Miercoles 7 de Junio de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3417

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 7—*Témpora.* S. Pablo obispo, San Pedro y compañeros mártires.

EL CONVENIO DEL 15 DE SETIEMBRE Y LA ENCICLICA DE 8 DE DICIEMBRE

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO

DE ORLEANS

DE LA ACADEMIA FRANCESA

(*Continuacion*)

Y esto mismo quiso decirme Pio IX el invierno pasado al espresarme en estos términos: "Los judios y los protestantes están libres y tranquilos en mi ciudad. Los judios tienen su sinagoga en el *ghetto* y los protestantes su templo en la puerta del pueblo."

Por esto Mr. Sauzet ha podido decir con razon: "Roma fué en todos tiempos, el refugio de los judios y ellos mismos le dieron el nombre de su paraiso, en la edad media, cuando la barbarie de la ignorancia los perseguia inexorablemente en toda la Europa (1)."

Conviene recordar tambien que Pio IX dió el mármol para la estatua de Washington, y envió limosnas á los protestantes con motivo de las inundaciones de los Países Bajos, y á los mahometanos arruinados por el terremoto de Corinto, al propio tiempo que á los católicos irlandeses.

"Sabido es, dice con este motivo Mr. Sauzet, que el corazon de Pio IX no es menos paternal para sus hijos estraviados que para sus hijos fieles; puede en verdad decirse que acude con sus auxilios á donde ve la miseria, y con su admiracion á donde encuentra la grandeza".

Pero todo esto es tradicion pontificia. ¿Acaso Pio VII no recibió personalmente el juramento prestado por Napoleon I el dia de su consagracion, y en este juramento no iba envuelto el juramento formal de respetar y hacer respetar la libertad de cultos?

Lo que ocurrió entonces, es memorable, y propio para ilustrar sobre este punto á los hombres sinceros.

Esta fórmula del juramento dió mucho que pensar al virtuoso Pontífice. ¿No envolvia implícitamente el indiferentismo y la negacion de la autoridad de la Iglesia, y de los derechos imprescriptibles de la verdad?

Hé aquí lo que el Papa con razon quiso saber. El cardenal Fesch contestó que esas palabras no envolvian en manera alguna el mal principio que el Papa temia, "sino la simple tolerancia civil y la garantia de los individuos." Pio VII se dió por satisfecho; Napoleon prestó este juramento en manos del Papa, y fué consagrado.

En tanto es cierto que condenar la indiferencia en materias de religion, no es condenar la libertad política de cultos, y que condenar las doctrinas, no es perseguir las personas.

¿Se sigue de aquí que la iglesia deba proclamar la irresponsabilidad moral del error?

No; y si lo hiciese, lo reprobarian la filosofia y el simple y vulgar sentido comun.

La distincion entre lo verdadero y lo falso, y la obligacion moral de buscar lo verdadero, de inclinarse á lo verdadero y retraerse de lo falso, es precisamente lo que constituye el espíritu y el deber filosófico, no menos que el espíritu y el deber religioso. En este sentido la verdadera religion es y debe ser esclusiva, absoluta, ó en otro caso no es una verdad.

Pero al asegurar la verdad sus derechos y su categoria suprema, al ponerla y elevarla por cima del error, y al proclamar obligatorio para todos el deber indeclinable de buscarla, y despues de encontrada, el deber de someterse á ella, los teólogos convencidos de que la libertad civil de un culto, de un culto disidente, no supone la adhesion á las creencias toleradas; y no está en contradiccion con el dogma cristiano, repiten, siempre que conviene, las célebres palabras dirijidas por Fenelon á Jacobo II: "Conceded la tolerancia civil, no aprovándolo todo como indiferente, sino sufriendo con paciencia todo lo que Dios sufre, y tratando de convencer á los hombres con una suave persuacion."

Pero hay hombres que avanzando mas allá de estos principios, quisieran hacer de la libertad limitada de cultos el ideal universal, absoluto y obligatorio de todo siglo, de toda nacion, y quisieran imponer á todos, y aun al Papa y á la Iglesia, la anarquia de las inteligencias, y la multiplicacion de las sectas, como el mejor estado de sociedad, como el verdadero optimismo religioso y social.

Pues bien; esto no puede ser. El Papa no cree que semejante ideal sea el mejor. Para él y para la iglesia hay otro ideal; y no debe pedírseles jamas que transformen en verdades absolutas las necesidades relativas; erigir hechos deplorables, divisiones desgraciadas, pero toleradas, en principios dogmáticos.

No; el ideal del Papa y de la Igesia no es la anarquia; es la armonia de la inteligencia; no es la division, es la unidad de las almas.

El ideal de la Iglesia y del Papa es la admirable sentencia de Jesu-Cristo: "QUE SEAN UNO! UNUM SINT. Una sola grey; un solo pastor. UNUM OVILE; UNUS PASTOR." La unidad de los espíritus por la verdad, y la unidad de los corazones por el amor, he aqui el ideal del Papa y de la Iglesia.

Y en honra de muchos de mis contemporáneos, me atrevo á añadir, que de esas aspiraciones de la Iglesia participan, aun entre nuestros hermanos separados, los mas nobles espíritus y las mas grandes y mejores almas. La division causa ya cansancio; de ella solo resulta la esterilidad y la guerra. Cansa ya esa anarquia que es el mas activo disolvente de toda fé y de toda creencia religiosa; y tambien es causa de nuestra debilidad é impotencia para conducir á tantas naciones idólatras á la verdad, á la virtud, á la civilizacion cristiana.

¡Ah! Si se erigiese en principio ese indiferentismo religioso, se estinguiria en todos los corazones la llama de caridad y de celo; no habria un misionero, no habria un apóstol en todo el mundo. ¿No lo comprendeis así? Pero tambien ¿cual seria nuestro poder, si estuviésemos todos de acuerdo para predicar la verdad evangélica á los que la ignoran? La mitad del género humano permanece sumido en las tinieblas, porque le presentamos un Evangelio combatido, un Evangelio dividido y hecho pedazos.

¡Ah! Si Inglaterra, Francia y Rusia estuviesen de acuerdo sobre la verdad, y por consiguiente estuviese acordes en la caridad y en el celo del apostolado, el Oriente, el mundo entero cambiarian de faz. ¡La unidad religiosa! Decís que esto es lo pasado, y yo os contesto con todas las fuerzas de mi alma que es lo porvenir, porque es la salvacion y la honra del mundo.

Hé aquí lo que creo firmemente, lo que espero inevitablemente; y por cierto no me sorpende que el representante incontestable de esta unidad de lo pasado, y de esta unidad de lo porvenir siga deseando y pidiendo á Dios, en medio de las agitaciones de este mundo, que no haya sino una fé, un pastor, una grey: *una fides unum ovile, unus pastor.*

Una pregunta hay que la he dirijido varias veces á nuestros hermanos separados de la comunion católica, y á la que no me han contestado jamas: ¿Vino Jesu crito á establecer la division? No: pues bien, la division no procede de Jesucrito. Por lo tanto el Papa que es su vicario, no puede creer que la division sea lo mejor por consiguiente nó puede erigir en principio lo que indudablemente no es lo mejor. Lo mejor es lo que desea, y si no lo desease, no os tendria sin duda en ninguna estima lo mejor es que los judios y los infieles se hagan cristianos, y que los protestantes se hagan católicos. Y si un obispo puede manifestar su deseo, en conformidad con el deseo del Papa, diré que todos nosotros hacemos para vosotros el voto que hacia en otro tiempo San Pablo, cuando decia: "Deseo que seis todos por la fué en Jesucristo lo que yo soy: *opto vos tales esse qualis ego sum.*"

Pero ¿esto quiere decir que nuestra fé queramos imponerla por la violencia, y obligaros á creer? Nada de esto.

Ante todo debo manifestar que esto es imposible. "¿Puede la fuerza persuadir á los hombres? ¿puede obligarles á querer lo que no quieran?

"Nó, dice Fenelon. No hay poder humano que pueda hacer presion á la resistencia impenetrable del corazon". [Discurso pronunciado en la consagracion del Elector de Colonia].

Hé aquí como no ha sido sino la que decís, la doctrina de nuestros maestros en el cristianismo, de los que tienen la gloria inmortal de haber fundado y propagado la fé por el mundo.

El mahometismo ha podido establecerse por medio del hierro; pero el cristianismo se ha establecido por medio de la predicacion.

En mi libro sobre la *Soberania pontificia*, libro del que Pio IX se dignó hacer elogios que no debo repetir aquí, recordé la tradicion católica sobre este punto; cité las frases de los principales doctores y pontífices.

...."No se predica la verdad, dice San Atanasio, con la espada, con el ausilio de armas y soldados; sino con la pesuasion y el consejo. Es peculiar á la religion, no hacer coaccion, sino persuadir." [2]

Y Tertuliano, talento severo, decia: "Imponer la religion no es seguir la religion; se la acepta libremente, pero no se la sufre con violencia; las víctimas se piden á la voluntad, al corazon." [3]

Y San Agustin, el gran santo convertido, dirigiéndose á los herejes de su tiempo, esclamaba: "Cébense contra vosotros los que no saben cuán trabajosamente se encuentra la verdad; por lo que hace á mi que hasta despues de haber sido traqueteado terriblemente y durante largo tiempo por el error, no he podido contemplar al fin la verdadera luz, no me es posible cebarme contra vosotros." [4]

San Hilario de Poitiers, en su nombre y en el de sus colegas en el episcopado, escribia lo siguiente: "Si se quisiese emplear la violencia para servir á la verdadera fé, la doctrina de los obispos se opondria á ello, y todos dirian con razon. Dios no quiere una confesion forzada. Con sencillez debe buscarse á Dios; por la rectitud de la voluntad debemos adherirnos é él (5)

¿Quiere esto decir que la Iglesia á la que ahora se le deniega todo, no tenga como toda sociedad, su derecho de defensa, su disciplica canónica, su autoridad correctiva?

¿Que la Iglesia debe obrar en este mundo como si solo tuviese que tratar con ángeles?

¿Que la Iglesia debe privarse absolutamente de toda fuerza para defenderse á sí propia y á sus hijos contra los ataques de la impiedad?

¿Quiere esto decir que la autoridad espiritual no ha de tener siquiera los derechos de la autoridad paterna, ya que le incumben los deberes de la misma, y que deberá dejar que corrompa impunemente los espíritus y los corazones, la fé y la moral de sus hijos?

¿Quiere esto decir que no le competerá lo que compete por esencia al mas humilde padre de familia, el derecho, el deber y los medios de proteccion á aquellos á quienes ama, contra los enemigos de la familia y contra sí propios, é impedirles que se estravien y pierdan en locuras y devaneos?

¿Quiere esto decir que si ha habido durante el curso de los siglos, ó que si hay todavia algunos paises en que por consecuencia de la unidad de la fé y del acuerdo de las voluntades entre los ciudadanos la ley de la Iglesia ha venido á ser la ley civil, y en que el Estado se ha convertido en el obispo esterior y protector de los santos cánones; quiere esto decir que la Iglesia y el Estado han procedido en esto sin derecho alguno?

Pues hé aquí todo el sentido de la proposicion 77: *Ætate hac nostra non amplius expedit*, etc, tan mal traducida é interpretada por vosotros.

¿Acaso no ha sido este el estado de Europa durante muchos siglos que han tenido sus títulos de gloria, y que nosotros no tenemos la seguridad de igualar? ¿son tan sabrosos los frutos de la division? ¿acaso la unidad relijiosa en un país, no es un bien tan considerable que no puedan hacerse lejítimamente esfuerzos para conservarlo?

El estado social en que la ley relijiosa habia penetrado en la ley civil, fué por mucho tiempo el estado normal y jeneral de Europa; subsiste aun en cierto modo en los mas grandes y mas libres países del mundo. ¿Acaso Inglaterra no tiene su ley de los domingos, con la sancion penal renovada recientemente por una votacion del parlamento? ¿acaso no tiene señalados sus dias de ayunos y oraciones públicas? ¿acaso los Estados Unidos no ofrecen el mismo espectáculo? El presidente Lincoln, durante la guerra que está desolando aquel país, ¿no ha dispuesto de continuo que se hiciesen rogativas?

En Australia ¿no hemos visto, pocos años há, que el parlamento, de acuerdo con el gobierno, estaba haciendo leyes contra la emigracion de los chinos cuyas supersticiones y costumbres detestables depravaban el país?

¿Acaso en Francia la ley profesa el principio de la indiferencia religiosa que vosotros quisierais imponer al Papa? Decis que vuestra ley es atea; es falso: somos mejores de lo que vosotros decís, y la ley rechaza vuestro ateismo. Si sois individuos del jurado....plázcaos ó no, prestareis juramento ante Dios y aún ante Jesucristo, ó pagareis quinientos francos de multa.

Decis que no profesais la fé cristiana; no importa; el Domingo los tribunales estarán cerrados, á pesar de cuanto digais, y en dicho dia no se hará ni siquiera un protesto; y toda la Europa seguirá encabezando sus tratados en nombre de la Santísima Trinidad.

No, no; no tenemos necesidad de dejar de ser cristianos para ser buenos ciudadanos; nada grave tenemos que desaprobar en lo pasado; nada tenemos que temer en lo porvenir, perteneceremos á nuestro siglo, mas no por esto desaprobaremos los grandes siglos cristianos. ¡Qué! ¿Quereis que el Papa desaprueba la cristiandad, esa admirable série de esfuerzos mezclados de energía y de prudencia, de entereza y suavidad, que de comun acuerdo entre los papas y los obispos, los reyes y los pueblos, ha erijido el mas bello monumento social conocido entre los hombres, esto es, la Europa cristiana? ¡Qué! ¿Quereis que en adelante, si una monarquía asiática ó una república americana invita al papa á introducir el cristianismo en su lejislacion y en sus costumbres, el Papa se obligue á contestar: "Lo siento; pero ayer, para dar gusto á un determinado número de italianos y franceses, contraje compromisos que me atan las manos; he formulado ó dejado formular en mi nombre principios que me prohiben asociarme á vuestra idea; y aun he declarado que era *necesario* que el cristianismo no entrase en la Constitucion de ningun país cristiano: civilizad, moralizad, cristianizad vuestros pueblos como querais; esto no me incumbe!"

Pero ¿quiere esto decir que habiendo cambiado las circunstancias, y cambiando tambien el derecho público, los católicos faltarian á la Iglesia y á su Dios aceptando sinceramente, sin segunda intencion, la Constitucion de su país y la libertad civil de los cultos que ella autoriza? ó bien, ¿quiere esto decir que si hablamos de la libertad cuando somos débiles, es para negarla á los demás cuando seamos fuertes?

De todas las acusaciones que se acostumbra dirijirnos, confieso que esta me ha parecido siempre la mas insoportable, por que ataca á nuestra lealtad y á nuestra honra.

Pues qué; cuando nosotros defendemos la inviolabilidad de los juramentos, ¿no se podrá fiar en nuestra palabra ni en nuestros compromisos contraidos? Y entre los errores condenados en la encíclica, la proposicion 64 venga la santidad del juramento de los pretestos falaces del bien público; y esta condenacion viene á prestar todavia nueva fuerza, si es necesario, á los compromisos contraidos por los católicos. Aún cuando fuésemos cien veces mas fuertes, seriamos fieles á nuestras promesas; siempre nos atendriamos á nuestros juramentos (6).

Y aun prescindiendo de los compromisos contraidos, basta la posesion para que sea respetada la libertad de cultos. Así lo he leido en un libro impreso recientemente en Roma y bastante conocido.

Y ¡despues de esto se nos viene á hablar del San Bartolomé y de la inquisicion española de que los papas se han quejado tantas veces!

Por lo que á mí hace, no conozco mas grandes maestros de intolerancia, ni mas curiosos prodigadores de anatemas, que esos señores; nos acusan de que imponemos á las conciencias nuestro *Credo*, pero notad con qué tono imperioso pretenden imponernos el suyo. ¿Quién es pues aquí el inquisidor, y quien quiere ponerse á verdugo?

Los inqisidores son esos preceptores del mundo moderno, tan divididos entre sí, pero tan acordes sobre el único tema de que es preciso acusar, calumniar y condenar siempre á los católicos. Me dan tentaciones de reir cuando oigo que el error es perseguido en este mundo.

Yo le veo triunfante, mientras que la verdad sufre la violencia en todas partes. El Papa se limita á dar advertencias, y solo se dirige á sus fieles. Esos señores fulminan anatemas, y pretenden dictar la ley á todo el genero humano.

En nombre de su *Credo* mal definido, decretan en Italia la revolucion; en Francia, en Béljica, en Austria y en otras partes, la esclusion y la opresion. O cristiano, ó ciudadano; exijen que se elijan entre estos dos primeros bienes del hombre, en vez de unirlos. Pretenden separarnos de nuestros juramentos y de nuestras creencias; y han inventado este nuevo medio de torturar la conciencia de los hombres de bien.

¡Ah! La Iglesia es siempre la verdadera madre que no quiere que se parta en dos á sus hijos. Inflexible en los principios, indulgente con los hombres, permite, ¿qué digo? recomienda á todos los hombres que estén lealmente sujetos á sus deberes de ciudadanos y á las legítimas constituciones de su pais.

VII.

LA LIBERTAD POLÍTICA.

Pero se dice tambien que el Papa penetra con empeño en un dominio que le está prohibido; sale del terreno espiritual, y se da á la política. Mas á esto debo contestar: Políticos miopes son los que no saben que la política en sus fundamentos y en sus puntos cardinales está en contacto con la moral, y que al Papa le compete el derecho, la mision y el honor de ilustrar las conciencias, proclamar el deber á la faz de los pueblos y de los soberanos, levantar la voz en el mundo en defensa de la verdad y de la justicia.

Se da á la política; pero ¿es acaso para conmover las sociedades ó robustecerlas en sus cimientos?

Condena la fuerza brutal del hecho y la iniquidad triunfante. Defiende la inviolabilidad del derecho y de la justicia, la inviolabilidad del juramento. Defiende el respeto al poder, y esos principios tutelares fuera de los cuales no hay paz ni seguridad para ningun país.

Condena el derecho de amotinarse, la soberania del fin, y esas doctrinas insensatas que son vuestro peligro, el peligro de las sociedades modernas, y que hacen que un pueblo no está jamás seguro de su porvenir inmediato.

¿A quién harais creer que el Papa condena las constituciones fundadas en el sufragio universal, porque condena la fuerza bruta del número, y no quiere que todo el derecho se reduzca á un simple hecho de una mayoria cualquiera? No. El Papa con su voz soberana proclama y reviste de la mas encumbrada autoridad, la gran verdad social y moral que los sofistas, como J. J. Rousseau, han podido menospreciar, pero que los sabios de todas épocas han proclamado: el número por sí solo no constituye el derecho.

¿Acaso las mas terribles tiranías no se han ejercido muchas veces en el mundo en nombre de las mayorías? Y si se conoce el despotismo de los soberanos, ¿no se conoce tambien el depotismo mas tiranico y mas cruel á veces de las asambleas?

¿Acaso no se pueden falsear los comicios electorales como todo lo demas? ?no se han visto jamás en el mundo tristes comedias representadas en nombre del sufragio universal?

Pero decidme en realidad la iglesia rechaza esta ó aquella forma de gobierno?

No; la Iglesia es católica, es decir de todos tiempos y de todos paises. Y solo pide una cosa; cumplir su mision, y vivir en paz con todos los gobiernos del mundo. Por esto al menospreciar sus ideas sobre este punto, como sobre otros tantos, y se nos dirigen cargos tan contradictorios, y sucesivamente se nos acusa, ya de ser incompatibles con los gobiernos, ya de ser cómplices de todos los poderes.

La verdad es que la Iglesia por su naturaleza no está ligada con ningnna forma de gobierno, y los acepta todos con tal que sean justos; lo cual no quiere decír á buen seguro, que vea con indiferencia á los pueblos bien ó mal gobernados, y que prohiba á sus hijos el patriotismo.

Todos los gobiernos tienen formas variables, y la iglesia no se liga á ninguno de ellos porque es eterna y universal.

Todos los gobiernos son relativos é imperfectos. Hace mucho tiempo que los hombres andan en discusiones sobre la mejor forma de gobierno, y pueden leerse en Herodoto curiosas discusiones sobre las ventajas y los inconvenientes respectivos de las democracias, de las oligarquías ó de las monarquías. La Iglesia ocupa una region superior á esas discusiones; repúblicas, monarquias, imperios, no entra en estas cuestiones; todas esas diversas formas políticas las deja á la libre eleccion de sus hijos; hasta me atrevo á decir que en este punto no hay espíritu mas liberal que el suyo.

Y esto es lo que hace tan admirable esa unidad superior de las almas que ha sabido crear en la mas completa libertad por cima de todas las divisiones y de todas las disputas humanas, la unidad esclusivamente moral de las creencias. Perteneceis á todas las formas políticas que querais, á todos los paises y régimenes sociales que querais, siempre os queda franca y abierta la unidad católica. Hace diez y ocho siglos que el mundo presencia el espectáculo de esta grande unidad. Es un espectáculo divino. Pero seria una puerilidad creer que esa gran tolerancia de la Iglesia la obliga á sancionar los abusos, á prohibir los verdaderos progresos y las mejoras necesarias en esas cosas esencialmente susceptibles de perfeccionamiento.

¡Como es posible, pues, que con un espíritu tan liberal y una constitucion tan lata, la Iglesia fuese enemiga de la libertad política?.

Hablais de la libertad ilimitada? Pero ¿dónde y cuando habeis encontrado en la historia ilusion semejante?

Y en qué punto os hallais vosotros con respecto á la libertad? Permitidme que os lo pregunte.

Por lo que á mi hace, tengo horror á las revoluciones violentas, y el estudio q' he hecho de ellas, ha conmovido profundamente mi alma. Y sin embargo, lo digo en alta vos, soy de los que tienen confianza en las libertades civiles políticas, y de los que confian en el progreso pacífico de mi país. Soy de los que aspiran lealmente á esta esperiencia laboriosa, peligro y gloria del siglo XIX. Pero seamos modestos: ¿ha terminado esta esperiencia? ¿ha dado completo resultado? Durante mi vida he presenciado diez revoluciones, y en mi diócesis conozco lo menos seis partidos opuestos. Todos los dias se leo en los periódicos que el menor grado de libertad es un peligro. El gobierno mas fuerte, en el territorio que tiene mas unidad, no deja que se reunan veinte ciudadanos, ni se pongan de acuerdo tres obispos, ni se establezca sin dificultades una escuela de niños, ni que un eclesiástico lea en público una bula del Papa.

A este punto hemos llegado, sesenta y siete años despues de 1789; y los célebres principios de aquella época siguen siendo, bajo muchos conceptos, el ideal adorado, pero inaplicado.

Vosotros mismos, abogados ruidosos de la libertad, ¿en qué singular olvido de la libertad incurrís constantemente por lo que respecta á nosotros? Si algunos ciudadanos se reunen para ocuparse en operaciones electorales, é incurren en el artículo de la ley que prohibe las reuniones de mas de veinte personas, nosotros los católicos nos dolemos de esta falta de libertad. Pero á vosotros, si se nos aplica la ley, si se nos prescribe el silencio, si se nos condena en Consejo de Estado, los ataques que sufre la libertad en nuestras personas, no os afeetan, y aun á veces merecen vuestros aplausos.

Pudiera circunstanciar ahora todas las disposiciones poco liberales que habeis pedido ú aprobado contra nosotros. Hé aquí en que estado os encontrais en punto á liberalismo.

Y luego os sorprende que el Papa atacado, insultado, amenazado cada dia en nombre de la libertad, clame contra esta palabra de doble sentido. San Pedro, su inmortal predecesor, ¿no censuraba acaso esa falsa libertad que llamaba *velamen malitiæ!* Os sorprende que viendo removerse la tierra bajo la influencia de vuestros ensuyos, se desconfie, y esclamais:

"No; sus principios son incompatibles con los nuestros; ¡son inaplicables." ¿Acaso vuestros principios son aplicados? ¿acaso proclamais algo mas que un bello ideal? ¿acaso no os veis obligados, vosotros altivos filósofos, á aceptar la distincion que tanto estrañais entre los teólogos, la distincion entre la tésis y la hipótesis, entre la teoría y la aplicacion?

Así que, á los cristianos y á todos los hombres prudentes y que no abriguen pretensiones les diré:

Acordaos de que el que habla es el Vicario de Dios en la tierra: respetad lo que os incomoda, consultad á los obispos, y no á los periódicos, y sometiéndoos de corazon y con respeto á lo que dice el Padre Santo, recordad con gratitud lo que no dice.

No dice que él tambien fué el primero en probar de dar la libertad al pueblo que gobierna.

No dice que ha bendecido los esfuerzos de sus hijos, que se han servido de la tribuna y de la prensa para obtener la libertad religiosa é inducir á la Francia á la defensa de la Santa Sede. (Breves de Pio IX dirigidos á M. de Falloux y á M. de Montalembert.)

No dice que bendijo á O'Connell, que bendijo al P. Ravignan y al P. Lacordaire que introdujeron de nuevo las órdenes religiosas en Francia, invocando los derechos de la libertad del ciudadano; que ha bendecido la Irlanda y consolado la Polonia.

No dice que ha resucitado la Iglesia de Inglaterra y la Iglesia de Holanda, que ha fundado mas de veinte diócesis en los Estados-Unidos y en las misiones lejanas, estableciendo la jerarquía católica en el seno y bajo la proteccion de las libertades públicas.

No dice que ha considerado siempre entre sus mejores servidores á los escritores, diputados, oradores de Francia, Bélgica, España, Italia y Alemania que han cumplido lealmente los juramentos prestados á las constituciones de sus respectivos países: Felix de Merode, Cárlos de Montalembert, Alfredo de Falloun, Francisco de Corcelle, Donoso Cortés, Daniel O'Connel, de Theux, Alberto de Broglie, Dechamps, Pablo Sauzet, Riancey, Agustin Cochin, Anatolio Lemercier, Armando de Melun, Keller y tantos otros, entre ellos un Brignoie que defendió hasta el fin á la Iglesia en el parlamento piamontés, y un Talbot, y un Norfolk, y el conde Rossi, valeroso ministro asesinado á los piés del Papa.

No dice que siempre generoso, y siempre tan indulgente como inflexible, ama con toda la ternura de su corazon á la Italia, y no tolera que se le hable de reconciliarse con ella, porque sabe muy bien que nunca ha dejado de amarla.

Basta. Puesto que vosotros, cristianos, no podeis contar con la libre palabra de vuestros obispos para ayudaros á comprender las palabras del Papa, os encargo á lo menos que interpreteis el lenguaje de la Santa Sede, cual corresponde, juzgandolo por la conducta de Pio IX.

Al acoger sus palabras imitad sus actos y desvaneced de este modo los vanos fantasmas, que exageraciones calculadas quisieran agrupar y agitar al rededor de vuestras almas.

[1] "Este pueblo tiene en Roma un barrio en que puede obligar á los propietarios de las casas á admitirle, y sin embargo tiene la libertad de salir de allí y establecerse en cualquier otro punto de la ciudad." [Mr. Sauzet, *Roma ante la Europa.*]

Hace mas de un siglo, en 1740, el presidente Mr. de Brosses, sabio ingenioso y sin miramientos para la Iglesia, escribia á sus amigos lo siguiente:

"La libertad de pensar en materia de religion, y á veces la libertad de hablar, es mas lata en Roma que en ninguna de las ciudades que yo conozco. No he oido hablar de ningun disgusto de personas que hayan sido encerradas en la inquisicion, ó tratadas con rigor."

Todos los viajeros rusos, ingleses, protestantes, cismáticos, lo han podido observar y lo observan, como el presidente Mr. de Brosses, y se espresan en los mismos términos.

[2] Non enim gladiis aut, telis, non militum manu, veritas prædicatur, sed suasione et consilio; religionis propri um est non cogere, sed persuadere. [*S. Ath.* ad Solitarios.]

[3] Non religionis ezt cogere religionem, quæ sponte suscipi debet, non vi, cum et hostiæ ab animo volenti espostulentur. (*Tert.* citado por Duvoisin, *Ensayo sobre la tolerancia.*)

(4) Illi in vos sæviant qui nesciunt cum quo labore verum inveniatur.... Ego autem, qui diu mul tumque jactatus tandem respicere potui, sævire in vos omnino non possum. (*S. Aug.* contra los Maniqueos.

(5) Si ad fidem veram istius modi vis adhiberetur, episcopalis doctrina obviam pergeret, diceretque: Deus non requirit coactam confessionem. Simplicitate quærendus est, voluntatis probitate retinendus. (*Hil.* ad Const. lib. I, cap. VI.)

(6) Y para que nuestros adversarios depongan toda duda injuriosa á los sentimientos de los católicos sobre este punto, les encargo que lean atentamente estas palabras impresas á la vista del Papa, en una Revista de Roma, *La Civilta cattolica.*

En un artículo titulado: *Catecismo de la libertad*, la *Civilta* se hace dirijir por un adversario incrédulo la objecion siguiente:

"Si aceptais las leyes de tolerancia del mal por pura resignacion, vosotros y vuestro partido estareis dispuestos á derogarlas tan pronto como los católicos obtengan el poder; por estos *libertinos* os declaran la guerra."

Y el periódico romano contesta:

"Los compadezco, pues no conocen la lealtad de los católicos. Si supiesen por cuán obligados se tienen estos últimos en virtud de los tratados comprenderian que una voz otorgada y convenida la tolerancia, nunca los católicos serán los primeros en faltar al compromiso.... Mientras sus conciudadanos no sean los primeros en destruir el pacto, la lealtad católica subsistirá, por la sencilla razon de que no debe hacerse un mal para que resulte un bien."

El adversario contesta:

"¡Ah! Si es así, no hay duda que los disidentes no tienen motivo para sospechar de los católicos y ofender su lealtad."

Y la *Civilta* añade:

"Pues bien: menos motivo tienen para perseguir el dia del triunfo al católico oprimido, bajo el pretesto de que este hará lo propio el dia en que le toque la revancha." [*Civilta católica*, año X, série IV, tom. IV, pajina 434 y 435.]

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

San Fernando.

MUY NOTABLE.

En las circunstancias en que el Sr. Saulás se hiso endosar las escrituras como de su propiedad, se presentó mi apoderado general que lo era entonces el Sr. Pedro C. Avila, y embargó las escrituras en manos del mismo Juez de Paz D. José Jaime, con cuyo motivo han permanecido en su poder, esto es, aparte del Archivo que es otra constancia que muestran la antiguedad de mis propiedades.

Si el Juez Jaime le reconocia algun derecho á la Salle por el imperfecto documento que fraguaron entre los dos, no podia ya reconocer los mios como lo ha hecho oficialmente en repetidas ocaciones, segun está demostrado en todas mis publicaciones; y esto queda mas esplicado si el Juez del crimen se fija que en la f. 1.ª vta. ó á f. 2.ª de la demanda criminal se encuentra que el mismo Juez Jaime libró oficio al Departamento de Policía para que impidiese el viaje de la Salle á Europa, por estar enjuiciado criminalmente, y en los momentos de salir el Paquete, le libró nuevo oficio diciendole que ya se habia arreglado conmigo, y que lo dejara salir; lo que era una solemne mentira. Todos estos hechos constan de autos en las fogas citadas ¿cual camino le queda á Jaime y la Salle, para escaparse á los cargos que voy haciendo por sus criminales procedimientos? No hay pretesto que pueda disculparlos, y el Juez del Crímen se haya en el impresindible deber de condenar á la Salle segun lo pedido en mi escrito de bien-probado.

Si como se ha establecido el princio del que el Juez Jaime estaba recusado desde Mayo del año pasado ¿por que esa insistencia de intervenir en mis asuntos, dando de comedido informes falsos?

Por mas que quiciera por humanidad ó equidad el Juez del Crímen absolver á la Salle, no podria hacerlo sin faltar á los deberes sagrados de un majistrado recto y sin quedar sujeto á la censura *del tremendo fallo de la opinion pública*, que ha leido con avidez los documentos que se han publicado, y que espera impaciente oir esa sentencia que se la reclama al Juez su propia dignidad, se la exije la vindita pública, y se la persuade su propia conciencia desde que está de manifiesto y bien-probado la connivencia que ha existido y existe hasta hoy, entre Jaime y La Salle.

Pero antes de serrar mis escritos le repetiré al Sr. Juez hasta el cansancio, que tenga presente en que Lasalle nunca tuvo posecion de mis quintas ni de una sola hora.

Prometo volver sobre el particular si es necesario.

Victor Blaise.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Catamarca, Mayo 4 de 1865.

Los infrascritos, reunidos en casa del Juez Federal de Catamarca, al contemplar el ultraje hecho al pabellon arjentino, al ver hollado el suelo de la patria, ese suelo clásico de la libertad, por los ejércitos del Paraguay, y comprendiendo que en tan graves circunstancias, la República entera debe levantarse como un solo hombre, compacta y unida, declaramos con la mano puesta sobre nuestros corazones, que de hoy para siempre, hacemos en el altar de la patria el sacrificio de nuestros ódios y rencores enjendrados por la lucha, llamando por testigos de la lealtad de nuestros propósitos á los manes sagrados de los fundadores de la República; y protestamos contribuir con cuanto podamos para salvar el honor nacional, para hacer que la bandera azul y blanca, que es la bandera de todos los arjentinos y que nunca jamás ha sido vencida, se pasée triunfante por las sombrías selvas del Paraguay, hasta clavarse victoriosa en la plaza de la Asuncion, como símbolo de libertad y redencion para el pueblo paraguayo.

Con tan santos propósitos, nos dirijimos desde aquí al Sr. Presidente de la República, diciéndole que hoy tiene á sus órdenes á ese mismo pueblo de bravos que tantos dias de gloria ha dado á la patria, que hizo nacer á cuatro Repúblicas á la vida de los pueblos libres y que hoy está resuelto á llevar en las puntas de sus bayonetas la libertad á sus hermanos del Paraguay.

¡Viva el Gobierno Nacional!

¡Viva la grande y gloriosa Nacion Argentina!

¡Maldito sea el que venga á enervar la accion del pueblo y del Gobierno, trayendo recuerdos odiosos de nuestro pasado en presencia de tan grande causa!

Nicolás Rodriguez, Francisco A. de la Vega, Samuel Molina, Casimiro Rodriguez, Francisco R. Galindez, Tomas N. Santa Ana, Filimon Posse, Marcos A. Figueroa, Juan B. Ocampo, Niceo Acuña, Eliseo Montes, Santiago Ortega, Feliciano Cubas, Calisto Ferreyra, Inocencio Gimenez, Gregorio Ruse, Sinforiano Lascano, Dardo Lascano, F. Mollas, José Canseco, Vicente Narvaez, M. Herrera, Federico Palavecino, Severo Sanchez, José E. Espeche, Moisës Soria, José L. Sanchez, Crisanto Agote, Sandalio Godoy, Fidel Castro, Feedon Fernandez, Emilio Gomez, Apenor Leiva, Félix Plá, Adolfo Brizuela, Ramon D. Galindez, Pedro Espeche, Nicolás Leiva, Agustin Lopez, A. Segura, Antonio Alvarez, Federico Espeche, Máximo Vera, Javier Castro, Segundo J. Acuña, Saturnino Gutierrez, Gregorio Moreno, Joaquin Acuña, Angel Moreno, Pedro Clemente Plá, Manuel L. Navarro de Navarro, Frutuoso Taboada, Justiniano Jolosa, Niceo Acuña, José Aragon, Pedro Nolasco Fierro, Abel Gutierres, Segundo S. Gomez, Tristan Gutierrez, José M. Gutierrez, Federico R. Tolosa, Juan Antonio Renteria, Sinforiano Lascano, Domingo Nuñez, Delfin Gigena, Samuel Ibañez, Mannel J. Madrid, Pablo Flores, Félix Moidana José Manuel Salas, Pedro Cristino Acuña, Advertano Gutierrez, Analonso Maria Tula, Arístides Herrera, Ramon Bracheri, José J. Gutierrez, Abrahan Palacios, José D. Bildosa, Angel Lobo, Laudino Avellaneda, Miguel Navarro, Pedro V. Mosa, Antonio A. Navarro, José Martinez, Ramon Barros José D. de la Vega, José A. Coff, Ramon B. Correa, Hermójenes Correa, Juan L. Córdoba, Samuel Mansilla, Lisandro Lloveras, Ramon D. Santucho, Juan B. Rios, Adolfo Cano, Ramon Bravo, Luis Cano, Angel M. Barrionuevo, Rudedecindo Maubecin, P. Herrera, Pedro J. Segura [hijo], Sisto Dominguez, Javiar diaz, Francisco Avellaneda, Anselmo Velazco, Efracio Caborrubia, Cleofe Martinez, Cirilo Robleda, Pio Isaac Acuñe, Napoleon Ahumada, Santiago Diaz, José Luis Castro, I. Febronio Quiroga.

Acto continuo nos dirigimos al palacio del Gobierno, en donde encontramos al Sr. Gobernador con su ministro, los que despues de haber conocido el objeto de una manifestacion tan popular como justa, declararon que querian tener el alto honor de ponerse al frente de ella, y que se felicitaban de que los catamarqueños en vista del insulto hecho al pabellon nacional por el déspota paraguayo, olvidando sus ódios de partido y uniendo todos sus esfuerzos, los ofrecian al Gobierno general, á fin de vengar el ultraje hecho al pueblo argentino, llevando al mismo tiempo la libertad al Paraguay.

Catamarca, Mayo 4 de 1865.

MIGUEL MOLINA.
MODESTO LEYVA.

El Juez Nacional de la Seccion de—

Catamarca, Mayo 8 de 1865.

Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion pública.

Sr. Ministro:

Cuando el pabellon argentino, es tan torpemente ultrajado por el despota del Paraguay y cuando sus hordas se han atrevido á pisar el suelo sagrado de la patria, he creido que, como argentino y como empleado de la nacion, debia procurar uniformar y levantar bien alto el sentimiento nacional de los hijos de Catamarca, y al efecto los invité á reunirse en mi casa, adonde concurrieron todos, unitarios y federales, y estrechados en un patriotico abrazo que ahogó para siempre sus ódios políticos, firmaron la manifestacion que me permito adjuntar para que V. E. se sirva elevarla al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, como un testimonio bien elocuente de que los hijos de esta tierra, antes que todo se han mostrado argentinos, y que están resueltos hasta el sacrificio para enseñar al déspota paraguayo como se insulta la bandera de un pueblo libre.

Los ciudadanos salieron de mi casa para trasladarse al palacio de Gobierno, donde fueron recibidos por el Sr. Godernador y su Ministro, quienes, lleno entusiasmo, y despues de pronunciar patrioticas alocuciones, se pusieron á la cabeza del pueblo para recorrer las calles de la ciudad, vivando al Presidente de la República, vivando á la patria y protestando contribuir con cuanto puedan á fin de que el pabellon argentino vaya á elevarse triunfante en la plaza de la Asuncion como signo de libertad para el pueblo paraguayo.

Ademas, Sr. Ministro, comprendiendo que hoy la Nacion tiene que hacer fuertes erogaciones para contestar victoriosamente á la guerra á que es provocada, me permito hacer presente á V. E. que en adelante y mientras dure la guerra solo cobraré doscientos pesos por mis sueldos, renunciando los cincuenta pesos mensuales restantes á que por ley tengo derecho, para que sean invertidos en gastos de la guerra.

Con este motivo, me es grato saludar á

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Todas.

—¿Y las creyó mias?

—Ha muerto creyéndolo.

—¡Oh! ¡eso es espantoso!

—Teneis razon, Pero leed... leed.

Concepcion, dominada por el acento de Baccarat, se puso á leer todas aquellas cartas, trazadas por Rocambole.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! murmuró Concepcion; ahora comprendo. El duque creia que yo le amaba....

Ciertamente.

—Y que un enemigo imaginario se oponia á nuestra union.

—Vuestra madre, dijo la condesa. El duque murió creyendo que la duquesa era el solo obstáculo que á su felicidad, se ponia.

—Pero ¿quién le llevaba estas cartas?

—Zampa.

—¡Ah! ¡miserable!

—Zampa era un instrumento.

—¿No es él quien las ha escrito?

—No.

—¿Pues quién fué, entonces?

—Zampa os lo dirá.

—Pero ese hombre ha declarado ser él quien envenenó al duque.

—Es cierto él ha sido el brazo: es preciso buscar en otra parte el pensamiento que lo dirigia.

—¡Dios mio! esclamó Concepcion, cuya frente estaba cubierta de sudor; hay en todo esto un horrible misterio que os suplico me aclareis.

—No puedo hacerlo aún; mas adelante será.

Es preciso que Zampa se halle aquí; él es quien puede deciros....

—¿El nombre del que le ha inducido á asesinar al duque de Chateau-Mailly?

—Sí. Tengo entendido que era un hombre ni jóven niviejo, con barba y cabellos rojos, vestido con una polonesa, y que conocia la historia de Zampa lo bastante para enviarle al patíbulo.

—¿Es decir, que ha obrado por temor?

—Por miedo, primero; despues, con la esperanza de obtener una gran recompensa.

—Pero, señora, decidme al menos con qué objeto han asesinado al duque.

—Temeroso de que tarde ó temprano llegase hasta vos.

—¡Oh! ¿ha sido un rival?

—Precisamente.

—¡Cuidado, señora! esclamó la jóven irguiéndose; vedlq que decís. Dos son los hombres que han pretendido abiertamente mi mano....

—Ya lo sé.

—El primero se llamaba D. José Alvar.

—El cual murió antes que el duque.

—El segundo....

—Señorita, dijo la condesa, yo no acuso á nadie.

—El segundo, añadió Concepcion con firmeza, es el marqués de Chamery, y vuestras palabras....

—Perdonad, señorita; el marqués es jóven y no tiene la barba ni los cabellos rojos: luego no es él probablemente quien entregaba á Zampa las cartas que éste llevaba al duque de parte vuestra.

Concepcion respiró. Las últimas palabras de la condesa acababan de aliviar su pecho del enorme peso que me oprimia.

—¿Es decir, continuó, que hay quien me ama, y sin darse á conocer desea....?

—Quizás.

—Y quién es ese hombre?

—¿Habeis leido el manuscrito que os remití ayer?

—Sí, señora.

—Y no lo habeis comprendido?

—Nada absolutamente.

—Eso consiste en que falta el fin de la historia, es decir, el desenlace.

—Sin embargo, ese sir Williams, hermano del conde de Kergaz, ha muerto.

—Pero vivia cuatro meses há.

—Por lo menos, no residia en Europa.

—Hacía un año que habia regresado á París.

La condesa ha descrito tan perfectamente á sir Williams, que la jóven se estremeció al oir las palabras de Baccarat.

—Tranquilizáos, dijo ésta; murió sin haber tenido el gusto de ver realizado su último y tenebroso plan.

—¿Cuál era?

—Obtener vuestra mano....

—¡Dios mio! esclamó Concepcion interrumpiendo á la condesa; ¿queria casarse conmigo?

—El no.

—Pues ¿quién?

—Un hombre á quien habia educado y protegia.

—¿Y ese hombre, preguntó Concepcion estremecida, quién es ese hombre?

—Rocambole, dijo friamente la condesa de Artoff.

—¡Rocambole! ¡ese bandido que trató de seducir á la condesa de Kergaz! esclamó Concepcion.

—El mismo.

—¿Queria casarse conmigo?

—Sí.

—¡Que horror! esclamó Concepcion, no pudiendo reprimir un gesto de repugnancia y de espanto.

—Queria casarse con vos, añadió la condesa, y sir Williams le habia jurado que lo conseguiria.

—¡Qué audacia! esclamó Concepcion, cuya nobilísima sangre se sublevó contra aquella infamia.

—Pero, dijo la condesa, Rocambole ha sido ingrato: ha asesinado á sir Williams, y con éste han desaparecido para él las probabilidades de triunfo.

....

....

Quedóse Concepcion por algunos minutos como anonadada. Primero se sublevó su orgullo á la sola idea de que un miserable como Rocambole hubiese aspirado á su mano; luego sucumbió á una especie de postracion y de estupor imposibles de describir, y por último se irguió con altivez, y mirando fijamente á la condesa de Artoff, dijo:

—Señora, cuanto acabais de decirme es estraño, inaudito monstruoso, y soy una loca en escuchar esas fábulas á que al parecer dais crédito.

—¡Señorita!

—Pero aun suponiendo que haya habido en París un bandido llamado sir Williams y un miserable llamado Rocambole, que esos dos hombres se hayan puesto de acuerdo, y que uno de ellos haya osado aspirar á mi mano....

—Todo eso es cierto, dijo Baccarat con acento de la mayor conviccion.

—Sea....lo admito. Pero, por mas que digan, querer no es poder, y si Rocambole hubiera solicitado mi mano....

—¿Quereis decir que se la habriais negado?

Concepcion ni aun sé tomó el trabajo de contestar á esta pregunta.

—Señorita, continuó Baccarat, á quien no irritaban los altivos ademanes ni el desdeñoso silencio de la jóven, habeis ofrecido escucharme, ¿ no es esto?

—Y vuelvo á ofrecéroslo. Hablad, señora.

—Hace mucho tiempo, mas de treinta años, porque sucedió durante la Restauracion, llegó un hombre á Paris, haciéndose llamar el conde de Santa Elena. El rey le nombró coronel, el barrio de S. German recibió en su seno un dia q' regresaba de una revista, vestido de gran uniforme, acercósele un mendigo, le alargó la mano y le llamó por un nombre que ni era noble ni distinguido. El Truhan del coronel le rechazó; gritó el mendigo, y entonces empezó en la plaza del Carrousel un drama que desenlazaron los tribunales algunos meses despues.

—Sé esa historia, dijo Concepcion, y no veo ninguna relacion entre ella y la situacion en que nos hallamos.

—¿Y si el famoso sir Williams hubiese disfrazado á su discípulo de una manera conveniente para que pudiera aspirar á vuestra mano?

—¡Oh! dijo Conncepcion sonriendo con altivez; una mujer como yo no se equivoca acerca del origen de un hombre. Aunque me hubieran presentado á ese señor ...Rocambole vestido de general...

—Convenido, contestó la condesa. Pero antes de pasar adelante, permitidme hablaros de cierta persona que anoche conocísteis.

—Concepcion tembló, y el rubor enrojeció su frente.

—¡Ah! dijo; ¿vais á decirmé que él tambien está complicado en mi historia?

—Si tal.

—Y,..¿cómo es eso?

—Asi como el presidiario Cogniare, de quien antes hablé, asesinó al conde de Santa Elena, el discípulo de sir Williams suplantó á ese presidiario.

—¡Cue decis! esclamó Conncepcion.

—Rocambole creyó haberse desembarazado del hombre que visteis anoche; mas solo consiguió dar con él en presidio.

—¡Cómo!... ¿ese hombre...?

—¿No os dijo que arrojado moribundo á un escollo á consecuencia de un naufragio, fué recogido por un buque sueco?

—Efectivamente.

—Pero no os dijo que llegó nadando al islote aquel en compañía de un pasajero que tambien se salvó del naufrágio.

—¿Y ese pasajero...?

—Ese pasajero le abandonó en la sima donde los negreros le encontraron dos dias despues, convencido de que allí moriria.

—Mas porqué hizo esto? ¿con q' objeto?

—Porque ese pasajero era Rocambole, y acababa de apoderarse de los papeles, del pasaporte y de los vestidos de aquel desgraciado.

—¡Ah! esclamó Concepcion; ahora lo comprendo todo. ¿Y....quizas....bajo ese nombre....?

—Cabal. Se presentó en la sociedad, y le pusieron en posesion de una fortuna inmensa, con lo cual esperaba..

—Es estraño, señora, interrumpió Concepcion; pero no adivino. He frecuentado mucho la sociedad de París; he sido asediada por una nube de adoradores que se dirigian un poco á mí y mucho á mi dote; y por mas que hago, no doy en quién pueda ser ese Rocambole.

Baccarat se mordió los labios.

—Buscad bién en vuestros recuerdos, dijo.

—Es mucho mas sencillo que me digais el nombre que llevaba, y que, segun decís, ha robado al jóven de quien hablamos.

La condesa de Artoff se levantó al oir estas palabras.

Hasta allí habia hablado como una mujer de sociedad que refiere un acontecimiento cualquiera que le es de todo punto estraño; pero desde este momento pintó se en su rostro una especie de triste austeridad y de solemnidad misteriosa, y dijo:

—Señorita de Sallandrera, llevais un titulo ilustre; por vuestras venas circula la sangre mas pura de Castilla, y perteneceis á esas razas que el rayo desarraiga algunas veces, pero que jamás derriba. Tengo fe en la entereza de vuestro corazon, y por eso, aunque sea cruel y terrible el golpe con que voy á heriros....

—¿A mí? ¿á mí? esclamó Concepcion incorporándose pálida y trémula, al mismo tiempo que estraños pensamientos empezaban á chocarse en su ánimo.

—Sí; porque quiero salvaros, desgraciada niña, esclamó Baccarat.

—¡Oh! ¡hablad! ¡hablad pronto! esclamó la jóven, dominada por un vago temor. Esplicáos, señora.

La condesa vaciló algunos segundos, y despues dijo lentamente.

—El hombre que habeis visto anoche, y que lleva el uniforme de los presidiarios; ese jóven á quien han robado su nombre su fortuna y su familia, se llama..Federico Alberto Honorato, y es el verdadero marqués de Chamery!

....

....

La señorita de Sallandrera no lanzó un grito ni pronunrió una palabra; pero retrocedió, estendió los brazos, y cayó desmayada sobre el pavimento.

Al ruido de su caida se abrió una puerta, una mujer se precipitó en el aposento, y al ver á Concepcion inmóvil y sin vida, miró á la condesa de Artoff y esclamó:

—¡Todo lo he oido!...¡acabais de matar á mi hija!

XXI.

Pasaron algunos segundos que tuvieron para aquellas mujeres la duracion de un siglo; pero despues de haberse mirado en silencio, se precipitaron sobre la jóven, la levantaron y la colocaron sobre el lecho. Baccarat quiso tirar de una campanilla, pero la duquesa la contuvo diciendo:

—¡No....no....las dos solas;

Y corriendo á una caja de perfumes, tomó de ella un frasquito de sales, que aplicó á la nariz de la jóven, interin la condesa la frotaba las sienes con vinagre.

Un cuarto de hora despues abrió los ojos Concepcion.

Primero miró fijamente á su madre, y despues á la condesa de Artoff, como preguntándose cómo y por qué estaban ambas á su lado. De pronto se golpeó la frente y dijo con estraño acento:

—¡Ah condesa!....¡Ya me acuerdo!

Al pronunciar estas palabras se echó fuera del lecho y se acercó á Baccarat, que instintivamente habia retrocedido algunos pasos.

—Señora, dijo con una calma espantosa.

sa, muy semejante á los primeros síntomas de la demencia; miradme bien: me llamo Concepcion de Sallandrera.

La duquesa comprendió que entre su hija y Baccarat iba á pasar alguna cosa terriblemente solemne, y sin embargo no osó intervenir, permaneciendo inmóvil y silenciosa á algunos pasos de distancia.

—Lo sé ya, señorita, contestó la condesa de Artoff ligeramente conmovida, porque adivinaba cuánto padecia Concepcion en aquel momento.

—Al recordaros mi nombre, continuó aquella y añadir que soy española, quiero deciros que sé amar y aborrecer profundamente. Siendo la última de mi raza, siento en mi toda la energia de mis antepasados.

Una brillante mirada que iluminó el semblante de la jóven, confirmó á la condesa de Artoff la verdad de aquellas palabras.

—Hace un momento me he desmayado; pero recuerdo cuanto ha precedido á mi desvanecimiento, y la menor de vuestras palabras está profundamente grabada en mi memoria. Acabais de decirme que el hombre á quien amo, y con el cual debo casarme, no es el marqués de Chamery; ¿no es esto lo que me habeis dicho?

Baccarat bajó la cabeza con un movimiento afirmativo.

—Segun voz, el verdadero marqués de Chamery está en el presidio de Cádiz....

—Sí, señora.

—Y el que lleva su nombre en París, no es otro que ese bandido cuya historia habeis escrito para que yo la leyese.

—Rocambole, dijo Baccarat.

—Señora, contestó friamente Concepcion; mirad á la cabecera de mi lecho. ¿Veis allí un Crucifijo? Pues bien; escuchad el juramento que va á hacer una española, una Sallandrera, la descendiente de una raza noble desde hace mas de mil años. Si lo que decís es cierto; si el hombre con quien he debido casarme fuese el miserable de quien hablais, será castigado: el amor que inspiró se trocará en odio, y quedaré tan humillada, me encontraré tan ultrajada al recordar que osó poner sus ojos en mí y estrechar mi mano entre las suyas, que para castigarle inventaré un suplicio de los olvidados en la Edad Media.

Concepcion hablaba en voz baja, pero con una voz sorda y desigual; sus ojos despedian llamas, y surcaban su pálida frente arrugas de furor. Estaba magnifica en su cólera, y se adivinaba que la sangre de veinte generaciones de ricos-homes se sublevaba en sus venas.

Detúvose un instante, miró á su madre que lloraba amargamente, y á la condesa de Artoff que guardaba una actitud dolorosa, y continuó despues, levantando gradualmente la voz:

—Pero si os habeis equivocado, señora; si cuanto acabais de decirme de ese hombre es falso, y el que amo es digno de mi amor, ¡oh! entonces, á fé de Sallandrera y á fé de española, juro castigaros, y no por medio de la justicia, no....que os daré la muerte con mis manos.

Baccarat levantó la cabeza.

—Señorita de Sallandrera, dijo con frialdad; para que me haya resuelto á dar este paso y deteneros en el borde del abismo, he necesitado preveer las palabras que acabais de pronunciar. Sino hubiera tenido en mi poder las pruebas de cuanto he dicho, no hubiera venido aquí. Habeis soportado el primer golpe como cumple á la hija de nobles esforzados, y ahora ya puedo hablar pues habeis resistido esa primera prueba, que habria matado á otras muchas.

Y como habia en estas palabras de la condosa de Artoff algo de misterioso que Concepcion no podia comprender en el acto, añadió la condesa:

—Muy pronto hará dos años que una anciana llamada la marquesa de Chamery espiraba en su palacio del barrio de San German! prounnciando el nombre de su hijo. Junto á su lecho de agonia lloraban arrodillados un jóven y una jóven mientras un miserable agente de negocios, hombre sin alma y sin corazon, amenazaba despojar á la huérfana de su patrimonio. En aquel momento apareció un hombre, que asiendo al miserable por un brazo, le arrojó á la calle, y tendió los suyos á la jóven esclamando: "¡Blanca! ¡hermana mia!" Despues se arrodilló delante del cadáver de la marquesa, y vertió lágrimas propias de un hijo. El dia siguiente se batió para vengar la muerte de su madre; y ese hombre, que ha sido el idolo de Paris durante el invierno, ingresó en una familia que le cree su gefe, y todos estrechan su mano con efusion.

—¿A dónde vais á parar, señora? dijo Concepcion. Necesito pruebas.

Las tendreis; pero antes debo deciros y es forzoso que comprendais cuál fué mi situacion el dia que reconocí á Rocambole en el marqués de Chamery.

—Pues bien; hablad, dijo la duquecita.

Baccarat continuó:

—Aquel dia ví dos mujeres en mi presencia.

La una érais vos, á punto de unir á la de ese miserable la sangre de veinte generaciones heróicas; mas por una fortuna el sacrilegio no se habia consumado aún. La otra mujer era menos dichosa que vos; porque hacia mucho tiempo que daba el nombre de hermano á su asesino, y le amaba como se ama al hijo de nuestros padres. ¿Debia yo decir á esa mujer "El que creeis vuestro hermano es asesino suyo, y esa mano que tantas veces habeis estrechado entre las vuestras está manchada con su sangre?"

—Oh! q' horror! murmuró Concepcion

—Yo habia adivinado, añadió la condesa, que sois animosa, y sabia que mis palabras no os matarian como á la vizcondesa de Asmolles.

—Pero, señora, esclamó Concepcion, que padecia un suplicio sin nombre; si todo lo que decis es cierto, ¿soy yo quien debe anunciar á Blanca la fatal noticia?

—No; ella debe ignorarlo todo, dijo Baccarat. Mas antes de contestar, permitidme presentaros la prueba que con tanta impaciencia solicitábais hace un momento. Aqui teneis un retrato del marqués de Chamery cuando era niño.

Y desenvolviendo el rollo que habia llevado consigo, añadió la condesa:

—El marqués actual, el verdadero, el que está en presidio, aun despues de veinte años se parece á este retrato: y esa semejanza es tal, que os basta haber visto anoche al presidario para que os convenzais de ello.

V. E. con las consideraciones de mi aprecio y respecto.

Dios guarde á V. E.

Filemon Posse.

Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública—

Buenos Aires, Junio 3 de 1865.

Contéstese que el Gobierno aplaude y agradece la cooperacion que le ofrecen los vecinos de Catamarca,—y muy especialmente como el mas valioso de todos, el sacrificio que hacen en obsequio de la patria, de sus disidencias y cuestiones de partido, que permitirá á esta importante Provincia presentarse unida y compacta á sostener el honor de la Nacion ofendida, como ha de presentarse la República entera; y en cuanto á la renuncia que hace el Juez Federal de esa Seccion, de una parte de sus sueldos, digasele que el Gobierno la agradece igualmente,—no haciendo uso de ella, porque cuenta con los recursos bastantes para llevar adelante la guerra á que tan inicua como alevosamente ha sido provocado, y públiquese con sus antecedentes.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

De la Provincia.

El Presidente del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

Tengo el honor de incluir á V. S. cópia del balance de este establecimiento, correspondiente al mes de Abril proximo pasado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Vicente Cazon.

Mayo 8 de 1865.

Acusese recibo y públiquese.

LUIS DOMINGUEZ.

Balance del Banco de la Provincia el 29 de Abril de 1865.

DEBE

	Metálico.	M'da. C'te.
A capital	4.745,679 99	3.900,106 6½
Capital por tierras en { m|c. 947,993 / letras 1.522,275 7 }		2.470,268 7
A premio. Depósitos particulares al 7½ p.% met. y 9 p.% m|c.	3.856,672 17	277.316,916 5½
Depósitos de menores al " " " " "	1,281 53	6.058,542 3
" de tierras al 9 p.%		1.380,000
Capellanias al 6 p.%	12,550 80	643,268
Cuentas corrientes al 5 p.% met. y 6 p. m|c.	485,521 64	15.051,885 6
Sin premio. Fondo del estinguido Banco		235,660 7½
Crédito Público		3.034,168 5
Tierras Públicas		4.466,139 2
Ferro-Carril del Oeste, 5.ª Seccion		466,489 4½
Fondo para Escuelas	112	411,793 2
Tesoreria Provincial		2.340,000
Depósitos Judiciales	92,984 62	17.633,463 0½
" particulares	2,679 44	5.275,696 3¼
Certificados de depósitos	572,800	
Gobierno Nacional		197,192
Tesoreria Nacional		287,505
Descuentos	184,996 53	9.[illegible]6,303 5
Alquileres	1,152	
Intereses	1,738 65	17,529
Utilidades de Fondos Públicos		238,161 2
Rentas de dichos	141,[illegible]76 47	528,943
	9.599,335 84	351.031,033 3½

HABER

	Metálico.	M'da. C'te.
Por crédito al Gobierno Nacional	88,611 45	
Sucursal de San Nicolás		4.056,718 4
" de Mercedes		1.243,623 4
" de Dolores		643,310 4
Varios deudores en gestion	51,360	3.213,047 0½
Edificio calle de la Piedad		503,572 2
Remesas á Europa	1,666 73	
Cambios sobre Lóndres	4,606 07	
Corretajes	187 74	
Réditos	93,603 02	11.071,743 1
Gastos generales	3,731 82	542,922 2
Fondos Públicos (28.772,931$ del 6 p.%)		21.026,198 3
Fondos Públicos del 9 p.%		38.946,362 7
Letras en depósito		4.758,394 1
Pagarés hipotecarios	118,199 29	95.935,414
Letras á cobrar	4.840,154 69	125.268,803 4
Letras por tierras		1.522,275 7
Ferro-carril del Oeste		36.457,564
Tesoreria Nacional	8,337 02	
Fondos Públicos Nacionales (al 75 p.%)	3.529,411 76	
Existencia { Depósito 572,800 / Reserva 286,666 25 }	859,466 25	5.841,083 4
	9.599,335 84	351.031,033 3½

Depósitos á premio	3.856,026 14	300.450,612 6½
" sin premio	668,566 06	33.863,411 0¾
	4.524,592 20	334.314,023 7¼

V.° B.° *Cazon.* — *M. Terry.* — *Eulojio V. Zamudio.* Secretario.

Movimiento de la Cartera del Banco en Abril de 1865.

	DESCONTADO. Metálico.	DESCONTADO. M'da. C'te.	COBRADO. Metálico.	COBRADO. M'da. C'te.
Letras	1.773,297 64	43.386,275 7	1.865,604 87	40.227,718 3
Pagarés hipotecarios	11,000	25.841,500	11,680	26.438,042 4
	1.784,297 64	69.227,775 7	1.877,284 87	66.665.760 7

V.° B.° *Cazon.* — *Terry.* — *E. Zamudio.* Secretario.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 7 de Junio de 1865.

TEATRO DE LA GUERRA
NOTICIAS POR EL VAPOR ESMERALDA
MOVIMIENTO DEL JENERAL PAUNERO
LLEGADA DE REFUERZOS
OTROS REFUERZOS PRONTOS Á MARCHAR
Orden del dia del General Paunero
LOS PARAGUAYOS NO SE MUEVEN
IMPORTANTE CARTA
DEL
GOBERNADOR LAGRAÑA

Ayer llegó el vapor *Esmeralda* con procedencia de la Esquina.

En su viaje aguas arriba encontró la flotilla que conducia al General Paunero á la altura de Bella Vista y retrocedió acompañandola hasta la Esquina.

El General Paunero desembarcó allí con las fuerzas que tomaron parte en el combate de Corrientes, mas la artilleria del Comandante Nelson que se le unió en el Rincon de Ceballos.

Los siguientes párrafos de carta refieren este hecho:

"Esquina, Junio 3 de 1865.

"Hemos desembarcado en esta con la legion Militar y los batallones 1, 2 y 3, y tres escuadrones de artilleria con 26 piezas de batalla, que en estos momentos nos ocupamos de montar. Esperamos que pronto se nos reunan cuatro ó séis batallones mas entre estos, los del Rosario.

"Así que nos reunamos al General Urquiza, con quien estamos en correspondencia, iremos á saludar al Sr. D. Wenceslao Robles."

Segun las últimas noticias, la posicion de nuestro Ejército es la siguiente: el General Paunero en la Esquina; el General Urquiza buscando, á marchas forzadas, la incorporacion de aquel gefe; y el General Cáceres hostilizando á Robles sobre la orilla izquierda del Santa Lucia, cuya orilla derecha ocupa el invasor, así como el pueblo del mismo nombre.

La capital de Corrientes no ha sido ocupada por los paraguayos, hasta el 27.

Están reunidos al General Paunero, la Lejion Giribone y el 4 de línea, que llevó el *Esmeralda*.

El *Guardia Nabional* que conduce el batallon San Nicolás muy arriba del Diamante; pero el *Pavon* se ocupaba de trasportar la tropa y ayudarlo á salir de la baradura.

El batallon Santa-Fé estaba equipado y armado, esperando solo la órden de marcha. Tambien esperaba la misma órden el 6 de línea y el Regimiento 1.° de caballeria.

El General Paunero dió la siguiente órden del dia sobre la accion del 25.

ORDEN DEL DIA.

26 de Mayo de 1865.

Soldados del primer cuerpo del ejército Nacional—Habeis saludado del modo mas glorioso el aniversario de nuestra independencia, asaltando al enemigo en sus propias posiciones en la capital de Corrientes.—Le acabais de imprimir una terrible leccion; y si es cierto que vuestra sangre ha corrido con abundancia porque si era preciso, ya saben desde hoy la suerte que la República Argentina prepara á los esclavos del déspota paraguayo, que abriga la insensata pretension de conquistar esta tierra de libertad.

Soldados del primer cuerpo—Habeis llevado á cabo—con un valor de que hay pocos ejemplos una de las operaciones mas difíciles de la guerra,efectuando un desembarco en presencia del enemigo, en el lugar donde os esperaban parapetados 1700 infantes con 3 piezas de artilleria y 300 ginetes—Un puñado de vosotros, conducidos por los bravos Coroneles Rivas, sus gefes subalternos; el Comandante Charlone con los suyos, y el Comandante Roseti con su 2.° han sido suficientes para atravesar un puente y asaltar una posicion formidable en medio de un diluvio de balas. Erais al principio poco mas de 300 hombres, y el enemigo fué cargado á la bayoneta y destrozado apesar de sus esfuerzos, y de que caia á vuestro lado, dandoos ejemplos de valor, nuestros oficiales y gefes mas queridos.

Compañeros—A las valientes compañias de los batallones 1.°, 2.°, 3.° y Lejion Militar, que tomaron parte al principio del combate, es debido el hecho de armas que habeis llevado á cabo con tanta bizarria.—Es la primera victoria de esta guerra, y ella sola seria bastante para llenarnos de justa satisfaccion, y de orgullo á vuestras familias, si la patria no tuviese derecho para exijir de vosotros nuevos esfuerzos, para terminar la obra de castigar al insolente invasor.

Habeis cumplido con vuestro deber todos los que entrasteis al fuego; y de vuestros Gefes y Oficiales, así como de cada uno de vosotros, se cuentan acciones de valor y de firmeza extraordinarias.—¡Gracias sean dadas á vosotros en nombre de la Nacion Argentina, del Presidente de la República y de,

Vuestro General y amigo:

(Firmado) *W. Paunero.*

Nuestro amigo Mendez nos ha facilitado la carta siguiente del gobernador Lagraña.

Por ella se verá que los paraguayos permanecen siempre del otro lado de Santa Lucia, ocupados en ejercitarse en pasar y repasar esa via. Es un nuevo género de *ejercicio militar* de invencion paraguaya.

Maruchas, Junio 2 de 1865.

Sr. D. Juan José Mendez.

Escribí á vd. por via de Concordia, acusándole recibo de varias de sus cartas.

Los paraguayos hacen 12 dias que ni avanzan ni retroceden de la márgen derecha del Rio Santa Lucia á inmediaciones del pueblo de este mismo nombre.

Pasan y repasan el rio, no mas.

Por Saladas y San Roque no se han hecho sentir, ni menos por la Tranquera de Loreto.

No sé que clase de invasiones son estas, y teniendo tantas fuerzas de que disponer.

Nosotros estamos bien, nos dan tiempo á ejercitar á nuestros soldados, á organizarlos, y estar los caballos descansados.

Cada dia que pasa, y no alcanza la invasion, es una ganancia para nosotros, pues se ván aproximando á nosotros los auxilios que esperamos.

Le aseguro que andamos bien—vestuario y otras cositas que es imposible por lo pronto proveer, es lo único que nos hace falta.

El General Urquiza se dice que anoche acamparia en el Paraiso, puntas de Mocoretá.

Soy su amigo.

Manuel Lagraña.

No tenemos mas noticias que comunicar á nuestros lectores del teatro de la guerra.

Son estas las únicas de que ha sido portador el *Esmeralda*.

Impaciencia.

Nada hay que se preste á la exijencia de tantos imposibles, como la impaciencia.

Esto sucede en la vida pública, como en la privada.

El pueblo que anhela un hecho cualquiera, que lo desea, que lo necesita para satisfacer su espíritu, no se da cuenta, en medio de su impaciencia, de la necesidad material que existe de que *otros hechos se produzcan*, para llegar á ese hecho que él desea.

Ejemplo: lo que está pasando en la actualidad.

Hay una parte del pueblo que no puede comprender como es que los paraguayos están todavia en territorio correntino, como es que han avanzado, como es que no se les ha derrotado ya obligándoles á refujiarse en sus guaridas, y como es, en fin, que no hemos deshecho ya, ese fantasma que se llama el tirano paraguayo.

La impaciencia ciega á los que tal piensan.

Si así no fuera, no olvidarian una cosa muy esencial: á saber, que la República Argentina no se hallaba en manera alguna preparada para esta gran lucha.

Las causas que el Gobierno tuvo para proceder así, no hay para que traerlas á discusion.

No hallándonos preparados pues; todo, todo ha sido necesario empezarlo á crear y organizar.

En ese trabajo nos hallamos empeñados actualmente.

¿Cómo se pretende, entonces, que cuando todavia no estamos en actitud de hacer frente á un enemigo que se preparaba á la guerra hace doce años, estemos ya en actitud de ganar batallas, arrojar de Corrientes un ejército de treinta mil hombres, ó contenerlo, al menos, en sus primeros pasos de vandalismo?

Este es un absurdo, que solo la impaciencia puede producir.

Los elementos bélicos de la República, recien están llegando al teatro de la lucha.

Si despues de estar allí esos elementos se paralizan, si no se ponen en accion inmediata, si no se emprenden operaciones, entonces sí habrá derecho á exijir racionalmente, lo que ahora solo puede exijirse á nombre de una ridícula impaciencia.

La verdad.

Nuestro cólega de la mañana trae ayer un artículo en el que, bajo otra forma y con alguna mas detencion, sostiene lo mismo que nosotros en el que escribimos ayer con el título que tambien lleva este.

Nos felicitamos de ello.

Es tiempo ya de que la prensa séria, la prensa que acompaña al pueblo en sus palpitaciones de entusiasmo, la prensa que se alimenta en la fé profunda que le inspira la gran causa que sostiene en la presente lucha, no haga oir al pueblo otro lenguaje que el de la verdad.

Con el embuste y las falsas noticias, nada hemos de adelantar.

Ni hemos de vencer al enemigo, ni le hemos de acobardar.

Lo que el pueblo quiere, es saber *la verdad*, nada mas que la verdad.

¿Con cuántos soldados cuenta el enemigo?

Lo sabemos? Pues digámoslo clara y francamente, sin disminuir su número, sin apocarlo, ni menos sostener la tontera de que los paraguayos no han de pelear.

¿Con cuántos soldados contamos nosotros en la actualidad?

Lo sabemos á punto fijo? Pues digámoslo tambien, sin aumentar uno mas, porque no hay objeto en ello; porque nada se gana con crear en el papel y al correr de la pluma en un artículo de diario, lo que no existe todavía.

Todas esas mentiras serian buenas para un pueblo degradado que se dejase afrentar sin ruborizarse, sin levantar el brazo para castigar al infame que le ofendiera, y en el que fuese preciso *crear* entusiasmo.

El pueblo arjentino no está en este caso.

Ofendido en su honor y en su dignidad, se dispone á la lucha contra el agresor, lleno de entusiasmo y de fé, sin que para cumplir esta gran mision que le imponen su tradicion, su nombre y su decoro—necesite que se le alhague con falsas noticias que quiten al enemigo el poder *que realmente tiene*, y le dén á él *el que no posée todavía*.

La verdad!

La verdad. Ese es el lenguaje que la prensa liberal debe hacer oir al pueblo arjentino al hablar de las operaciones de la guerra, y de los elementos que en ella tomen parte.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Junio 4 de 1865.

Mis amigos:

Cada dia que pasa, hay para nosotros una seguridad mas del triunfo de las armas aliadas contra los esclavos del tirano; la verdad empieza á conocerse por todos; y de aquel decantado poder, que algunos llamaron la *Rusia de Sud-América*, no queda otra cosa que masas desorganizadas de andrajosos y hambrientos que obedecen al látigo del terror.

Considérese al soldado argentino frente á frente del soldado paraguayo; y cuando no se tenga mas punto de partida para apreciar el resultado probable de la campaña, que la superioridad de nuestros valientes sobre las masas de esclavos paraguayos, la mas mediana inteligencia saludará en la marcha de nuestros ejércitos, la libertad de aquella nacion desgraciada, levantándose como Lázaro á la voz del Cristo de la democracia.

La toma de Corrientes ha venido ha á poner á nuestra vista la cuestion de que nos ocupamos bajo esta nueva faz; y la elocuencia con que los hechos hablan en medio del entusiasmo ardiente de los pueblos, precipita la conviccion que se ha arraigado en mi, de que la libertad del pueblo paraguayo vá á ser saludada por el ropage pomposo de la naturaleza tropical en la próxima primavera. Así los batallones de la libertad, los soldados que llevan en la punta de sus bayonetas la civilizacion de un pueblo mártir, por mas de medio siglo, desfilarán á la sombra de los cedros gigantes de aquella selvas virginales y las armonias de los bosques solitarios harán compas sublime á la marcha redoblada de las legiones victoriosas.

No ya como en los tiempos inmortales de la independencia el pueblo argentino verá descender á sus hijos de la cumbre de las montañas al resplandor inmenso de los volcanes; pero sus armas brillarán hoy bajo el rayo de un sol tropical, y resplandecerán sobre el espejo de las aguas de aquellos manantiales, de los que aún no ha desaparecido el aliento jigantezco del Creador. ¡Qué cuadros, señores, para un pintor! ¡Qué lienzos para los colores divinos de la paleta de un pintor italiano! Tres pueblos que marchan de victoria en victoria, dos de ellos despues de un martirolijio de medio siglo, martirolojio uuipotente para quebrar su robusto brazo; mientras que la Nacion que va á ser libertada, se resiste al pié de sus cañones, enseñando la fatalidad que pesa sobre la cabeza del linaje humano. Pero la naturaleza con las formas primitivas de la creacion, comprende la mision de esas colosales mazas que avanzan con el ímpetu de los torrentes, empujadas por el aliento de un gran destino; se viste de galas; convoca á sus cantores; le abre paso sobre una alfombra mas verde que la esperanza del Cristo; y las mazas desfilas entre una música de torrentes y de cascadas que siguen su curso incansable desde hace muchos siglos.

Dispensad,señores esta digresion fastidiosa; pero los corazones que aún no han mamado la leche del despotismo, no pueden contemplar sin una emocion profunda la marcha de los ejércitos aliados persiguiendo la libertad del pueblo paraguayo—prueba, eló, no solo las grandes conquistas del espíritu liberal en la conciencia de los pueblos bañados por el Plata y sus afluentes caudalosos, sinó tambien que el espíritu del pueblo argentino no ha decaido, que la fibra generosa del sentimiento nacional no se ha debilitado, y que los tiempos heróicos de la emancipacion se despliegan precoz como un vasto lienzo ante la mirada ardiente de las nuevas generaciones.

Os decia hace un instante que la toma de Corrientes ha venido á "ponernos la cuestion militar del momento bajo una nueva faz—Aquel hecho de armas, como lo sabeis no ha tenido esos grandes resultados que el pueblo impaciente é impremeditado, queria prometerse, pero en cambio él tiene una gran significacion mediata, si es posible decirlo así: con él queda demostrada la superioridad infinita del soldado argentino contra el esclavo paraguayo, y viene por tierra aquel castillo levantado por los panegiristas del despotismo semi-secular, que nos presentaba unas masas sin organizacion á la altura de la importancia del soldado Ruso y Austríaco.

Y como no, señores? Sabeis que Corrientes estuvo mas de un mes en poder de los invasores; que dicha plaza ocupa una posicion estratéjica de suma importancia, tanto por las dificultades que su puerto ofrece para el desembarco, cuanto porque hay que trepar elevaciones para el asalto; que los defensores de aquella plaza han ocupado durante la defensa, posiciones inexpugnables,militarmente hablando; que la artilleria imperial no pudo jugar el rol que debia por no cañonear una ciudad amiga—y apesar de esto, Corrientes se rinde en el espacio de tres horas, ya que á la fuga vergonzosa podemos muy bien llamar rendicion—¿Qué prueba esto? Dejo la contestacion á la inteligencia de los ilustrados lectores de la *Tribuna*.

Existe aquí un diario, que segun se sabe se publica por una imprenta de propiedad nacional, y que siempre ha cojeado en su propaganda del lado del Paraguay. Asi en uno de sus últimos números viene ponderándonos el valor paraguayo á propósito de la toma de Corrientes; pero el *Ferro-Carril*, que no entiende de chicas, le ha salido al encuentro, como lo vereis, apreciando el valor paraguayo á luz del mismo hecho de armas, concluyendo por probar que los soldados de Lopez no son otra cosa que una *banda de carneros*.

Por hoy el asunto que mas preocupa la opinion de este pueblo, es la retirada del General Paunero de Corrientes, que militarmente hablando, es lo mas natural del mundo. Sin embargo, hay alguien que cree de mal agüero la marcha retrógrada del vencedor de Corrientes, sin imajinarse que su permanencia en la capital reconquistada, cuando aun nuestro ejército no se ha organizado en su totalidad, y cuando la escuadra Imperial avanza hasta las Tres Bocas á estrechar al tirano dentro de sus fronteras fluviales, habia sido esponer á la flor de nuestro ejército, diezmada por la toma de Corrientes, no solo á sostener un sitio posible, sino á desbaratar los planes, de la campaña que indudablemente tendrán por base principal los movimientos militares del Sr. Gomensoro.

Hallo, pues, muy natural, la retirada de Paunero, que debe ser buscando la incorporacion de los Generales Urquiza y Cáseres, cuya incorporacion, segun las últimas noticias, tuvo lugar el 30 á la altura de Goya y sobre la costa de Santa Lucía.

Por lo que hace á vosotros, señores Redactores, comprendereis fácilmente que con la marcha resuelta de Gomensoro hasta las Tres Bocas, la retirada de Robles se hace imposible por el paso de la Patria; y en tal caso tendria que buscarla por la Tranquera de Loreto, esponiéndose á ser batido por las fuerzas aliadas del Baron de Yacuí; y de los Generales Urquiza, Cáceres y Paunero. Por otra parte Robles no puede recibir ya órdenes ni refuerzos del Paraguay; y entregado á sus propios consejos y elementos, no tardará en ser despedazado por las armas aliadas, ó rendirse á discrecion, despues de haber traido el último grado de desmoralizacion.

Tal es la actualidad militar de la República, pero esperamos que ella sea reformada de un momento para otro con la aproximacion del bravo Gomensoro á Humaitá—es lo que esperamos saber de un momento para otro.

Las cosas locales marchan á las mil maravillas—todo está ya listo para la campaña. El batallon santafesino tiene ya armas y vestuario, y entiendo que de un momento para otro marchará.

Segun se dice, mañana marcha el Coronel Avalos con una compañia de su bizarro batallon á traer el contingente con que contribuye el Departamento de la capital.

Creo tambien que con el Coronel Avalos marcha S. E. el Sr. Oroño, despues de haber llenado cumplidamente las órdenes de la Autoridad Nacional, mereciendo la estimacion del pais y de sus compatriotas por el esquisito patriotismo con que se ha conducido.

Adios—Si el "Esmeralda" nos trae esta noche alguna nueva de importancia, os la comunicará vuestro corresponsal—

Espartaco.

7 de la noche—Llegó el "Esmeralda," que mañana sigue viaje para esa; pero ninguna noticia adelanta de importancia, ni ha sido portador de comunicaciones. A estar á las noticias que los pasageros me han dado, todo queda en el mismo estado en que dejó las cosas el "Pampero"—el General Paunero llegó á la Esquina y Robles subia el rio Santa Lucia—Corrientes sigue abandonada de los paraguayos. De un momento á otro esperamos al "Pavon," que viene de Corrientes trayendo familias y correspondencia—á última hora os comunicaré lo que sepa.

Espartaco.

Junio 5—En toda la noche no ha aparecido el "Pavon,"tal vez á causa de lo nublado del tiempo, que le habrá impedido marchar de temor de varar.

No hay por consiguiente nada de nuevo.

Vale.

¿Qué hay, qué hay?

Hay frases sacramentales que en ciertos momentos están en boca de todos.

Una que hoy hace fortuna es esta: ¿Qué hay?

Desde que amanece todo el mundo anda á la casa de noticias.

Cuando llega un vapor la cosa sube de punto, y entonces, aún cuando nada haya de nuevo ó de importante, los *hambrientos* de noticias quieren, por fuerza, que *algo se les dé*.

Sin embargo, preciso es que haya un poco de paciencia.

El mundo no se hizo en un dia, ni Roma se levantó en un mes, ni las pirámides de Egipto subieron á los aires en una semana; ni la libertad subió á su trono de oro en el mundo con el sacrificio de su primer mártir.

No!

Para todo esto se necesita tiempo.

¿Cómo no lo hemos de necesitar, entonces, para acabar con el tirano paraguayo?

Esa obra es inevitable.

Está decretada por la lógica de los sucesos, por la voluntad potente de tres pueblos libres que aliados marchan al combate, y mas que todo por la voluntad omnipotente del Ser Supremo, que no puede consentir por mas tiempo el espectáculo que presenta un pueblo, que privado de la luz de la civilizacion, vive azotado á los pies de su sangriento verdugo.

Sí!

El tirano va á ser vencido.

Sus legiones van á ser hechas pedazos; pero esto no será hoy, no será mañana tampoco.

Necesitamos todavia algunos dias para prepararnos.

Entonces la guerra empezará *eficazmente*, y la ansiedad pública tendrá como satisfacerse.

Suscricion para la viuda del Mayor Sagari.

Suma de la lista anterior	$ 48,000
Adolfo Mansilla	500
Francisco de P. Ortiz	500
Martin R. Moreno	500
Total	$ 50,000

El Sr. D. Alvaro Barros adjuntó la suma de mil pesos que consta en las listas publicadas anteriormente con la siguiente carta dirijida al Sr. D. Mateo Martinez.

Sr. D. Mateo Martinez.

Mi estimado amigo:

El que dá su vida para salvar el honor de su Patria, tiene el derecho de esperar que los que le sobrevivan, de sus compatriotas, salvarán de la indigencia á sus hijos huérfanos. Le remito mil pesos para los hijos del malogrado Sagari.

Su affmo. amigo y S. S.

A. Barros.

Partida del general Mitre.

El general Mitre ha dado órden á varios de los gefes que lo acompañan, para *que estén prontos el Sabado*.

Es pues muy natural suponer, y aun asegurar, que el Presidente de la República habrá marchado á campaña en la entrante semana.

La importancia del hecho, no puede escapar á la penetracion de nadie.

Reunido para entonces un cuerpo de ejército que no bajará de veinte mil hombres, es ya oportuno que el general en gefe de los aliados, que el hombre predestinado para conducir á la victoria á las legiones entusiastas que van á combatir á nombre de la libertad, y de la civilizacion, se pongan á su frente con todo el prestigio que le acompaña.

Noticias de Montevideo.

Por la cañonera brasilera *Tacuarí*, tenemos noticias de Montevideo hesta antiayer.

Nada notable.

El Sr. Octaviano habia tenido algunas conferencias con el General Flores.

El Vizconde de Tamandaré salía ayer con direccion á esta.

Habia llegado otro trasporte Brasilero con tropas de infanteria.

Inmediatamente recibió órden de seguir al Uruguay.

Los dos batallones de línea Orientales estaban prontos para marchar. Ambos cuentan ochocientas plazas, de primer órden.

El General Flores saldrá de Montevideo al mismo tiempo; mas ó menos, que el Presidente Mitre de aquí.

Esto es, en la próxima semana.

El Visconde de Tamandaré.

Hoy debe llegar de Montevideo este distinguido gefe.

El Sr. Octaviano.

Segun cartas suyas recibidas ayer por el *Tacuarí*. aun permanecerá algunos dias en Montevideo.

Un héroe menos y un mártir mas.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Poseido del mas profundo dolor, de ese dolor intenso, que solo emana de los afectuosos vinculos de sangre, voy á tributar hoy la espresion de mis sentimientos á la memoria de un jóven mártir de su amor á la patria, cuya sensible é irreparable pérdida lamenta hoy toda una familia sumida en el mas acerbo desconsuelo, herida en lo mas íntimo, en lo mas sagrado de sus afecciones.

¡Pobre mártir! Juan Boneo en la aurora de su juventud, cayó como un héroe, defendiendo entusiasta, con el cíncero ardor de la primera edad, el pabellon glorioso de nuestros mayores.

Idolo de sus padres, honor de su familia, amado de sus amigos.

Juan Boneo, consagraba su vida al trabajo con una contraccion ejemplar.

El era una esperanza para la patria, una esperanza para sus padres, una esperanza para su familia, una esperanza para sus amigos.

Mas, sonó la hora del combate, la honra nacional habia sido villanamente ofendida: la patria reclama el apoyo de sus hijos. La chispa eléctrica del entusiasmo patriótico cundió en el seno del pueblo argentino; y Juan Boneo, conmovido, inflamado por esa llama santa de amor patrio, fué uno de los primeros que ofreció voluntaria y espontaneamente su vida en holocausto de la justa causa de la reparacion Nacional; y voló de los primeros al campo de la gloria, anheloso de ayudar al triunfo de los hijos de Mayo sobre las hordas del bárbaro invasor; y el destino cruel lo llevaba á la tumba, lo conducia al martirio, lo arrastraba á la muerte.

Murió, es verdad; pero su nombre quedará inscripto en el panteon de los héroes de la patria, panteon que tiene su base en el corazon de cada Argentino, y que pasará incolume á la posteridad, como un monumento de gloria elevada á la independencia de la patria.

Mas, ¿pueden todos estos pensamientos mitigar el dolor que embarga el corazon paterno? ¡Oh no!

Para unos padres amorosos jamas hay consuelo, cuando se trata de la pérdida de un hijo querido modelo de virtud y de obediencia filial.

Yo sufro tambien mucho, mucho con este golpe; porque Juan Boneo, era no solo mi pariente afectuoso, era el compañero de mis juegos infantiles, mas tarde mi compañero de estudios.

El voló al combate como un héroe, y sucumbió en la lucha como un mártir; y hoy allá en las celestiales rejiones del Dios de los ejércitos, ceñirá á sus sienes la aureola de gloria, que merecen sin duda el heroismo y la virtud.

Junio 6 de 1865.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se procedió á la lectura de los asuntos entrados que eran los siguientes:

1° Un mensaje del P. E remitiendo al Congreso una solicitud del señor Hopkins en la que pide se le conceda una prórroga de seis meses para la canalizacion proyectada de la Boca del Capitan.

2° Una solicitud del General Ferrer pidiendo se le conceda permiso para ausentarse por veinte dias de la capital.

Pasaron estos asuntos á sus comisiones respectivas.

Acto contínuo se entró á discutirse la órden del dia que la formaba el siguiente

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1° Concédese á D. Estevan Rams y Rubert espresario de la navegacion del Rio Salado la prórroga de dos años que solicita, á contar desde el 31 de Diciembre de 1866, para cumplir el contrato sobre la materia de 10 de Octubre de 1862.

Art. 2°—Autorizase al P. E. para habilitar un puerto en dicho rio, entre Navieha y el Bracho, en el punto que lo creyera mas conveniente, y para establecer en él una aduana con el personal y sueldos necesarios á su juicio, en caso que el mencionado empresario se comprometa á navegar hasta él, conforme á las estipulaciones de su contrato, y con el goce de las concesiones que en él se le hacen, menos la garantia del 9 por ciento y la exencion de la mitad de los derechos de importacion, y en la inteligencia de que las concesiones de que goce en dicho puerto cesarán en él á la espiracion de la prórroga que queda otorgada.

Art. 3°—Es entendido que el privilegio de 50 años para la navegacion á vapor del Rio Salado, la garantía del 9 por ciento y la exencion de la mitad de los derechos dé importacion empezarán á correr y hacerse efectivos, solo cuando el empresario haya hecho su primer viaje de ida y regresa hasta el Matará y conforme á su contrato.

Art. 4°—Comuníquese al P. E. en las solicitudes presentadas.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1865.

U. Frias—Bustamante—Barcena.

El Sr. Frias (D. Uladislao)—Miembro informante de la Comision fundando el proyecto dijo: Que aquel venia á proveer dos solicitudes presentadas por el señor Rams.

Que en la primera ese señor pedia que se le concediera una prórroga de dos años, sobre el plazo estipulado en su contrato de Octubre del 62, para completar los trabajos de canalizacion y navegacion del Rio Salado hasta el punto denominado "Matará."

Que esa solicitud la fundaba el señor Rams demostrando que el estado pecuniario actual de Europa no le habia permitido realizar los capitales necesarios para la realizacion completa de su empresa.

Que la Comision habia llamado á su seno al señor Ministro del Interior para conferenciar sobre el asunto, y que viéndose que la prórroga solicitada no perjudicaba derechos de un tercero, y que nadie se habia presentado pretendiendo hacerse cargo de dicha empresa, la Comision de acuerdo con el señor Ministro, era de opinion que debia acordarse la prórroga solicitada, atendiendo los beneficios que el pais reportaria con que fuese un hecho la navegacion del Salado.

Que en la otra solicitud pedia el empresario que sin perjuicio de continuar los trabajos de canalizacion y navegacion hasta "Matará," se habilitára un puerto entre Nabicha y el Bracho, gozando en dicho puerto de las concesiones de que se les tiene acordadas en el contrato, con la escepcion de la garantía del 9 p. %

Que la Comision rechazó esa solicitud porque creyó que vendria á perjudicar al tesoro público.

Que estaba conforme con que se habilitára el puerto del Bracho, pero sin que gozára la escepcion de la mitad de los derechos de importacion y la garantía del 9 p. %, pues esas concesiones solo debian hacerse cuando la navegacion se hubiera realizado hasta "Matará."

Que indicando al señor Rams estas ideas, se conformó con aceptar un artículo que figura como segundo en el proyecto.

Que así pues, él era de opinion que el Senado prestára su sancion al proyecto leido.

El Sr. Rojo—Usando la palabra dijo: Que disentia de la manera en que se habia espedido la Comision y del modo como habia resuelto el asunto.

Dijo, que no hacia mucho tiempo se habia tratado en el Congreso de otorgar un privilejio mas barato que el que se discutia, para la navegacion del Alto Uruguay.

Que entónces él se habia opuesto á esa medida porque creia que por ella se cerràba una via al engrandecimiento del comercio de la República Arjentina.

Que hoy se opondria tambien á ello por idénticas razones.

Que 30 años de privilejio concedidos á una persona era darle el derecho de esplotar durante la vida de una jeneracion tal ó cual industria.

Combatió en seguida el proyecto el señor senador por creerlo inconstitucional, pues á su juicio habia un precepto de la Constitucion que se oponia á su sancion.

El Sr. Frias (D. U.)—Dijo, que las objeciones que habia hecho el señor senador podrian hacerse á todos los privilejios que se concedian, pues todo privilejio realmemente perjudicaba á algunas personas.

Demostró el señor senador cómo siendo la navegacion del Salado dificilísima, puesto que en diez años de trabajos contínuos no habia aun podido realizarse, no se hacia gran cosa en conceder ese privilejio, puesto que la falta de capitales arjentinos impedian sin aquel la realizacion de una navegacion tan ventajosa.

Que en cuanto á la inconstitucionalidad del proyecto de que habia hablado el señor senador, él solo diria: que hombres de los mas competentes en esa materia habian opinado muy diversamente del señor senador el año 62.

Que así pues á su juicio no tenian fuerza las razones aducidas por el señor senador.

El Sr. Rojo—Insistiendo en sus ideas dijo: Que si en 10 años no se habian concluido los trabajos para hacer del Salado un rio navegable, era porque esos 10 años habian sido de contínuas esperanzas fustradas para la República.

Que hoy en un año podria hacer mas el empresario que en los 10 corridos.

Combatió la idea de los privilejios por creerlo monopolio.

Concluyó declarando que para que no se creyera que su voto era absolutamente negativo, él propondria el proyecto que vá continuacion y que á juicio de él salvaba el inconveniente de la inconstitucionalidad del proyecto de la Comision.

Hé aquí el proyecto:

El Senado y la Cámara etc.

Art. 1° Concédase á D. Esteban Rams y Rubert la prórroga que solicita para cumplir el contrató celebrado en 10 de Octubre de 1862 sobre navegacion á vapor en el Rio Salado.

2° Cesa la escepcion de la mitad de los derechos de importacion, que en ese contrato se acordó.

3° Limítase á diez años el término del privilejio para la navegacion y para la garantía del 9 p. %: entendiéndose que aquel empezará á correr y esta á hacerse efectiva, desde que el empresario haya hecho su primer viaje de ida y de regreso hasta el Matará y conforme al contrato.

4° Autorízase al P. E. para habilitar un puerto sobre el mencionado rio, entre Nabicha y el Bracho, y para establecer en él las oficinas de Aduana que fueren necesarias.

5° El empresario gozará en dicho puerto, durante la prórroga de que habla el art. 1°, de todas las concesiones que el contrato le acuerda, ménos la garantía de 9 p. % y la exencion de la mitad de los derechos de importacion.

6° Comuníquese, etc.

Tadeo Rojo.

El Sr. Frias (*D. U.*)—Dijo, que segun ese proyecto, el Sr. Senador estaba de acuerdo con que sé concediera la prórroga, pero que desde luego estaba en contradiccion, puesto que pretendia alterar el contrato ya celebrado, cosa que no podia hacer el Congreso.

Que en el caso actual, el único rol que debia jugar, era el de negar ó de rechazar la prórroga.

El Sr. Alsina—Dijo, que se habia hecho una observacion bastante célebre al proyecto, cual era el decir que adolecia del defecto de inconstitucionalidad.

Pidió que se leyera el art. de la Constitucion á que se habia referido el Sr. Rojo pues deseaba conocerlo.

Se leyo el artículo.

Entonces el mismo Señor dijo, que en ningun sentido lo creia aplicable al caso actual.

Que el artículo hablaba de puertos de existentes establecidos, y que aquí lo que se trataba era de hacer navegable el rio Salado.

Preguntó si podia llamarse inconstitucional en que un individuo se presentára al Gobierno diciendo: "Si la nacion me dá tal cantidad de pesos yo le doy navegable el rio "Salado."

Que eso seria lo mismo q' lo q' hoy se pretende, solo que esos dineros, el empresario las buscaba por otras vias.

El Sr. Madariaga—Declaró que daria su voto en pró del proyecto por creerlo un acto justísimo.

Que despues de los inmensos sacrificios hechos por el señor Rams, seria muy triste cosa que se viniera á negarle la prórroga solicitada, cuando habia hecho trabajos, que podria decirse, estaban arriba de las fuerzas de un hombre.

Que despues de tres siglos corridos nadie habia tenido la audacia de atentar á semejante empresa, pues su grandiosidad parece que habia arredrado á los que intentaron en tiempo de los de la metrópoli.

Puesto á votacion el proyecto en general fué aprobado por 19 votos contra 1.

En particular tuvo igual resultado despues de las esplicaciones dadas por la Comision.

Terminó con esto la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

El General Ferré.

Sabemos que el Sr. General D. Pedro Ferré ha ofrecido al Gobierno de la Nacion dos casas que tiene, una en la ciudad del Paraná y otra en la de Santa Fé, para hospitales, ó cualquier otro destino para que quiera aplicarlas el Gobierno, en servicio de la actual guerra en que se encuentra empeñada la Nacion.

Es un acto de recomendable patriotismo.

Industria nacional chilena.

Leemos en el *Ferro-Carril* de Santiago de Chile:

Desde el juéves se ven en la Bolsa Comercial en Valparaiso varios trabajos ejecutados en la fábrica del Sr. D. Alejandro Silva, en Santiago, con seda elaborada en el pais, y segun el dictámen de personas competentes en la materia, parece, que tanto el material cuanto el trabajo son sin dejar nada que desear.

Hé aquí una esplicacion de los varios artículos que se han colocado á la vista del público:

1 Seda natural, cada hebra compuesta de 10 pelos del capullo.
2 Seda desgomada y blanqueada.
3 Seda desflocada y teñida compuesta de 320 pelos del capullo.
4 Seda torcida para coser,compuesta de 110 pelos del id.
5 Seda de cordon para tejidos de crochet compuesta de 360 pelos del id.
6 Flecos de seda trabajados con la seda.
7 Cordon de seda, id id id.
8 Ligas seda, id id id.
9 Alamar de seda, id id id.
10 Flecos de felpilla, id id id.
11 Cinta de seda borlon con moaré, tejida con seda núm. 4 y 5.
12 Bolsa platera tejida con la seda número 5.

Armada francesa.

El número total de embarcaciones de esta flota, asciende en el dia, sin contar con las cañoneras, á 123, y no comprendiendo sino cinco modelos de los navios colocados en el cuadro de la situacion del imperio de los años precedentes como navios de guerra.

Se subdivien como sigue:

	Navios rápidos	Navios mistos	Total
Buques sin encorazar	13	23	36
Fragatas encorazadas	7	"	7
Id. ordinarias	18	6	24
Corbetas	10	"	10
Avisos	46	"	46
Total	94	29	123

Así, para 1864 la nueva flota no se ha aumentado en navíos perfectos, sinó de una fragata encorazada de mil caballos y de tres avisos lijeros.

Pero la flota á vapor cuenta además, en conclusion á la flota, 5 fragatas encorazadas, 2 baterias encorazadas, 4 corbetas con hélice, 2 avisos con ruedas y 3 embarcaciones para talleres.

Por último, hay en este momento en los astilleros 26 embarcaciones á vapor en diversos grados de progreso.

La España y el censo.

Dice la *Patria* de Valparaiso:

Lo que vamos á referir parece juego; pero nos ha sido referido por persona de respeto que lo ha oido al mismo Intendente de Santiago.

La comision encargada de levantar el censo en la manzana en que se halla la casa del Ministro residente de S. M. C. fué, como era consiguiente, á la casa del Sr. Ministro.

Este dijo que no permitiria que se levantase censo en su casa; insistieron lo el comisionado diciéndole que era órden superior, que él no tenia mas que ejecutar; se volvió á negar el representante de España, diciéndole que se fuera para la calle.

El comisionado volvió á insistir, pero cada vez mas prudentemente: á lo que contestó el altivo compatriota de don Quijote, que él no se dejaba empadronar y que SU SERVIDUMBRE ERA MUY CONOCIDA DEL MINISTRO DEL INTERIOR, QUE LE PREGUNTARAN Á ÉL.

¿Que tal?

La España civilizadora se hace cada dia mas digna del respeto y acatamiento de sus descendientes de América.

¿No es verdad que cuesta creer lo que acabamos de referir?

Pero sigamos adelante, que todavia queda: el Ministro de S. M. C. preguntó su nombre al comisionado, y lo dejó muy apuntado en su cartera.

¿Será éste un nuevo reclamo?

A juzgar por los que ya tiene entablados, aquí hay motivo de sobra!

Hacedlo, señor Ministro! hacedlo, no trepideis!

Minas de Copiapó.

Las minas de Copiapó continúan en estado próspero.

Las espectativas de un nuevo y rico descubrimiento en la cordillera de aquella localidad, han sido completamente burladas.

El anunciado hallazgo era uno de tantos plateados mirajes con que frecuentemente se halaga la imajinacion creadora de los mineros.

Pero, si aquel descubrimiento se ha disipado, en cambio, los lavaderos de oro en Arauco adquieren de dia en dia todas las condiciones de una espléndida realidad.

Las comunicaciones recibidas de aquellos lugares hablan de los sérios trabajos emprendidos, de la creciente emigracion que allá se dirije y de los halagüeños resultados obtenidos.

Ultimamente habiase vendido una pepa de oro hallada en aquellos lavaderos, con un peso de mas de dos onzas.

Locomocion electrica.

En el gran salon de la biblioteca de Versalles han ensayado M. Belleti y M. Rouvre, una locomotora electro-magnética que han inventado, destinándola á trasportar en el interior de las ciudades, las cartas y paquetes que se confian al correo.

La velocidad de esta locomotora es de 24 kilómetros por hora.

Con el ausilio de máquinas basadas en el mismo principio, pero de mayores dimensiones, seria imposible, empleando las actuales vias férreas, acortar la distancia que media entre los grandes centros comerciales.

El servicio de despachos podria efectuarse,en caso de necesidad, con una rapidez de 160 á 200 kilómetros por hora.

El éxito obtenido en los ensayos practicados, auguran un verdadero y cercano progreso en los medios empleados para la locomocion.

Canalizacion de los rios del Sur.

El señor director del cuerpo de injenieros civiles ha pasado al gobierno un importante informe sobre el proyecto de canalizacion de los rios Cauquenes y Perquilauquen.

Fija el presupuesto de la obra en 10,300 pesos, suma suficiente para que los rios mencionados soporten fácilmente grandes lanchas con bastante carga.

(*Mercurio de Valparaiso.*)

Telegrafia importante.

Dentro de breve tiempo los comerciantes ingleses podrán enviar órdenes desde Lóndres á Calcuta, y recibir la contestacion el mismo dia.

El cable eléctrico que ha de atravesar el golfo Pérsico estará colocado muy pronto,y una vez puesto tendrán comunicacion telegráfica directa la capital de la Gran Bretaña con la de las posesiones inglesas de la India.

Bendicion.

Con respecto á la bendicion de la bandera que el "Club Union" de Moron, ha presentado al batallon del Comandante Obligado, y la que tendrá lugar hoy, he aquí lo que se nos remite:

CLUB DE LA UNION DE MORON—Por órden del Sr. Presidente del Club, se previene á todos los socios que lo componen, que hoy Miércoles, tendrá lugar el acto solemne de la bendicion de la bandera que dicho club ha presentado al bizarro batallon núm. 4.° y sus dignos gefes el valiente Coronel Conesa y Comandante Obligado.

S. E. el Sr. Presidente de la República será el padrino y S. S. Ima. solemnizará el acto.

La ceremonia tendrá lugar en el mismo campamento donde se formará el altar y se dirá la misa.

Al mismo tiempo se bendecirá la bandera que los patriotas vecinos de Lobos han presentado al batallon que se ha formado en ese partido, y á su digno gefe el Sr. Coronel Arenas y demas oficiales.

Se recomienda la asistencia á todos los socios.

El Secretario.

Las guardias.

Hemos visto ayer que se le han dado algunos vestuarios á los G. N. que hacen el servicio de guarnicion.

Que se complete, es lo que deseamos, para que la bizarra guardia nacional de Buenos Aires, se presente vestida como lo merecen sus gloriosos antecedentes.

Preciosa funcion.

Es la que para mañana nos ofrece el Teatro de la Victoria.

Es digna de una numerosa concurrencia.

En la seccion respectiva va el detalle de ella.

No lo olviden los aficionados al drama.

Hoy.

Como ayer lo anunciamos, hoy se bota al agua en Barracas, un nuevo vapor,construido en el acreditado arsenal del inteligente ingeniero, Sr. Marschall.

Es el quinto vapor que, para la navegacion de nuestros rios, se construye en dicho arsenal.

Segun personas inteligentes que lo han inspeccionado, es contruido conforme á las reglas del arte.

Felicitamos, pues, al Sr. Marschall.

Con este motivo, sabemos que habrá una bonita fiesta, la que será amenizada por una banda de música que debe ir de esta ciudad.

Asombrosa fecundidad.

Leemos en un diario chileno:

"ESTA SÍ QUE MERECE BIEN DE LA PATRIA—Los comisionados para levantar el censo en Panquegüe, (provincia de Aconcagua) encontraron á una mujer que de un solo matrimonio tuvo *cuarenta y dos hijos*, entre ellos siete mellizos.

De ellos viven aun veinte y nueve.

Tanto esta fecunda mujer como su marido tienen próximamente una misma edad y ambos permanecen aun sanos y robustos.

Si como ésta fueran todas las mujeres en nuestro pais, de seguro que no necesitariamos de inmigrantes para poblar nuestro territorio!"

"El Esmeralda".

Llegó ayer al Tigre, con procedencia de Vella Vista y puertos de escala.

Sale mañana.

El Iniciador.

Este vapor debe salir del Tigre para los puertos del Uruguay, hoy á las 12 del dia.

Los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Zarate.

Un oficial del Batallon 3 nos escribe lo siguiente:

"Amigo.

"Hemos recibido aquí llenos de regocijo el nombramiento de comandante de este batallon recaido en el escelente cuanto modesto José M. Serrano, sarjento mayor de linea.

"Vd. sabe lo que vale en campaña un buen gefe, porque Serrano sabrá tratarnos dignamente.

"Le aseguro que este nombramiento se lo agradecemos al intachable gefe de este Regimiento, Teniente Coronel Gainza.

"Aqui estamos tambien, esperando el vapor que debe venir á llevarnos al campo de la gloria.

"Como en Pavon, estas fuerzas, darán en la campaña al Paraguay, un nuevo dia de triunfo á la patria argentina."

Como se vé,el Mayor Serrano merece la confianza de los leales soldados del Batallon 3.

Por nuestra, parte felicitamos sinceramente á nuestro amigo Serrano.

Perú y España.

Hé aquí lo que dice el *Journal des Debats*, sobre el tratado que últimamente celebraron esas dos naciones:

"El almirante Pareja se califica en el tratado de *benemérito á la patria*, y el general peruano Vivanco se califica de *benemérito á la patria en grado heróico*.

Es un hecho científicamente probado que el carácter nacional del pueblo de la metrópoli se exajera en lugar de atenuarse en sus colonias.

Mileto, patria de Aspasia, era mas ateniense que Atenas.

Hay mas dureza y sobre,cejo en el *yankee* que en un bourgeois de Londres, y no podriamos admirarnos en ver el lenguaje pomposo de un simple español de Madrid palidecer un poco al lado de un español del Perú."

Hasta Bella Vista.

Hasta allí no mas llegó el vapor *Esmeralda*.

Caja de Guerra.

S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia ha recibido una caja de guerra, tomada á los Paraguayos en el asalto de Corrientes y que el General Paunero le remite como un objeto digno de enrriquecer un museo, entendemos que el Sr. Oroño va á ponerla en exhibicion.

(*Ferro-Carril*)

Romeria.

Moron va á ser hoy una romeria con motivo de la bendicion de la bandera del batallon 4 movilizado de Campaña.

Muchísimas personas se preparan para asistir.

Nombramiento.

El capitan José Maria Manzano, ha sido nombrado Comandante del vapor de guerra nacional *Pampero*.

Caballos.

El Gefe del Rejimiento núm. 1.° para movilizar el contingente que tiene reunido para la frontera del Oeste, precisa el número de caballos necesario.

Estos le serán facilitados inmediatamente para que se ponga en marcha.

Batallon No. 1.°

El batallon núm. 1.° de G. N. de campaña movilizado, se embarcó ya en el vapor "Guardia Nacional".

Nuestros votos acompañan á esos bravos.

El Vizconde de Tamandaré.

Debe llegar hoy en la corbeta *Nitheroy*.

Metálico.

El vapor *Emperador* ha conducido del Janeiro alguna cantidad de metálico para el Banco Mauá.

El Capitan Cipriano Jorge.

Ha sido nombrado comandante del bergantin nacional *Rio Bamba*.

El teatro de la guerra.

Las noticias que del teatro de la guerra condujo el vapor *Esmeralda*, las encontrarán nuestros lectores en la seccion editorial.

Juan Boneo.

El viérnes se celebrarán en el templo de San Ignacio, los funerales por el descanso del alma del patriota jóven Juan Boneo, q' murió en la toma de Corrientes.

Invitamos á los amigos de Boneo, concurran al templo, para pagar este tributo al que murió víctima de su patriotismo y valor.

El "Emma."

Llegó ayer al puerto esta barca que fué comprada por nuestro Gobierno para el servicio de ponton.

El Offer.

Este bergantin que llegó anteayer á puerto, condujo para el ferro carril de Sud, lo siguiente:

732 rails, 2274 asientos, 400 abrazaderas, 271 asientos y 35 cajones remaches.

Tren espreso

Por un tren espreso se supieron ayer las noticias que traía el "Esmeralda."

El Gobernador Oroño.

Debe haber partido del Rosario para Santa Fé, despues de haber cumplido las órdenes del Gobierno Nacional.

El Sr. Obligado.

Ha aceptado el cargo de Juez de Paz de San Pedro.

Ha sido nombrado en sostitucion del Sr. Arnaldo.

San Nicolás.

El batallon de San Nicolás que se embarcó el dia 2 abordo del *Guardia Nacional*, y del patacho *Argos*, hizo antes un paseo militar por las calles de esa ciudad.

En él demostró el entusiasmo de que iban poseidos esos valientes.

Se habia arreglado ya el batallon que allí ha quedado de guarnicion, y han sido nombrados capitanes:

D. Julian Huidobro.
" Rufino Degrefe.
" Valentin Gonzalez.

Paraná.

Fechas hasta el 3.

Los diarios no adelantan ninguna noticia.

Córdoba.

Nada de nuevo.

La organizacion de la guardia nacional seguia adelante.

Rosario.

El *Ferro-carril* y el *Cosmopolita*, hasta el 4 del corriente.

—El dia 3 llegó el vapor *Victoria*, conduciendo vestuario y armamento para el batallon santafesino y en seguida siguió viaje con pertrechos para el teatro de la guerra.

Dice el *Cosmopolita* que se rujía que el dia 8 marcharía á campaña.

El "Feliz Colon."

Salió ayer de la Boca.

Hoy parte.

Va de correo al ejército.

Otra bendicion.

Hoy á las 10 de la mañana, tendrá lugar la bendicion de la bandera del batallon 9.° de línea.

Será su padrino el mismo gefe de ese cuerpo, Teniente Coronel Calvete.

Enanitos.

Segun nuestro cólega de la mañana, Lopez habia hecho creer á sus soldados, que el ejercito argentino, se componia de hombres ananos y entecados, que dispararian á su sola presencia.

Buen chasco se han elevado.

Ya han podido probar el empuje de los *enanos*.

El "Tacuari"

Llegó ayer con procedencia de Montevideo, el vapor de guerra brasilero *Tacuari*

Hilas.

Varias personas han tenido la bondad de enviar algunas hilas á esta imprenta para los heridos que condujo el vapor *Pampero*.

Con este motivo debimos prevenir que las hilas deben hacerse de género de hilo.

Tambien prevendremos que la hilas deben mandarse al Hospital ó á la Comisaria general de guerra.

El Capitan Chaneton.

Los vecinos del Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, han presentado al Gobierno de la Provincia una solicitud, pidiendo que al capitan de milicias D. Natalio Chaneton, se le confiera el grado de Sargento Mayor.

El Capitan Chaneton, desempeña la Mayoria del Regimiento número 5.° de Campaña, y á mas de muchos y largos servicios que ha prestado al pais en distintas épocas, ha hecho las campañas de Cepeda y Pavon á las órdenes siempre de su antiguo Gefe, el Coronel D. Manuel Sanábria.

Esa solicitud trae al pié setenta y ocho firmas, de los vecinos mas respetables de aquellos tres partidos de nuestra Campaña, entre las que se halla las de los Jueces de Paz respectivos.

Nosotros apreciadores de los servicios rendidos por el modesto Capitan Chaneton, unimos nuestro voto al de los ciudadanos que forman el Regimiento 5.°

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que siempre ha recompensado el mérito de sus servidores ha de hacerle justicia dándole el grado que para él se pide.

Estamos ciertos.

Contribucion Directa.

El 30 de este, vence el plazo para el pago de la contribucion correspondiente al corriente año.

Cuidado pues.

Baile.

Nos aseguran que en Moron se dará bien pronto un baile á los gefes y oficiales de los batallones de Guardia Nacional que estan alli acampados.

Se nos dice tambien que tendra lugar dos dias antes de que efectue su marcha.

Bravo.

A Moron á Moron.

Con este título y con motivo de la vendicion de la bandera del batallon del Comandarte Obligado, que debe tener lugar hoy, un amigo nos pide la publicacion de lo siguiente:

"Los vecinos de este pintoresco pueblo, así como el gran club que se ha formado, no omiten medios de dar á esa localidad todo el merito que se merece.

Hoy es dia que ese club presenta á los valientes hijos de ese local y pueblos adyacentes el gran emblema de la libertad, la bandera de Mayo, trabajada y bordada por las Sras. Preceptoras y dos señoritas de ese pueblo, la Sta. de Abascal y la Sta. de Pardo.

S. E. el Sr. Presidente de la República segun se dice, será el padrino y el Sr. Obispo el que la bendicirá. Los hijos de esa localidad deben estar orgullosos de las demostraciones que de ellos hacen, los individuos que compo nen el Club de la "Union".

"El Sr. Presidente, al presentarles esa bandera sabrá imprimir en el corazon de esos valientes, que cuando ella se vea atacada por las hordas salvajes del Paraguay no habrá uno que no deje de existir antes que consentir caiga en poder de los esbirros de ese salvaje.

"A Moron, pues, no faltará la carne con cuero, el vino correrá como corren las aguas de su cañada.

"La funcion se hará en el mismo campamento.

"Se nos ha imformado que el Club de la "Union" prepara un abundante refresco al Sr. Presidente y demas comitiva, lo mismo que los Sres. Gefes y Oficiales del 4.° batallon á quien es dedicada la bandera.

"Debe estar magnifico, no faltar".

Un Moronero.

Medea.

Para esta noche nos ofrece Colon la ópera nueva *Medea*.

Será puesta en escena con todo el aparato que requiere su argumento.

A verla pues.

El Rio de la Plata.

Llega hoy de los puertos del Uruguay. A la tarde sigue viage para Montevideo.

El Viérnes.

Se nos informa que el Viérnes tendrá lugar en el Teatro Colon, un beneficio á favor de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales de la Capital, que marchan á campaña.

El "Estrella del Norte"

Llegó ayer al Tigre de San Nicolás. Hoy sale para el mismo destino.

El General Mitre.

Hé aquí la nota que ha pasado al Sr. Presidente de la "Comision de Socorros."

Buenos Aires, Junio 5 de 1865.

Sr. Dr. D. Manuel A. Montes de Oca, Presidente de la "Comision de Socorros."

Mi estimado señor:

Oportunamente recibí la invitacion que me hizo vd. á nombre de la Comision, para concurrir á la funcion dramática en el Teatro de la Victoria, á beneficio de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales de la capital que van á marchar á la guerra, y agradecido al recuerdo de la Comision, adjunto á la presente la suma de *dos mil pesos*, en retribucion del Palco que se sirvió remitirme para dicha funcion.

Aprovecho esta ocasion para repetirme de vd. su afmo. compatriota y S. S.

B. Mitre.

"Comision de Socorro"

Debiendo publicarse los nombres de todas las personas á quienes la comision se ha dirigido enviandoles aposentadurias con designacion de las cantidades con que hubieren contribuido, se les ruega tengan á bien contestar, dirigiendosé al Tesorero calle de Venevuela No. 232 lo mas pronto que fuera posible, para cerrar la cuenta del producido del beneficio en el Teatro de la "Victoria"

La Comision.

Bravo soldado.

Entre los valientos que se hallan heridos en el Hospital, se encuentra un italiano del batallon del comadante Charlone que recibió *once* bayonetazos en la gloriosa jornada del 25 del pasado.

Este solo hecho da una magnifica idea del tremendo arrojo con que acometieron nuestras fuerzas á un enemigo tres veces superior en número y que estaba perfectamente atrincherado y dispuesto á recibir el ataque.

Felizmente el bravo soldado que hablamos se halla en camino de curar muy pronto de sus once heridas.

Ferro-carril Central.

Dice el "Cosmopolita" del 4:

HURRA POR EL FERRO-CARRIL CENTRAL—"Ayer entró el remolcador "Iro-King" trayendo tres buques cargados de materiales para el Ferro-carril, dos ingleses y un holandes.

Dos de estos buques traen durmientes; así vamos á ver empezar de nuevo la colocacion de los rails, y esperamos que el trabajo seguirá sin tropiezo hasta llegar á Córdoba.

Hay ahora tres cargamentos de durmientes en el puerto, como ochocientas toneladas.

Ya no hay peligro de que faltarán en adelante, pues los contratistas están entregándoles á razon de mas de cuarenta toneladas por semana.

Es probable que no pasará una semana sin llegar un cargamento á nuestro puerto. Ya no hay duda de que los empresarios cumplirán con su palabra dada á los accionistas de Inglaterra, de abrir la seccion de la linea hasta Fraile Muerto, la mitad de la distancia á Córdoba, en Junio ó Julio del próximo año.

Buenas noticias son estas para el pais.

Serenata.

Há aqui como dá cuenta el "Zonda" de una serenata que tuvo lugar en San Juan con motivo de la guerra.

En la pasada noche ha recorrido las calles de la capital la banda de música acompañada del pueblo y una buena iluminacion. Los sanjuaninos han estado listos al toque del tambor para concurrir á inscribirse en las listas de los defensores de la patria, y esa liberalidad demostrada al primer llamado, ha enorgullecido á todo el mundo; la satisfaccion reclamaba las esanciones del entusiasmo, y en esa serenata ha tenido lugar.

Fueron visitadas las casas de los Señores Ministros y algunos otros ciudadanos, recalando luego á la del Sr. Gobernador donde no faltó algo confortable.

Hubieron muchos y muy discretos discursos. Reinó la mas amplia confianza, y terminó aquella patriotica escena concurriendo á casa del Sr. Cónsul Chileno, cuya decision por la causa de los argestinos está bien probada.

Fondos publicos nacionales.

11,500 pesos de fondos públicos á 37 por ciento.

El cirujano Boada.

El cirujano Pililiano Boada es el que ha sido propuesto para medico de la remision de la frontera del Sud, y no el Sr. Puyrredon, como por equivocacion lo dijimos.

Fué un *lapsur calami* que hoy nos apresuramos á salvar.

A nuestro corresponsal del Rosario

Apesar que el que tenemos en el Ejército nos mandó cópia de la órden del dia del General Paunero, agradecemos sinceramente á *Espartaco*, el trabajo que se tomó copiándola para remitirnosla.

Una y mil gracias.

D. José C. Gomez.

Este amigo ha llegado á Montevideo de Rio Janeiro.

Dentro de algunos dias lo tendremos aquí.

Chascomus.

Se han abonado por el tesoro de la provincia dos mil ciento cincuenta pesos, al Juez de Paz de Chascomus, por gastos originados por el contingente del Regimiento núm. 11 que en Febrero último marchó á la frontera.

El Sr. Obispo

El Obisco Sr. Escalada debe concurrir tambien hoy á la fiesta que debe tener lugar en el campamento en Moron.

Fué invitado y se prestó gustoro. Suponemos pues que el echará el agua á esa bandera que pronto tremolará triunfante en los muros de la Asuncion.

San Luis.

Ha dejado de existir el *Porvenir*, para dar lugar al *Boletin Oficial*.

En el cambio de nombre ha mejorado el periódico tambien, pues, en vez de una media hoja que era aquel, el nuevo viene en un pliego entero como los demas periódicos del interior, y del mismo tamaño.

Su calidad de periódico oficial, no ha variado—parece que no tiene redaccion.

D. JUAN BONEO

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1865.

EN LA TOMA DE CORRIENTES

Sus padres, hermanos y tios invitan á todas sus relaciones y compatriotas al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Viérnes 9 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, á cuyo acto quedarán reconocidos.

Siendo esta la única invitacion.

HECHOS LOCALES.

La Medea—Hoy se va á cantar por primera vez en Colon la ópera que lleva este título, original del maestro Paccini.

Segun los inteligentes en la materia, este maestro si no tiene tanta inspiracion como Verdi, tal vez sea mas músico que el entusiasta autor del Trovador.

Las decoraciones serán todas nuevas, y una banda de música tocará en el proscenio.

Colon, pues, estará magnífico esta noche.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

LA TERTULIA DEL SR. BASAIL.

El lúnes el Sr. Basail y su amable Señora, tuvo la bondad de obsequiar á los gefes y oficiales del 1er. batallon del 2.° regimiento con una magnifica tertulia.

En ella reinó la mayor animacion, notandose en todos los semblantes el placer que les inspiraban los dueños de casa.

La concurrencia en señoritas y caballeros no podia ser mejor—notándose entre algunas de las damas mucha elegancia y bellesa.

Muy largo seria entrar á describir cada uno de los trajes de las señoritas pues; estaban tan perfectamente ataviadas que omitimos mencionarlos, sin embargo; como el que escribe esta pequeña crónica está enamorado de una de las concurrentes, no puede menos que significar con una B. á la señorita que tiene el apellido que empieza con ella, la que llamó la atencion notablemente.

¿Y que diremos de la interesante jóven dueña de casa? diremos que estaba como un pimpollo que recien abre su pétalo á la temperatura, que hizo los honores del salon con toda elegancia y amabilidad.

Pasemos á los intermedios; en las que tocaron el piano la señorito de Scot, y Madera, la primera complació de una manera completa al auditorio, pues; es muy hábil y ejecuta con mucha facilidad el instrumento; la segunda nada dejó q' desear.

Felicitamos al Sr. Basail, y su señora, por el buen resultado de su tertulia, y por las nuevas simpatias que han conquistado haciéndose acreedores una vez mas á la estimacion y aprecio de los concurrentes.

D.

Los suicidas—Ayer dijimos que tres caballeros ingleses han formado la resolucion de suicidarse por causas distintas.

Dimos el motivo que le impulsaba á uno de ellos á semejante extremo, y hoy manifestarémos la causa que ha tenido ó que aun tiene otro de ellos para optar por el mismo fin.

Hé aquí lo que dijo el inglés á sus compañeros, cuando le preguntaron porque deseaba morir.

—Mi padre era librero y como yo durmiera sobre el mostrador de la tienda, siempre mi sueño era interrumpido por visiones las mas estravagantes.

Se me figuraba que las sombras de Milton, Byron, Shakespeare, El Dante, Tasso, etc., comenzaban todos reunidos á entonar estrepitosamente sus versos.

De entonces de pronto me creia en el infierno del Dante, de allí saltaba al paraiso de Milton, otras veces me creia amarrado en el potro del Mazzepa de Byron, y no pocas me veia perseguido por el fantasma Hamlet.

—Como os imaginareis, pues, viví en un infierno que escapé de la casa paterna.

Así es que hoy tengo un terror pánico por la literatura.

Y sin embargo, señores, mi mala estrella me ha hecho contraer matrimonio con una literata! . . .

Mi casa se ha vuelto un infierno de capitulos de novelas, de borradores de todo género, de tinta de imprenta, de pruebas, de himnos y tragedias, tanto que desesperado abandoné á Lóndres y me vine á estos paises buscando la tranquilidad de mi espíritu.

Yo creia que aquí me libraria de la gente literata, pero me he encontrado con que todo el mundo hace versos, y hasta mi cocinero no pierde una noche de comedia.

Esto es horroroso y creo que tengo spleen hasta en la médula de los huesos.

Desesperado, pues, he resuelto ahorcarme, ó si lo creis mas propio, podremos arrojarnos los tres juntos desde la cúpula de la torre de San Miguel.

La idea fué aprobada por los dos cólegas, y esperan que el tercero cuente su historia para llevar á cabo su proyecto.

Mañana públicaremos las causas por la cual el tercer inglés tambien vá á suicidarse.

Fantasia—Un bengale amó á una rosa—que apenas contaba un dia—blanca como las espumas—que el manzo arroyuelo riza—pura como la azucena—y como puro divina.—Todos sus cantos á ella—el bengalí dirijia—ya bulliciosos y alegres—como ilusiones queridas—ya tristes y melancólicos—como cuando el sol espira.

Mas viendo que ni los ayes—ni suspiros conmovian—á aquella rosa adorada—que muda á su voz yacia—Timida el ave le dijo—desde una planta vecina:

—"A miles flores conozco—de hermosura singular—unas como el cielo azules—otras rojas cual coral;—flores que á orillas del rio—lozanas se ven brotar—y que las sirve de espejo—aquel líquido cristal—otras que en espeso bosque—van sus ojas á ocultar; otrás que cresen mecidas—á impulsos del huracan.

—Mas hay la flor perfumada—la roja como el coral—la tímida y la coqueta—que amor por doquiera dá—no son como tu tanbellas—ni pueden nunca igualar—tu perfume y tu pureza—tu hermosura y castidad.—Amame que sin tu amor—el bengalí morira.

—Pero... ¿y tus alas? (temblando—la casta amante añadió). El ave vuela, bengalí—mas ¡ay! no vuela la flor!—Tu cuando meses mi cáliz—olvidarás tu pasion—dejándome abandonada—entre el desden y el dolor!

—"Para un corazon que ama—cual ama mi corazon—el amor no tiene alas—dijo el ave y suspiró."

Y aquel amante suspiro
En la rosa penetró,
Y su divina corola
Para el bengalí se abrió.
Llegó la noche multitud de estrellas
La esfera de los mares alumbró.
Y en el silencio presenciaron ellas
Los amores del ave y de la flor!
El aura en torno de la inquieta rosa
Sus pétalos meció,
Y ella encantada y como nunce hermosa
Estrechaba en su cáliz al cantor.
Mas ¡ay! la aurora del siguiente dia
Sus luces esparció,
Y ya la flor marchita consumia
El postrer bien de amor.
Genios del aire (esclamó el ave tierna)
Privadme para siempre de mi voz,
Con tal que mi querida rosa blanca
Vea aun mañana despertar al Sol.
Oh, no, no, murmuró la flor muriente
Víve tu para amar;
Me adoraste bengalí y fui dichosa.
¡Cuantas sin este goce morirán!
Vive, vive feliz, tu voz bermosa
Dentro de poco encantará otra flor,
¡Adios bengalí!" Y la tierna rosa
Espiró murmurando ¡adios, adios!
Ha dos mil años q' la rosa ha muerto
El bengalí jamas ha vuelto á amar
Su corazon no es ya mas que un recuerdo
Un jemido su voz es uada mas.

Los cuadros de Manzoni—Llamamos la atencion de los aficionados sobre dos preciosos cuadros de Manzoni que están en exhibicion en lo de los Sres. Fusoni hermanos.

Segun los inteligentes en la materia bastarian por sí solos, á formor la reputacion de un artista.

A mas, ha hecho dos retratos uno de ellos al estílo antiguo, el que tiene loco de contento retratado, que es nuestro amigo *el anticuario* José Jorge!

Manzoni siempre es Manzoni; jamás envejece, al menos en sus obras.

El llanto de la Aurora.

Llora la aurora al despuntar el dia,
Y su llanto es la vida de las flores,
Que esparciendo en el aire sus olores
Les da en cambio aromas y ambrosias.
El llanto puro y sin dolor vertido
Por hacer algun bien tarde ó temprano
Dios nos lo vuelve en bienes converiidos.

Bendicion de bandera—Hoy tendrá lugar la bendicion de bandera que el club de Moron ha regalado á las fuerzas que existen en aquel pueblo.

Asistirá á aquel acto el Presidente de la República.

La ceremonia estará bastante tocante, y asistirá á ella alguna concurrencia, no lo dudamos.

Solicitada—El Sr. Cataldi nos pide publiquemos en nuestra crónica el aviso que vá á continuacion.

AVISO AL PÚBLICO.

Habiéndome varios amigos preguntado cuando tendrá lugar la rifa de mis cuadros y objetos de plata; contesto diciéndoles, que aunque la época no es á propósito, sin embargo, por contentarlos los prevengo que será en este mes, y al momento que todos los suscritores pasen á abonar el importe y recojer sus boletos, como tambien los que ya los tienen; los prevengo tambien que todos serán obsequiados con una medalla conmemorativa á la paz de Montevideo, cuya medalla me fué pedida por todos los amigos de acá y de Montevideo, y se puede ver en la calle de la Victoria núm. 120.

Fisonomia del garbanzo—Hay algo mas poético que la mariposa sobre la flor, que la gota de rocio en las hojas de los arboles, que la perla en el fondo del mar; y es el garbanzo perdido en las profundidades de la olla doméstica.

Hay una cosa mas triste que la puesta del sol, que una lapida bajo un sauce, que las campanas doblando á muerto: y es el último garbanzo que por el buen parecer abandonamos en las soledades de nuestro plato.

Asi como la historia de los pueblos de la antigüedad está escrita con piedras, podriamos decir que la nuestra está escrita con garbanzos.

Todos nuestros héroes, todas las inteligencias de nuestra patria desde Tubal hasta don Pepito, debieron su aureola de gloria á las jugosas filtraciones con que el garbanzo ha nutrido sus cuerpos.

De igual manera que el renombrado facistol del Escorial se apoya en un diamante, el porvenir gastronómico de España tiene por base un garbanzo.

Como la patata en Inglaterra, el garbanzo en España es un lazo de union entre todos los ciudadanos.

El demócrata y el neo-catolico; el matemático y el poeta; la modista y la vendedora de cangrejos, se hallan acordes en reconocer las escelencias del garbanzo, que, como dijo un escritor anónimo, es la cebada de los españoles.

Considerado filosóficamente, el garbanzo es la representacion de una grau verdad: de que el nombre come.

Poéticamente, el garbunzo es un topacio que nace entre dos conchas de esmeralda.

Terapéuticamente, es un grano de salud; un bolo estomacal; el motivo de una panza china ó de unos mofletes abaciales.

Zoológicamente, habria causa para clasificarle entre los volatiles, puesto segun los inteligentes; el buen garbanzo debe tener *pico de gorrion*.

Un conocido escritor se alababa de haber dado un salta desde un domingo á un jueves sin tropezar con un garbanzo.

Este ejercicio gimnastico es mas dificil de lo que aparece, toda vez que no se ejecuta con las piernas, sino con el estomago.

Entre el *ser* y no *ser* hay un abismo relleno de garbanzos.

La encina, la palmera el cedro de Libano, se ha engalanado con esa reputacion usurpada; los epitetos de glorioso, de inmortal, solo deben tributarse á una mata de garbanzos.

Ella es el árbol de la vida.

Una novia curiosa—Segun nos cuenta un amigo, un ricacho de esta ciudad envió dias pasados á una de sus ahijadas cuyo cumple-años era una preciocísima muñeca vestida de novio dentro de una caja donde iban los regalos de boda.

La madre de la niña que es viuda y muy buena moza, comprendió que el regalo era á ella, pues los tales regalos de boda eran un rico aderezo de brillantes y un collar de perlas.

Por la noche nuestro ricacho se presentó en casa de la ahijada.

—Pero, le dijo la madre de esta al verle ¿qué locura habeis hecho amigo mio?

—¡Que quereis! he deseado regalar una novia á mi ahijadita.

—Pero, vuestra ahijada no puede admitir los brillantes ni las perlas.

—Es fuerza que lo haga, contestó sonriendo el ricacho. Esa es una moda de mi pais; regalar á la novia su canastillo de boda.

—¡Ah! esclamó la viuda, pero segun he oido siguiendo el estilo europeo falta algo á vuestra novia.

—¿Que cosa? preguntó sorprendido el ricacho.

—¡El dote! amigo mio, ¡el dote! Aquí en Buenos Aires nos casamos las mugeres sin otra riqueza que nuestro amor, pero segun vuestros usos ni aún una muñeca pueda casarse sin tener dote.

Al dia siguiente de esta conversacion nnestro ricacho enviaba doscientos mil pesos de *dote* para la muñeca—(De broma hizo una hermosa realidad.)

Segun las malas lenguas ese *dote* servirá para comprar alfileres á la viuda, pues el millonario pretende hoy á todo trance hacerla su esposa.

Solicitada—Se nos pide publiquemos lo siguiente:

Plantas de Margat, continua hoy el remate de las plantas y árbolea frutales, por Lisandro Billinghurts.

Nuestros heridos—Parece que los soldados paraguayos no saben tirar sino á los piés.

De todos nuestros heridos de bala, raro es el que lo está en la caja del cuerpo.

En su mayor parte están heridos en las piernas.

Merlo—Los vecinos de Merlo han dado gratuitamente los auxilios necesarios á los contingentes del Regimiento No. 1.

Esto es altamente digno de aplauso.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Junio 6.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 71,590
Primer precio........		á 29$15 ct.
Siguientes...........	29$20	á 29$25 ct.
Sábado 10 de Junio....	29$15	á 29$20 ct.
Varios plazos........		á 29$15 ct.
Ultimo al contado....		á 29$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados y siendo las operaciones de poca importancia.

SE VENDIERON.

24590 al contado	29$15 á 29$25 ct.
14000 ((((10 Junio	29$15 á 29$20 ct.
12000 ((((30 ((	29$00 á 29$10 ct.
13000 ((((15 ((	á 29$15 ct.
8000 ((((17 ((	á 29$15 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

11500$ fondos públicos á 37 p. %

VENCIMIENTOS.

Ayer no han habido.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

70 cueros vacunos campo	á 90$ pesada.
50 dc. cs. lanares al barrer	á 100$ docena.
70 ((((((	á 95$ ((
350 @ lana mezcla buena	á 69$ @
170 @ ((((regular	á 64$ @

Granos.

SE VENDIERON.

300 fanegas trigo bueno	160 á 163$ fanega.
200 ((((((	á 153$ ((
150 ((((regular	á 153$ ((
100 ((((((	á 150$ ((
200 ((maiz	105 á 108$ ((

NOTA—Pocas ventas de frutos se han hecho á causa del mal tiempo.

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1866 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. 18 p. % al año.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.......... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente.. 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 6.

Ure; 2 cjs candeleros plateados y adornos, tarjeteras y estuches.
Lezica; 2 cjs aceite, 3 id estractos, 2 id agua de colonia, 2 id botines para niña.
Pasman; 1 cjs galones para coche, 1 id bosina para 3 id faroles para coches.
Brandes; 1 cjs cordon elastico.
Fusoni; 5 fardos esteras de esparto, 1 cjs felpudos de cuero.
Laffon 7 cjs fosforos de sera, 2 id rape llenas.
Zimerman; 6 cjs libros impresos.
Makern; 2 cjs articulos de merceria.
Amoretti; 2 cjs porcelana y cristales.
Rossollin; 12 cjs merc. surtida y articulos de paris.
Darbishire; 8 cjs estractos y jabones de niscr.
Bates; 2 cjs hilos de zapatero.
Gellinz; 50 cjs senisas de soda.
Boneo; 1 cjs libros impresos.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 6.

Lóndres el 12 de Diciembre, Rio Janeiro el 12 de Mayo, bergantin hanoveriano «Therecia» 189 toneladas capitan Schuten, á Zimmermann Fairs y ca, con 1 cajon loza, á Fusoni hnos., 2 cajones encerados 10 cascos napta, 30 barriles aceite de linaza, 26 cascos pintura, 6 cajones varniz, 2 id sillas, 1 id revolvers, á la órden, 869 barras fierro, 55 toneladas carbon, 491 barras fierro cuadro, 1882 id id chato, 70 cuñetes polvora, 3 cascos y 5 cajonss ferreteria, 80 atados estopas, 40 cascos tiza, á Isaac, 2 cajones per fumeria, 18 cajones jabon, 10 cascos y 7 cajones artículos de botica, Carlisle y ca, 20 fardos hilos, 1 bulto muestras, á Pont, 2 fardos franelas, 1 bulto muestras, 200 cascos agua raz, á Lumb, 3 fardos, 10 cajones artículos de tapiceria, á Beur, 1 cajon montu ras, á Barber, 5 cuñetes clavos, 101 cajon fierro galvanizado, á Eastmann é hijos, 1 cajon apresnadores de corchos, 20 cajones, 2 bolsas, 8 cascos, 1 bocoy y 3 bultos artículos de botica, á Cichero, 24 atados palas, 80 fardos estopa, 100 rollos cabulleria, 20 pipas aceite, 10 planchas plomo, 3 fardos hilo acarreto, 10 cascos pintura, á Costa, 8 cascos jamones, á Plowes, 1 cajon fierro galvanizado, á Betts 24 pares ruedas y ejes, Pleiffer 1 atado baldes, 1 cajon ropa hecha, 6 cajones cuchilleria, á Bayley y ca. 3 cascos alcayatas, 3 id ferreteria, 10 id planchas, á Getting y ca. 3 cajones ropa hecha, á Tudor 150 barricas cerveza, 6 cajones queso, 1 casco loza.

Montevideo vapor de guerra brazilero "Taquary" Montevideo ponton nacional "Zomeward".

A la vista una barca inglesa.

Cabotaje—Dia 6.

Victoria goleta "Leonordiate" á Nuñez y ca. á Juan Aldao y ca. 46 fardos y 39 bolsas lana, 12 pipas aceite de potro, 5 chiguas cerda, 416 cueros potro salados, 12 docenas cueros nutria, 86 id id lanares, 2 fardos y 60 chiguas garras, 227 cueros terneros secos, 239 id vacunos secos.

La Paz goleta "Cármen" á Nuñez y ca, 3900 medios postes, 2 carradas leña.

Corrientes pailebot "Dos Hermanos" á Nuñez y ca. 200,000 naranjas, 10 tablas bautel, á la órden 19 cueros curtidos, 69 docenas buerrillos curtidos.

Gualeguaychú pailebot "Feliza 2.°" á Nuñez y ca. 27 carradas leña.

Rosario pailebot "Maria Francisca" á Nuñez y ca. 400 @ maiz, 1600 id id.

Cerraron registro—Dia 5.

Amberes, barca inglesa «Equity» por Boyd y ca. con 2000 cueros vacunos secos, 138 pipas y 24 bordalesas sebo, 1156 fardos lana, 9 id cerda, 40 bolsas lana, 65 fdos garras.

Dia 6.

Uruguay para el ecuador goleta italiana «Furiosa» por Nuñez y ca. con 80 tons y 445 lbs. carbon de piedra.

Salidas—Dia 5.

Havre, fragata francesa «Buffon»

Dia 6.

Uruguay, vapor nacional «Era»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

18.ª funcion del 2.° abono.

PARA EL MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 1865.

Primera representacion de la ópera nueva

MEDEA

Del maestro Pacini.

A las 8.

NOTA—Esta ópera está puesta en escena con todo el aparato que requiere su grandioso argumento, banda de música etc., etc.

Las decoraciones son seis y todas nuevas espresamente pintadas por el Sr. Vicente Pittaluga.

La época de la tragedia es á los tiempos de los argonautas.

En la boleteria se venden los libritos de la ópera en italiano con la traduccion al frente.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

9.ª funcion del 11.° abono.

PARA EL JUÉVES 8 DE JUNIO DE 1865.

La sociedad dramatica siempre dispuesta á complacer á sus favorecedores, ha dispuesto una funcion escogida y variada.

Despues de una entretenida sinfonia se pondrá en escena el drama en pos actos, bajo la direccion del Sr. G. Delgado

El tio Pablo o la educacion

A continuacion la chistosa comedia en dos actos, tiempo ha no representada en el pais, titulada:

LAS CAPAS

O el sastre conspirador.

El protagonista está á cargo del Sr. Cuello.

A las 7½

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos «La torre de Lóndres» «Matrimonio de conciencia.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 8 Juin 1865.

23eme. representation du 4eme abonnement.

LES EGAREMENTS

D'une came et d'un parapluie.

Vaudeville en un acte par Mr. Duvert et Lauzanne. Joué par Mme. Irma et Mr. Leon.

La ferme de primerose.

Comedie vaudeville en un acte par Mrs. Cormon et Duterre. Joué par Mme. Blanche, Mrs. D'Hote, Noury et St. Aubin.

Croquefer ou le dernier des paladins.

Operette bouffe de Mr. Offembach. Joué par toute la compagnie.

On commencera a 8 h. précices

ULTIMO CONCIERTO

EN EL

TEATRO FRANCO-ARJENTINO.

DADO POR

C. Werner y C. Schramm

PARA EL MÁRTES 13 DE MAYO DE 1865.

Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Sres. G. & H. Mackern, calle de San Martin No. 44 á donde se halla el piano del teatro.

Bajos 200 pesos.
Palcos 200
Tertulias de platea 40.
Idem anfiteatro 40.
Cazualas 20.

NOTA—Los mencionados precios incluyen la entrada con asiento.

A las 8.

AVISOS NUEVOS.

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libres por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186. j4 2d

Ama de leche—Se necesita una, ocúrrase á la quinta de Whitfield en las cinco esquinas, casa de la Sra. de Glover. j7 2d

Aprendiz peluquero—Se necesita uno en la calle de Rivadavia No. 238 de 14 á 15 años, que sea inteligente. j7 2d

Ama de leche—Se ofrece una sana y robusta para cuidar en su casa calle de Rivadavia No. 136 plaza 11 de Setiembre, barberia. j7 2d

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los quinteros—Se acaba de recibir una linda coleccion de semillas de buenas legumbres de París, calle de la Piedad No. 46, esquina de Reconquista. j7 4d

A los estancieros—Se acaba de recibir una linda coleccion de semillas de legumbres, y jardin calle de Piedad No. 46 esquina de Reconquista. j7 4d

AL comercio—Habiéndose vendido el café Lorea calle de Rivadavia No. 607 se previene á los que tengan cualquier reclamo contra dicho establecimiento de presentrase en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho plazo será rechazada su demanda. j7 4d

AL comercio—Con esta fecha hemos vendido á D. Limidio Querubine nuestra establecimiento sito en la calle de Caseros, las personas que tengan créditos contra dicho establecimiento pueden presentarlos en el término de ocho dias, para ser satisfechos totalmente—Buenos Aires Mayo 6 de 1865.
j7 4d *José Induni y hermanos*

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82 chalones cachimir ricos 400$ camisas puro hilo 45 y 50 toallas de hilo 10$ mirlñaques de niña 15 ps. gorras de paño para niño 15 ps; rio bayeta negro 32 ps. sacos cachimir 100, 120 y 150 ps. guantes de castor 8 ps. j7 2d

Barato—En el almacen de calzado calle de la Victoria No. 296, se ha recibido botines para hombre de cuero de búfalo y doble zuela para la estacion que se venderán á 100$ par, id. finos de cuero de perro 70, de todo charol 60, de cuero de perro con recorte de becerro 60 y de cabritilla con recorte de charol 60, botines para señora de terciopelo con cuero de mono para abrigo 50, id. de echura de zapatilla 50, de castor con recorte de marroquin 40, de todo castor 35 y zapatos de goma para señoras 10 pesos, para niñas 10 pesos, 15, id de prunela negro ó de color de cartera sin ó con taco 15 y 20 pesos. Hay tambien botines para señora y niñas trabajados en el pais de una y dos zuelas que se venderán á precios acomodados.

Oficiales se necesitan para calzado de señora fino y ordinario. j7 3d

Cocinera ó cocinero—Se necesitan uno bueno en la calle de Cangallo No. 154. j7 2d

Caballos sianos—El lunes por la noche se ha desaparecido de la quinta de D. Juan Antonio Cascallares, cerca del 11 de Setiembre, una yunta de caballos sainos oscuros, se pide á la persona que los haya encontrado avise á su dueño Calle de Suipacha núm. 5 donde se le dará una gratificacion, previniéndose que se hará responsable, segun las leyes al que los detenga. j7 2d

Cocinero—Senecesita uno, hombre viejo y honrado, Bolivar 342. j7 2d

Colejio de los sucesores de D. Hilarion M. Moreno, calle de Suipacha No. 325—Los niños que quieran aprovechar de una edecucion preparatoria rudimental sólida, culta, moral y de progreso, pueden dirijirse á este dstablecimiento seguros de obtenerla.

Se reciben solo niños hasta la edad de 9 años.

Sus textos ton todos de Estados Unidos, única fuente en que debemos inspirarnos.

En la misma casa se darán pruebas de lo que se promete presentando niños á exámen.

Los Sucesores del Sr. Moreno.

En la misma casa hay clase de niñas, análoga á la de los barones, con mas costura, bordados etc.

j7 2d Directora—*Dominga M. de Moreno.*

Conveniencia á los que quieran comer bien y barato en una casa particular se dá comida para afuera por un precio muy comodo, tambien se necesita un cochero en la calle de Venezuela núm. 158. j7 2d

Cartera pérdida—El Juéves 2 de Junio, se ha perdido en la calle de Chacabuco ½ cuadra antes de llegar al mercado viejo, una cartera conteniendo varios recibos y una papeleta española perteneciente á Ramon Aval y con el No 15895, el que la entregue en la calle de Potosí No. 184 recibirá una gratificacion. j7 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de Lima No. 54. j7 4d

Café del Brasil 1.ª clase en bolsas de una arroba, fariña de Suruhy primera clase en bolsas de una arroba, porotos frescos del Brasil, en bolsas de una arroba, azúcar refinada en polvo á arroba goiabada superior de campos en latas, aguardiente de Paraty en botellas; fitros para agua obra superior; vino fino de oporto en botellas, cajones y cascos calle de Maipú No. 61. j7 2d

Casa—Se nécesita una para alquilar hasta 10 cuadras de la plaza de la Victoria, de la calle de Rivadavia al Norte con doce ó 14 habitaciones y demas comodidades, calle de Suipacpa No. 99 darán razon. j7 2d

Cocinera ó cocinero se necesita uno que sea buena, inutil que se presente si no es inteligente en este ramo Cuyo 66 darán razon. j7 2d

Dependiente—Se necesita uno capaz para el despacho de almacen de comestibles en la ciudad, siendo capaz y con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo, se prefiere sea basco frances, para tratar ocurra á la calle de las Artes No. 8. j7 6d

Derrota de los paraguayos—Se vende una máquina muy útil para hacer pan recien llegado de Europa, un hombre solo puede manejarla; para verla y tratar ocurran á la calle de Cangallo No. 138. j7 3d

Dependiente—Se necesita para almacen de menudeo calle de Suipacha No. 203. j7 2d

D. Rómulo Abendaño y Olivenzo, este señor se le necesita ver, para entregarle una carta en la calle del Perú No. 324. j7 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven de 18 años como para un almacen de menudeo, la persona que se interese puede pasar por la calle de Talcahuano No. 103. j7 2d

EL Lúnes 29 se ha huido un muchacho llamado Pedro, lleva pantalon negro de paño, y un saquito color plomo, va con apargatas, el pelo muy corto, para eutregarlo en la calle de la Independencia No. 308 se previene que tiene la costumbre de mudarse nombre. j7 2d

EL Tesoro de las familias—Nada hay de mas costoso que ocurrir frecuentemente á un lustrador de muebles que ademas del timpo que emplea solo un año cuando mas dura todo el brillo: otro tanto sucede con los mármoles que pierden pronto el lustre ó pulido que tienen cuando son nuevos.

Bien pues, para estos dos importantes objetos se acaban de recibir de Paris dos específicos que por su precio y fácil aplicacion en dos horas un sirviente ó sirvienta transformará el menaje de una casa á su estado primitivo haciendo de lo viejo nuevo: Unico depósito en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 46 almacen de ferreteria j7 2d

EL que necesite un personero pura el tiempo que dure la guerra ocurra á la calle de Cuyo No. 166, pide la cantidad de 30,000 pesos moneda corriente. j7 2d

HOY

Miércoles 7 á las 3 en punto de la tarde se rematará la casa central calle de Méjico No. 293, cuyo frente se compone de 8 varas y se rectificará en el acto de la venta, por 65 de fondo. Este remate se suspendió el Domingo por causa del mal tiempo.

j7 1d *Cárlos Ristorini.*

Mucama y sirvienta se necesitan, inútil que se presenten si no son intelijentes, calle de Cuyo núm. 66 darán razon. j7 2p

Muy barato—Se vende un piano ingles fuerpendicular, nuevo, de última moda y muy buenas voces, por ausentarse su dueño del pais, calle de Chile No. 146, para tratar de 8 á 12 del dia. j7 2d

Mucama—Se necesita una con recomendacion calle de Suipacha No. 99. j7 2d

Merceria y jugueteria calle Piedad No 91, camisas para hombre dobles aplicacion clase muy fina hasta el No. 44 á 55 ps. una, id. para señora de madapolan finas 50 pesos, cuellos de lana 5 y 8 pesos, muñecas lloronas 5, 8 y 10 pesos, juegos de loteria 20, 25 y 40 pesos. j7 2d

MUCHACHO

Se necesita uno como de quince años para poco servicio, calle de la Piedad No. 284. j7 2d

Muchacha ó muchacho se necesita uno, para poco servicio, calle Bolivar núm. 244. j7 3d

NOTABLE

Venta de terrenos públicos en Cordoba, por cuenta del Gobierno

El Gobierno de Córdoba ha nombrado en esta ciudad, una Comision compuesta de tres individuos, á quienes en virtud de ley de aquella Lejislatura, ha autorizado, para que proceda á vender veinte lotes de á cuatro leguas cuadradas cada uno, en el departamento de la Union, seis leguas dentro de la línea de la frontera militar; á doce y quince leguas del lugar por donde pasa el trayecto del Ferro-Carril Central.

Uno de los miembros de la Comision aquí residente, es el Gefe del Departamento Topográfico de Córdoba Mr. de Laberge que vive en el Hotel del Louvre cuarto No. 6.

Este señor tiene todos los planos de los terrenos que se venden; por mayor de toda aquella provincia, de la seccion territorial donde están localizados esos terrenos y en particular de cada lote, con designacion de pastos, aguadas etc.

Si 4ay gran interés en comprar tan hermosos lotes, ellos serán vendidos en remate público, de lo que se instruirá oportunamente al público. j7 8d

Oficina de Tierras Públicas—En cumplimiento del artículo 5° de Superior Decreto de 25 Junio último, sejofrecen al público todos los terrenos, cuyos derechos han perdido los siguientes concesionarios en virtud de las resoluciones recaida en los respectivos espedientes.

Garcia Fernandez, Manuel 25 de Mayo 6 leguas, Almeira, Maria, Junin 6 id—Buenos Aires, Junio 6 de 1865. j7 3d

Oficial confitero conociendo el trabajo de este pais, se ofrece uno que vive en la calle de la Defensa No. 203. j7 2d

PERSONEROS

Los señores que necesiten pueden ocurrir á la agencia de los Sres. Gonzalez y Ca., plaza del 25 de Mayo al lado del Congreso Nacional No. 22, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. j7 15d

Palos de duraznos para alambrar y para corrales y mil cargas de leña, se venden en la quinta de Don José de los Santos Almagro, de la estacion del Ferro-Carril del Oeste tres cuadras al Norte j7 2d

Paltoes para la estacion—En la sastreria de Cárlos Rodriguez y Ca. calle de Rivadavia No. 709, se acaba de recibir de Francia un variado surtido de paltoes hechos de todas medidas y colores y precios moderados por mayor y menor, como igualmente un elegante surtido de paños y casimires todos de ultima moda. j7 2d

SE necesita un jóven para mozo de mostrador en una confiteria, siendo bien al corriente del despacho, se le dará un buen sueldo, calle Victoria No. 109. j7 2d

SE han vendido las existencias de la casa frente al Gas, Paseo de Julio, esquina de San Martin, pertenecinete á Don Benito Rivas, el que tenga cuentas con dicha casa, reclame en el término de 3 dias pasado dicho término no se admite reclamo. j7 3d

SE vende el almacen de menudeo, calle del Buen Orden No. 548, esquina del Comercio. j7 4d

SE vende el almacen de menudeo de comestibles y bebidas, sito en la calle de Florida No. 300 esquina á la calle de Cordova, su dueño lo vende por no poderlo atender, la localidad es de lo mejor, y la casa tiene buena comodidad para tratar alli mismo. j7 2d

SE necesita un muchacho activo é inteligente, de 15 á 20 años de dad para mucamo y que esté acostumbrado ya á servir, ocúrrase calle de Maipú No. 11. j7 3d

SE necesita un sirviente de 13 á 14 años en la calle de Chile No. 72. j7 2d

SE ruega á D. Juan Cambaceres se sirva pasar por la casa calle de la Piedad No. 338, para comunicarle un asunto que le interesa. Te pone el presente por ignorar su domicilio. j7 2d

SE arrienda un campo en el partido de Matanza, distante una legua de la estacion de Merlo, se compone de 85 cuadras con un monte de árbo les frutales, una pieza de material y rancho; para tratar calle de la Independencia No. 305. j7 10d

SE necesitan unos oficiales sastres de obra grande, escusado que vengan sin muestra, calle de Reconquista No. 18. j7 2d

SE necesita un oficial peluquero en la peluqueria calle de la Florida No. 37. j7 2d

SE necesita una casa con seis ó stete piezas en buena condicion, que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria, dirijase una esquela al correo casilla 528 con los pormenores. j7 3d

SE desea ver en el Departamento de Escuelas á D. José R. Soto, apoderado del ex-preceptor en la escuela pública de Las Flores, D. N. Villarino, por asuntos de interés.

j7 3d *El habilitado.*

SE vende un terreno en la calle de Tucuman de la Capilla de los Irlandeses 3 cuadras para el campo, para tratar Garantias 171. j7 3d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dán balances. Calle Bolívar número 164, á toda hora del dia. j7 2d

Viva el General Mitre

PERSONEROS

La comision creada con el nombre de Viva el General Mitre, dá [illegible] personeros de todas clases, para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros pueden ocurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46, esquina á la de Defensa. j7 2d

Para Rio Janeiro.

Saldrà dentro de pocos dias la barca brasilera «Carrioca» tiene muy buenas comodidades para pasageros y un esmerado trato, y para mas pormenores pueden ocurrir á la calle de Mayo esquina á la de Piedad No. 21, en donde encontrarán al capitan de dicho buque para tratar. j7 5d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De un terreno, situado en la calle Garay de la esquina de la calle Defensa para el Rio.

El viérnes 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno arriba designado, compuesto de 10 varas de frente por 24 3/4 de fondo, el frente y fondo tiene pared de material.

POR VARELA é HIDALGO.

"JUDICIAL."

DE UNA HERMOSA FINCA SITUADA EN EL PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES.

El Domingo 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde y de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Se rematará indispensablemente la espresada casa cuya tasacion asciende en todos sus ramos á la cantidad de 69644 ps. moneda corriente; debiendo recibirse ofertas de las dos terceras partes de su tasacion como es de práctico.

Esta finca se halla situada en la esquina antes de llegar á la Iglesia una cuadra para el Sud doblando á la izquierda, sobre mano derecha y pertenece al concurso de D. Pedro Leon Martinez sus comodidades son las siguientes:—

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 10 piezas de material con maderas fuertes, cocina, pozo de balde etc etc, á mas 80 árboles de esquisita fruta, una hermosa parra y 23 lindos paraisos, toda ella en muy buen estado como para habitarla.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle San Martin No. 74.

Por el mismo.

¡¡¡ REMATE JUDICIAL !!!

De un terreno con edificio aproposito para granero, situado en la calle de la Victoria entre las de Solís y Entre-Rios.

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y como perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

Se rematará indispensablemente á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion [20,000$] el espresado terreno con edificio de material compuesto de 5 varas de frente al Norte por 45 de fondo al Sud.

Por mas pormenores á casa de los rematadores calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

OJO, OJO, OJO.

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadrae alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la máagen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un deccuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por 270,000$ m/c., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

GRAN REMATE

¡¡¡ JUDICIAL !!!

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON *JORGE GOWLAND.*

Del establecimiento de ferreteria del concurso, Don

ADOLFO GOMEZ.

Calle del Perú No. 71, [bajo el Club del Progreso.]

El Lúnes 12, Mártes 13 y miércoles 14 Junio á las 11 de la mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del concurso Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidisima estencion; á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases candeleros surtidos, fulminantes de fusil idem de escopeta, puñales cabo de marfil idem de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro id de peltre, estribos de piqueria de composicion id de fierro id de cnerno para recados id para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra id de papel, cucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, corta plumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, metros tirabuzoues, una caja herramientas para carpinteros, espumaderas, cacerolas id de fierro, salivaderas de laton, palas, picos azadas, guadañas manijas para baules, pasadores de laton amarillos alesnas, cerraduras americanas para puertas, azuelas empamadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betun en cajas y tarros, piedras para guadañas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores coloríficos, compases de bronce, id de fierro, balanzas surtidas, escopetas, pistolas, boca-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de id, estufas surtidas, id averiadas, espuellas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros mil articulos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

PERTENECIENTE Á OTRO CONCURSO.

De órden del Sr. Síndico D. Adolfo Agote.

Varios aparadores de fierro y apropósito para poner plantas de flores, una máquina quincho para levantar grandes pesos en buen estado, camas de fierro

ULTIMO DIA.

Una volanta de campo de cuatro ruedas con toldo, arreos, etc. etc.

Por el mismo.

DE OVEJAS MESTIZAS

BUENAS Y REGULARES.

EN LA ESTANCIA DEL

Sr. D. Jose Maria Villodas

CERCA DE LA ESTANCIA

"GENERAL RODRIGUEZ."

El Domingo 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado ó bajo las condiciones favorables para el comprador, que se estipularán en el acto de la venta.

Dos mil setecientas ovejas al corte, [ó sacando el corderaje dando un término al vendedor para separarlo] componiendo este número dos majadas una de mestizo bueno y otra de mestizo regular, habiéndose obtenido este año por la lana 94$ por las primeras y 78$ por las segundas.

Se previene á los interesados que en la estacion General Rodriguez, habrá carruajes disponibles para trasportarse al lugar del remate, distante 20 cuadras solamente de la Estacion.

Para pormenores ocurrase á casa de los rematadores, calle de Rivadavia núm. 96 y 98.

Por el mismo.

DE LA BOMBARDA NACIONAL

"SIRENA."

DE PORTE DE 100 TONELADAS.

EN EL CANAL DE SAN FERNANDO.

El viernes 9 á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño la bombarda nacional «Sirena» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para ponton, ó para navegar, poniendole alguna pequeña refaccion, se venderá en un solo lote con todas sus existancias, cuyo pormenor publicaremos en el próximo número.

Los interesados podrán trasportase á San Fernando por los trenes del norte de las 7 y 50 y de las 10,50

Para ver el inventario y pormenores pasarán á casa de los rematadores, Bolivar núm. 99 y 90

POR JOSE MARQUEZ.

DE UN LINDO TERRENO SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA.

El Jueves 15 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno, compuesto de 12 varas de frente por 59 de fondo.

Por mas pormenores Bolivar 116. j6 6d

POR SEVERO. G. SOTO.

A PLAZOS.

¡¡PELUQUEROS ATENCION!!

LA CENTRAL Y PRODUCTIVA PELUQUERIA ORIENTAL

Calle de Tacuarí número 30, á media cuadra del "TEATRO DE LA VICTORIA."

EN UN SOLO LOTE.

El juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura con plazos convenientes, dicha peluqueria que por situacion ventajosa para hacer negocio puede rivalizar con la mejor, su dueño la vende por que está obligado á retirarse á Montevideo, los que deseen trabajar con provecho no deven perder esta oportunidad, y se compone de:—

Mostrador, Armazones, mesas, espejos, armarios y el completo de una peluqueria bien organizada, articulos de lujo, merceria y útiles, cuyo inventario pueden inspeccionar los interesados en la misma cuando gusten.

Nota—La clientela es inmejorable, la venta se efectuará con accion á la llave. j6 3d

POR BALBIN y PLOWES.

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

De una hermosa finca al Norte de la ciudad.

El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamenteria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimos de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martilloe á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielos rasos, pizos de madera y buonos techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de 350,000$ y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor iaformacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres Fels Seyffert y ca. Rivadavia 134.

El Martes 6 y Miercoles 7 de Junio á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, alemanas y inglesas introducidas en plaza por los ultimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Cacimires de color en pieza, id en cortes para pantalon, id negro, paño negro, paño piloto rayado, paño mezcla, de color gris, género para vestido de lana y algodon, id de popelin liso y á cuadros, géneros de agua de olor, pequin negro, id de color, chalones y pañuelos de cachimir, bombasi blanco, zarazas de camisas, id de luto, madapolan, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, id fulares de seda, id de lana para el cuello, terciopelo negro, franela pura lana, género mezcla para forro, bombasi pintado pana negra, lustrina azargada, camisas de crimea pura lana, id mezcla, camisetas de lana, id de algodon, id de punto, batas para señoras y niñas, medias de lana de color y blancas para niños, id de algodon para señoras y hombres, calsoncilles de lana, chalecos, bordacuellos y puños bordados y otros articulos aparentes para la estacion.

Camisas de algodon, id punzó, boas para señoras y niñas, medias de lana y de color y blancas para niños, id de algodon para señoras y hombres, calzoncillos de lana, chalecos bordados y otros articulos aparentes para la estacion.

POR J. MILTON y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y plazos que se estipularán al tiempo de la venta, una gran cantidad de efectos de almacen, tienda, ferreteria y articulos navales. j6 2d

POR ALDECOA Y FONT.

En su calle de Rivadavia Nos. 89 y 91.

El mártes 6 y miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor oferta y á los plazos y condiciones de costumbre, un brillante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un variado surtido de géneros de vestidos para la estacion, paños varias clases y de colores, casimires en cortes y en piezas, franelas, tartaues, bombasies blancos y de colores, lisos y labrados, camisetas rayadas de algodon, id de lana, id merinas, id de crimea, id de bombasi pintado, calsoncillos de algodon, id de lana, comisas de zarazas, id monte cristo, id de algodon, id de hilo, id medio hilo, lienzo tabla, id tabion, id doble ancho, id de hilo y mezcla, frazadas varias claees, chaquetones paño piloto varias clases, cocos de la india, museliua blanca y moteada, pañuelos algodon, id de hilo blanco, id con guarda, pellones de varias clases, un gran surtido de medias de algodon y lana de hombre y de señora, pañuelos de rebozo, id modio rebozo, id para el cuello, camisas prra señoras, de hilo y de algodon bordadas, y muchos otros articulos que por su larga estencion no se detallan.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De comestibles y porcelanas.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El juéves 8 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos.

120 cajones platos de porcelana, 10 bocois porcelana surtida, un canasto loza surtida, 10 pipas vino, 20 barriles vino jerez, 20 fardos tabaco tucumano, 6/4 vino, 10 latas chocolate, 12 latas fosforos, 2 cajones estractos, 15 bolsas cominos, 5 id arroz, 80 id harina, juegos de lavatorio y otros artículos.

Por cuenta de quien pertenezca—125 barricas azúcar de Pernambuco y 100 latas guayaba.

Por el mismo.

De las existencias del almacen del finado D. Santiago Rocca.

Calle de la Libertad No. 336.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán al mejor precio y dinero de contado las existencias de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

6 arrobas arroz, 11 id, 15 libras harina, 5 id, 20 id té negro, 5 bolsas de corchos, 59 cajones cigarros, hamburgueses, 1 barrica sal fina, 13 cajones coñac francés, un cajon kirsch, 1 casco vino jerez, 1 casco caña aduraznada, 1 cajon pitos, 35 quesos de holanda, 2@ té empaquetado, un cajon vasos ordinarios, 1 casco vinagre de yema, 4 cajones cohetes, medio casco vinagre y otros articulos que estarán á la vista.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Snipacha No. 50.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de antes un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo

De la fabrica de licores que sita en la calle de Rivadavia No. 417.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fabrica cuyo pormenor es como sigue:

12 barricas azucar, 6 cascos aguardiente del baltico 37 cjs vino de oporto fino, 40 id vino jeres, 160 id vermouth de torino de cera y francis, 15 cjs aceite 13 id chiricordial fino, 28 id licores finos y ordinarios, 20 barriles vino vermouth, 12 id vinagre, 37 id id, 17 id ginebra. 20 cjs almendras peladas. 20 docenas botellas orchatas, 3 cjs lacre, millones colchos, casos coñac, Bitter, coñac ingles en cajones, id frances, 70 frasqueras ginebra de varias marcas, 12 canastos vino champagne superior, 100 docenas ginebra, 75 cajones pasas de málaga, 22 barriles coñac inglés y francés, 8 @ dulce membrillo, 10 barricas harina americana, 75 cajones coñac inglés fino, y otros articulos del ramo que no se detallan por su larga estension.

En seguida—Un lindo carrito para el reparto con dos caballos y guarniciones.

POR POLICARPO COULIN.

DE PLANTAS.

En la calle de San Martin No. 118, al lado de la Bolsa, depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin, lindera con Palermo.

El Viérnes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado, se han de rematar indispensablemente 3,000 ingertos de arboles frutales de las mejores clases que hay en el pais, en Montevideo y en Europa, muchos árboles y arbustos de adornos, y plantas de jardin en mazetas, cuyo pormonor es el siguiente:

Perales de 33 clases riquisimas, duraznos de quince clases diferentes de lo mejor que hay, damascas, damascos, parras ya frutales de la mejor, higueras de España y surtidas, manzanos varias clases, almandras, nogales, granados, limones naranjos, eucaliptos coniferos, pinos, cuyas, aguarivais, laureles, crategus nisperos aromas de varias clases, lilas, arboreas y arbustos, ligustrums, ligurnums, cognonias, semillas de flores y muchas otras plantas de mérito. j7 3d

POR THOMAS GOWLAND.

De un gran surtido de géneros para la estacion.

Por órden de varias casas introductoras.

En su casa calle Defensa No. 114.

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR PRUDENCIO GAMBOA Y Ca.

IMPORTANTE.

De todo el menaje de la casa calle del Parque No. 265, por ausentarse su ddeño del país.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará lo siguiente:

Sala—Un juego forrado en terciopelo, 1 piano de acarandá, 1 mesa del centro de id, 2 mesitas de la India, 4 sillas encrustadas en nacar, 2 hermosos jarrones de agata, cuadros, alfombrado de tripe.

Ante-sala—Un piano perpendicular, 1 confidente, 12 sillas de esterilla, cuadros, alfombrado.

Dormitorio—Una cama camera, 1 lavatorio con piedra, 2 mesitas de noche, 1 comoda, 1 ropero, alfombrado.

Segundo dormitorio—Una cama de fierro, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, un ropero, alfombrado.

Comedor—Una mesa de caoba, 12 sillas, 1 confidente, 1 espejo, 1 juego de porcelana compuesto de 100 piezas, 1 id de té dorado, 3 fruteras de cristal, 12 vasos de id, 24 copas para champang, 24 id para jerez, 24 cubiertos cabo de plata, 24 id de marfil, 4 botellas para agua, 4 id para vino, 4 id para coñac, 4 cajones vino de champagne, 4 id de jerez é infinidad de objetos que estarán á la vista. j6 4d

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa y dos terrenos.

Situados calle del Perú No. 512 y 514, entre la calles de Brasil y Garay.

El viérnes 9 de Junio á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes, cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 buenas piezas edificadas en terreno de 12½ varas de frente por 29½ de fondo.

Un terreno de 9½ varas de frente por 29½, en terreno de 7 varas y algo mas por 29½.

Es indispensable la venta de estos lotes en este dia.

Por el mismo.

De un terreno de esquina.

Situado esquina á la calle de Venezuela y Solís.

El jueves 8 de Junio á las 2 de la tarde se matará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno:

14 varas de frente al Norte, calle Venezuela 19 de fondo, las paredes del edificio nuevas, una al Oeste y la otra al Sud. son medianeras.

Por el mismo.

De una casa central.

Por tener que ausentarse su dueño que ausentarse para el Ejército, situada calle de Méjico núm. 293.

El miércoles 7 de Junio á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna, en terreno de 8 varas de frente [se retificará la mensura del terreno en el acto de la venta] por 70 de fondo, 7 piezas, letrina, pozo, cocina, etc. Esta casa se venderá sin falta alguna, el dia del 2 de Junio á las 3.

Por el mismo

Gran remate, de varias casas bien situadas, graneros, una hermosa casa calle de la Piedad No. 651, un almacen de esquina á las calles de la Piedad y Junin, una casa calle de Junin y un granero inmediato á la calle de Piedad.

El miércoles 14 de Junio á las 1 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura dichas fincas en un solo lote, cuyo pormenor es como sigue:

Una casa calle de la Piedad No. 651—Esta hermosa casa edificada á todo costo, en terreno de 13 á 14 varas de frente al Sud por 43 á 45 varas de fondo, tiene una sala y antesala á la calle y 7 piezas mas, todas las puertas son de cedro, los enmaderanos en os techos de uruuday, toda empapelada, contramarcos en las puertas, baldozas en los techos, mármol en los patios, pizos de tablas y de baldozas, un gran ealjibe, vereda de piedra, cocina, altillos y plantas de mérito.

Una casa esquina de la Piedad y Junin—Se compone de un almacen de esquina, una gran trastienda, cocina, pozo, techos con maderas duras.

Una casa chica calle de Junin—Compuesta de tres piezas, patio, cocina, pozo etc.

Una cochera calle de Junin—Tiene entre pisos y estencion etc.

Un gran granero calle de Junin—Este granero es ventilado, tiene dos puertas á la calle y ventanas en el interior.

Una casa calle de Junin—Tiene seis buenas piezas, dos patios, cocina, pozo etc.

NOTA—Todos estos edificios son linderos unos de otros, calle de la Piedad esquina á la de Junin, todos los enmaderados son de urunday, y con baldozas en los techos y todos están alquilados.

Por otros informes ocurrasé al escritorio de rematés y comisiones de Cárlos Ristorini, calle de Tacuarí No. 53.

POR BENITO RAMAYON.

Por órden del Sr. Juez comisario D. Mariano Gutierrez, de todas las existencias del prófugo Pablo Truco; calle de Mayo No. 102, el Juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho Sr. cuyo pormenor consiste en lo siguiente:

Un variado surtido de ormas, botines, botas, zapatillas, mostrador, armazon y demas útiles pertenecientes al ramo de zapatero.

Al mismo tiempo—Un surtido de bebidas de varias clases, refrescos y demas articulos que estarán á la vista. j6 3d

Por el mismo.

De una presiosa casita situada en la calle de Salta No. 192.

El viernes 9 del corriente á las 11½ de la mañana se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto de 6 varas de frente por 17 de fondo con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas nesesarias. j6 4d

POR S. DUARTE

Remate en San Isidro.

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente se concluirá de vender todas las existencias Arana, son altillos, etc., en la casa del Dr. D. Juan Girondo y consistente tambien en un brillante surtido de comestibles y que no se detallan por su estension. j7 3d

POR MARTINIANO BONORINO.

De articulos de almacen.

Calle la Defensa No. 177.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y en condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

100 barricas azucar terciada de pernambuco, 20 id refinada, 50 bolsas mani, 25 id cafe en grano, 20 tercerolas aguardiente, 25 sobornales yerba parnagua, 100 cjs chuño, 50 cjs vino jerez fino, 50 id id burdeos, 25 lios descarozados, 200 latas dulce de membrillo, 50 latas aceite de almendras, 10 farditos hilo, 500 lb pavilo ingles, 100 cjs azul, 20 bolsas arroz imitacion glace, 20 cascos cogñac, 20 bolsas galleta, 40 latas chocolate, 25 cuñetes pimenton clase superior, 50 cjs higos, 30 cjs aceite genovez, 20 barriles vino jerez fino, 30 cascos vinagre, 50 damajuanas id 30 cjs te negro y perla, 50 cjs coñac bernard, 200 cjs cigarros trabuquillos, 20 cjs coñac de mendoza, 20 cjs bacalao, 10 fdos esteras de la india, 20 bolsas pimienta y clavo de olor, 10 juegos tinas americanas, 10 bultos misionera superior y otra porcion de comestibles y bebidae, 25 canastos loza de varias clases, 20 bocois vasos finos ingleses varias clases.

Por el mismo.

En el depósito de loza y cristales, calle del Parque No. 315, esquina de la calle del Paraná.

El Viérnes 9 del corriente, á las 11 en punto se

REMATES—á la vuelta

rematarán á la mejor postura dinero de contado, por liquidacion del negocio todas las existencias del espresado almacen, que consiste en lo siguiente:

Un surtido general de loza fina y ordinaria de varias clases, cristaleria surtida, bebidas embotelladas y en cascos de todas clases, yerbas, azúcares, comestibles de todas clases, útiles del negocio, etc. etc.

Todos los artículos son de la mejor calidad.

POR FELIZ TIOLA.

El Viérnes 9 del corriente de 10 á 11 de la mañana, se rematarán dinero de contado las existencias del almacen calle de Cangallo esquina de Andes, cuyo pormedor es el siguiente:

Rica yerba paraguaya, 2 sobornales misionera, id paranagua, azúcar de Pernambuco, almidon, un surtido muy bueno de bebidas en cuarterolas, tabaco paraguayo, aceite francés, id génoves en latas, cristales, loza y licores embotellados y algunos restos de merceria muy buena, si alguno interesa abrir algun buen almacen se venderá en un lote al tiempo del remate; la casa gana muy poco alquiler y es un buen paraje, su dueño se desprende por tener que ausentarse. j7 3d

POR TOMAS AYRES.

De un terreno y Ranchos

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.

En la calle de Potosí, frente á la quinta del Señor D. Martiniano Pazos.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta alguna el referido terreno con unos ranchos, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, siluado en la calle Potosí cuartel 52, parroquia de Balvaneda, compuesto de 29½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, linderos por el frente con D. Martiniano Pazos, por el Oeste con D. Mariano Mare, por el Este con D. José Chamonateu y por el Sud con D. José Riso.

Tazado en la cantidad de 20,000 pesos m|c., debiendo principiar la oferta por dos terceras parres de su tasacion. Por mas pormenores, al rematador Victoria No. 91.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una casita de poco precio calle de San José No 169, entre Venezuela y Méjico.

El Juéves 8 de Junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No. 169, la que se desiguará por la bandera, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventanas dereja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante test gos para rematar.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casa nueba y moderna calle de Estados Unidos No. 477, entre las calles Solis y Entre Rios.

El Juéves 8 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte con 3 piezas de material con arboles frutales, 2 bentanas de reja a la calle, oficina, casa nueba y moderna.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El viérnes 9 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rincon: un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una ó dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una finca de muy poco precio calle de Estados Unidos No. 363, entre las calles de San José y Lorea.

El viérnes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita arriba indicada, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Sud por 47 y dos tercias de fondo al Norte con 3 piezas de material, maderas duras, cocina, pozo de balde, una venta de reja á la calle.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorisado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postara.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca nueba moderna y de muy poco precio, calle de Estados Unidos No. 129.

El Miércoles 14 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Estados Unidos No. 129, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y cuartas varas de frente al Sud por 14½ de fondo al Norte con 4 piezas de material maderas de Urunday, 2 bentinas de reja á la calle, la vereda de la calle es de piedra, techos y pisos embaldozados, las piezas son empapeladas, dicha casa está ganando de alquiler 550$ m|c.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos al Norte en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas.)

El Miércoles 14 de Mayo á las 4 en punto de la tard donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 5 lotes de terrenos en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas), cuya distribucion es como sigue:

Lote 1.°—Calle de Garantias esquina de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 2.°—Calle Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 3.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 4.°—Calle de Garantias 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 5.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicarán por la bandera el dia indicado, se avisa á los interesados en estos terrenos que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!

DE 783 MANZANAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en el partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remafe, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 3 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

Por mas pormenores, Perú 37.

POR ADOLFO L ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 7 y Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Pañueleria reboso, chalecos de punto, id de casimir, alepines de colores, merinos negros, orleans, ponchos imitacion vicuña, géneros para vestidos de mucho gusto, chaquetones ingleses, sacos, paletos-pantalones, lienzos, bramantes, y zarazas, aguas, casimires, uso domestico, bombasi, franelas surtidas merinos, paños, lustrina negra, pequines de seda, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo, algodon, id de monte-cristo, id de coco, pañuelos de seda, id del cuello, boas de lana, polainas, medias de lana, id de algodon para hombres y señoras, calsoncillos, camisetas, merinos, id de punto, damascos de lana, frazadas de id, tartan de colores, ponchos vicuña, id de algodon, pellones de hilo, mantas imitacion pampas, colchas blancas, zarazas para id, calzado para hombres y señoras, guantes de lana, id d hilo, lonas y arpilleras, coletas, cocos para forros, gambronas, camisetas para marineros, miriñaques surtidos, enaguas, orleans, chales pañuelos, tiras bordadas, brines, trencillas, peinetas de carei, cocos de la india, hilo de ovillo, id de sastre, id de carretel redecillas, adornos para la cabeza, agujas, jabones aceites, y estractos, gorritas para niños, sombreros de castor id aterciopelados, mangos de lana, prunelas, cinta de ilera, agua de colonia, nabajas y cortaplumas, fajas de lana, ligas de id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles y 1,000 plantas de uva.

El el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematrrá sin falta una porcion de muebles nuevos y usados y un mil de plantas de uva, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De artículos de tienda.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Miercoles 7 y Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Casimires para pantalon, géneros de vestido para estacion, bombasi blanco, medias de lana para hombre, alemanesco, orleans, géneros para pantalon, camisas á la crimea, pañuelos de hilo y de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, medias crudas largas y cortas, id para señora, camisetas de merino, camisas de medio hilo y de algodon, frazadas de lana, lienzos de varias clases, cotines, listados, calzoncillos de punto, corce, sombreros de castor y de terciopelo, chalies en pieza y en cortes, camisas de listado, zarazas de vestido, corbatas, uso doméstico, tiras bordadas, chaquetones, paltoas, pantalones de paño, calzoncillos de madapolam, pañuelos de seda, chalecos, camisetas de marinero, lienzo doble ancho, pañuelos de merino rebozo, cacinetas, mantas inglesas, boas de lana, tohallas de hilo, servilletas y otros efectos.

POR GREGORIO RIESTRA.

De una herreria por ausentarse su dueño del país, en la calle de Buen-Orden No. 141, plaza de Monserrat.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará dicha herreria á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 caja de fierro para guardar dinero, hecha en el pais con secretos muy seguros y campanilla en el resorte, 2 máquinas de matar hormigas y una porcion de herramientas que no se detallan por su mucha estension. j7 3d

AVISOS.

AL comercio—Se ofrece un jóven español para dependiente ó tenedor de libros, practico en el comercio, quien dará todas las garantias de su honradez, calle de San Martin No. 140. j6 2d

Articulos de goma—Ponchos, capas, paltoos y polainas de goma, calle de Cangallo No 80. j6 2d

AL comercio—Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, sito calle del Temple No. 274 esquina del Cerrito No. 227 de la propiedad de Don Pablo Moudani, el que tenga algun reclamo contra dicho almacen, puede ocurrir á la misma casa en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha pasado dicho plazo no se admite reclamo—Buenos Aires Jurio 5 de 1865. j5 3d

A los panaderos

Se vende la muy acreditada panaderia sita calle del Cerrito No. 146 se elabora dos mil trescientos pesos de pan frances y criollo, la casa tiene toda comodidad que se requiere para familia y un gran depósito para harina, el dueño la vende por obligaciones forzosas que tiene para salir al campo y asegura una buena utilidad diaria al comprador, el que se interese y para mas pormenores ocurra á dicha casa á toda hora del dia. j6 12d

Cigarros de Virginia legitimos de Brissago y Ascona, se venden por mayor calle de la Defensa No. 45. j4 3d

Carro de muebles con dos guarniciones aparentes para mudanzas, para verlo calle Bolivar No. 152, fabrica de carruages y tratar San Martin 320. j4 6d

Cambio de domicilio

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de árboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad No. 85, á la de la Reconquista No. 44, donde se encontrará siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 piés para ser plantados precisamente, ahora pues es la estacian mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr. Leblanc, en su depósito una variadísima coleccion. Hay ademas semillas de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr. Leblanc. Su establecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m20 15d

Compañia de Navegacion a vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE
PARA LA INDUSTRIA
DEL
GANADO LANAR
Y DE
TODO OTRO ANIMAL
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núms 159 y 161

CURA DE LA SARNA
EN LAS OVEJAS
BOTICA Y DROGUERIA DEMARCHI,
BUENOS AYRES.



ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ
DE FÁCIL USO
Y EL MAS BARATO
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núms 159 y 161

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il siguor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Carta geográfica de la Provincia de Corrientes y el Paraguay, construida con los datos existentes en el Departamento Topográfico, y teniendo presente todas las cartas publicadas hasta la fecha Mayo de 1865—Esta carta que es sin duda la mas exacta y detallada de cuantas se conocen, pues se ha formado con los materiales que contienen todas las publicadas hasta hoy, corrijiendo sus inexactitudes, y ademas con los muchos que existian en los archivos del Departamento Topográfico, se halla á venta en los siguientes puntos:

Libreria de la Victoria, calle de la Florida idem del Sr. Mackern, calle de San Martin idem del Sr. Elia, calle de Bolivar casa de pinturas de los Sres. Fusoni, calle de Cangallo. Su precio 60 pesos. m31 8d

Cursos de geodosia y agrimensura teórica y práctica—Colejio de Santa Lucia calle del Buen Orden No. 750—Mr. Pongerard, director del dicho colejio, considerando la utilidad local de los estudios sobre dichos avisa á los que quieran aprovechar la ocasion, que abrirá el 1° de Junio dos cursos de agrimensura y geodesía práctica y teórica. La clase elemental abrazará el algebra, la geometria, trigonometría plana y la agrimensura elemental, la clase superior incluirá la trigonometría esférica, los elementos de astronomía y los problemas ordinarios de geodosia.

A la teoría se agregará la aplicacion práctica en el campo abierto El estenso y la posicion de la quinta del Sr. Dr. Pongerard, ofrecen grandes ventajas para poner en práctica todas las operaciones necesarias de la profesion.

Horas—11 á 12, y 12 á una los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Abono mensual 250 pesos moneda corriente.

Las clases serán regenteadas por un profesor que posee vastos conocimientos sobre esta importante y utilísima ciencia. m30 8d

Cocinera ó cocinero y muchacho para servicio, se necesitan en la merceria del indio calle de Rivadavia No. 342 j6 2d

CAL VIVA

FABRICADA EN EL PAIS DE SUPERIOR CALIDAD

Para obras.

Es lo mejor que se conoce en el pais, admitiendo mucho mas arena que cualquier otra cal, particularmente para techos y reboques es incomparable.

Para estucos.

Se puede hacer referencias á varias casas en esta ciudad que han hecho uso de esta cal.

Para blanqueos

Es igual en blancura á la cal de Córdoba.

Para jabonerias y purificaciones.

Es la cal mas fuerte para esta clase de trabajos, de que se tengan conocimientos en el pais.

Para curtiembres.

Del mismo modo que para la anterior es superior.

Para la campaña.

Los que deseen llevar cal al campo, llevando de esta economizarán un 60 p% en el flete, á mas de ser buena calidad, se acondicionará en cajas ó bordalesas, dando todos los Informes necesarios, para beneficiarla en la fábrica de cal único depósito en la quinta del Sr. Klappembach, al fin de la calle de la Libertad. j5 2d

Casita barata—Se alquila la del núm. 166 calle del Brasil entre Perú y Bolivar, acabada de refaccionar, la que se recomienda por ser en calle empedrada, por su buen fondo, y por lo módico de su alquiler, para tratar y por las llaves, ocurra al núm 57 calle de Venezuela. j6 2d

Calzado de abrigo—Zapatos y botines de paño castor aforrado y zapatillas id, calle del Perú No. 78. j6 2d

Ama de leche—Se ofrece una basca francesa sana y de leche buena para criar en su casa ocúrrase á la calle Lima No. 20. j6 2d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 21—Chalones cachimir ricos 400$, camisas puro hilo 45 y 50, tohallas de hilo 10$, miriñaques de niña 15$ gorras de paño para niño 15 rico pequin negro 32, sacos casimir 100, 120, 150 guantes castor 8$ j6 2d

Concurso de Don Pedro Pablo Ponce—El sindico de este concurso deseoso de dar un dividendo á los acreedores, previene que con sus respectivos documentos ocurran á la calle de Bolivar No. 59 para proceder á la verificacion de sus créditos en los dias 5 6 y 7 del presente, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde—Buenos Aires Junio 4 de 1865. j4 3d

A los Tribunales como la Salle ha tenido la insolencia de decir en dos escritos que no tengo domicilio, me veo forzado á poner este aviso para que se sepa que soy un antiguo vecino de San Fernando, que vivo á toda luz, al frente de la comandancia por que no debo á nadie como se encuentra la Salle redeado de deudas. j6 3d *Victor Blaisé*

Carpas de verdadera loua de crimea de varios tamaños, brin de Rusia de todas clases lonas francesas, inglesa, de Rusia y alemana para carros parvas y saladeros, gran surtido de jergon, vestidos encerados á uso de campo, capotes de loua forrada de ballet; se encarga de todos trabajos de lona, cose y arregla las alfombras, Cangallo 36. j6 2d

Cambiale sopra Genova

Si fanno pagabili a vista e a domicilio sopra qualunque città, o paese d' Italia, diriggersi ai signori Capile e Picasso, strada Cuyo 64. j6 10d

Dependiente—Se busca uno para los trabajos de la aduana; es deciso que de buenas recomendaciones. Dirijirse á la oficina de la Tribuna bajo C. D. 84. j6 8d

Dentista americano A. Kineberg avisa á su distinguida clientela que sigue aplicando los mas recientes adelantos de su arte, y siempre con la misma perfeccion y garantias especiales á sus obras tambien apreciadas por el público, calle de la Piedad núm. 84 de 9 de la mañana á 5 de la tarde. j6 2d

Dependiente—Se necesita uno de 16 á 18 años, en el almacen calle de la Florida No. 305. j6 2d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos, en el escritorio de José Marquez, calle de Bolivar No. 116. j6 3d

✝

D. Juan M. Tárrago.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE MAYO DE 1865.

Da. Emilia M de Tárrago, esposa, D. Juan Tárrago y Da. Ramona C. de Tárrago, padres, D. Cirilo Martinez y Da. Gregoria D. de Martinez, padres políticos, sus hijas, hermanos, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral rezado á encomendar el alma de dicho finado, que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás de Bari, el Miércoles 7 del corriente á las 10 de la mañana, por cuyo acto religioso vivirán eternamente agradecidos. Advirtiendo que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j4 3d

Deposito de plantas

DE LA

quinta de Holemberg, Cuyo No. 87.

Se venden árboles frutales injertados de todas clases, como perales, 80 variedades nuevas, manzanos, durazuos, damascos, ciruelos, cerezos, membrillos monstruosos, parras, nísperos, granados, olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias, magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos, ó árboles verdes, infinidad de especies, eucaliptus, balsaminos, álamos de Carolina de justos y tulipanes de Holanda, anemonas, ranúnculos, marillys, semillas de hortatiza, idem de flores y arbustos de mérito. j6 3d

✝

D. Félix Cueto.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 20 DE MAYO DE 1865.

D. Dionicio Cueto padre, sus hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, que se sirvan acompañarlos al funeral q' se ha de celebrar se por dicho finado en el templo de San Ignacio el Miércoles 7 de Junio á las 10½ de la mañana No se han pasado invitaciones particulares. j6 2d

Dependiente—Se necesita uno de 14 á 15 años de edad para tienda, con buenos informes, en la calle Defensa No. 318. j6 2d

ENGANCHE

Todo individuo que quiera sentar plaza para remontar los cuerpos de línea del Ejército Nacional, de conformidad con el Superior Decreto del 19 de Abril de 1865, puedan presentarse en este Juzgado de Paz, todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde donde se les impondrá de las condiciones, determinadas por el Gobierno Nacional.—San José de Flores, Mayo 31 de 1865.

Bartolomé Vivot. Juez de Paz. j3 8d

Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

En venta—Vino champagne, veuve dioguot G. H. Mosmment y ca.

Vino Oporto 1.ª y 2.ª clase, D. M. Feuerkurr y Compañia.

Vino del Rhin, Jhon nesberger Cabite, Ruedes heimer Berg Hochteimer Don Dechant—P. A. Mumm. Coñac claro y oscuro, Rosslet Delamain etc. ca. Lenguisk Scharffg y Ca.

Rivadavia 329 altos. j2 30d

ESCRIBIENTE

Se necesita uno jóven, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

Escuela Politecnica

38—BELGRANO—38

A pedimiento de varios jóvenes se le ha abierto en este establecimiento una clase nocturna de matemáticas para adultos, en la cual se enseñará todas las materias exigidas para el exámen de agrimensor segun los testos adoptados por el Departamento Topográfico.

El estipendio mensual es de 80 m|c.—Buenos Aires Junio 1 de 1865.

j4 2d El Director—*Francisco Rave.*

Felpudos—En la libreria Maravilla Literaria calle de Rivadavia 291, se hallarán á venta por mayor y menor á razon de 100 pesos m|c. la docena y 10 pesos uno. j4 2d

FONDA Y CAFE

De corto capital, se vende en la calle de Montevideo No. 9 hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m30 6d

GRAN SURTIDO

De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganscn.
Château Lagrange.
« Leoville.
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

Gran surtido de trip—Se ha recibido un brillante surtido de este articulo, en la tienda Esmeralda, calle de la Piedad núm. 235 y 237 esquina á la de Esmeralda. j6 2d

Gratificacion—Se ha perdido una libreta de almacen en la calle de la Defensa entre Santo Domingo y San Francisco, con sello seleste de almacen de la Marina, calle Defensa No. 106 y 108, el que la tenga y quiera hacer el favor de entregarla en dicho almacen, recibirá una gratificacion. j6 3d

Hermosas casas, corralones, terrenos y campos propias para cria, hay en arrendamiento y venta en la agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38. j9 2d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Hilo para maquinas

NEGRO, BLANCO Y DE COLORES

Calle Piedad No. 177 1|2.

m28 15

INDUSTRIA NACIONAL

LA ARGENTINA

Fábrica de fosforos de los Sres. Goenaga y Lopetedi único depósito, calle de Belgrano No. 177, á cargo de Don Julio Aramburu. j1 30d

Importante remate

De dos lotes y medio de magnifico campo para cria de ovejas, en el partido de Chivilcoy, 4 leguas al Sud del pueblo, lindando con el establecimiento de D. Aparicio Islas.

El dia 12 del presente mes de Junio á las 12 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate 2½ lotes de campo muy propio para cria de ovejas, con una estensa poblacion, un granero para dos mil fanegas de trigo, y algunas plantas. Previniéndose que los dos lotes están linderos uno del otro y el medio dista solo 20 cuadras de estos; á mas estos lotes tienen ya pago al Gobierno el primer plazo.

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo que se vende y los interesados podrán hacer oferta por el todo ó por partes segun les convenga.

Por mas pormenores pueden ocurrir á la casa de negocio de los Sres. Roldan y Villarroel en la plaza del mencionado pueblo donde podrá verse al rematador. 3 10d

Interesante—A los buenos cocineros ó cocineras se necesita en la calle de Suipacha núm. 12 será escusado se presente si no es bien inteligente en el ramo de cocina á mas se necesita una persona para la costura. j4 4d

Interesante—El que haya perdido una pequeña cantidad de dinero siempre que de exactas señas del valor y cantidad de los billetes que la componen, le será entregada la mitad de ella, pues no de otro modo se puede y quiere renunciar el derecho de hallazgo; pero si probase haber sido robada se volverá íntegra, escepto los gastos de publicacion de avisos al respecto; calle de Rivadavia No. 516, de 5 á 7 de la tarde. j6 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 20
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los **Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las** *empeines* **y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la** *lepra* **y el** *elefantiasis*, **las sifilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.**

Depositarios generales en *Paris*, **M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.—Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.—** *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—** *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.—** *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.—** *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.**

Idioma inglés—Un profesor de Lóndres enseña el idioma inglés con un sistema progresivo y muy rápido por los mejores principios mues tecnicos para perfeccionar la pronunciacion.

Dirijirse á la libreria inglesa del Sr. Mackerc 44 Calle San Martin 44. j6 3d

Importante—Se alquila una casa esquina á las calles de Rivadavia y Pichincha es propia para un gran negocio por sus comodidades, tiene á mas un corralon independiente, que se alquilará tambien con la casa ó solo, segun convenga, igualmente se alquila una quinta en la calle larga de Barracas con contrata ó sin ella para tratar dirigirse al corredor Benitez en la Bolsa de Comercio, ó en su casa calle de Chacabuco No. 274. m31 6d

Jose Maria Moreno

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle de Rivadavia No. 34 en los altos, estudio del Dr. Basavilbaso. j1 51

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luciano Gutierrez para que en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezcan en este Juzgado á estar á la resolucion adoptada en la demanda que contra él interpuso D. Estevan Androguè, representando á la municipalidad de las Lomas de Zamora, por cobro de pesos. Previniéndole que si no comparece se procederá como corresponda, por hallarse la sentencia ejecutoriada—Buenos As. Junio 2 de 1865. j3 8d *A. Julio Blanco.*

Jardinero—Se necesita uno en la calle de Bolivar No. 158 en los altos. j4 5d

La Botica del Temple

Despues de grandes reparaciones que se han hecho en todos sus medicamentos para servir al público con equidad y conveniencia á los enfermos por la superioridad de todos sus articulos, vuelve nuevamente á abrirse este establecimiento, cuyo crédito ya adquirido sabrá llevarlo á mayor altura; á cuyo efecto se ofrecen al respetable público, y en particular á los señores facultativos que quieran favorecerlo y á sus numerosas relaciones. m25 10d

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad. se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata. *José María de Torres.*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA PROTEGIDA

DE NAVARRO.

Linea de diligencia entre Buenos Aires, Mercedes y Navarro, desde el 15 del corriente quedan establecidas las salidas del modo siguiente:

Salidas los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Regresos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Administracion en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 305. j2 15d

LA SOCIEDAD

De seguros contra incendios de Gladback capital suscrito tres millones de pesos prusianos y la Sociedad de Seguros contra incendios de Basel, capital suscrito diez millones de francos.

Agente Genaral para la República Argentina. Enrique Dickelmann.

Calle de Bolivar núm. 79 j6 3d

Mucamo de comedor—Se necesita uno en la calle Florida No. 152. j6 2d

Muchachas para costura ó bien que sepan ó para enseñar, se necesitan dos en la calle de Garantias No. 23. j6 2d

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES!

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 13 de Junio.

El valor del billete entero es de 80 pesos m|c. dividido en cuartos de 20$.

SUERTES

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 512,000

Buenos Aires, Mayo 30 de 1865.

La Comision Administradora.

Medio millon de pesos

Este es el premio mayor de la Loteria de Montevideo que se juega el 14 del corriente, pues la suerte mayor es de mil onzas que calculado el cambio á que está el oro hoy es aproximadamente la friolera de medio millon.

Feliz el que se lleve ese puchito. j6 5d

MUCAMA

Se necesita una buena y con recomendacion en la calle de Venezuela No. 264. j6 3d

Mucama—Se necesita una en la calle de Bolivar No. 158. j4 5d

MENSAJERIAS

ARJENTINAS

Calle de Rivadavia número 98

Los empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las diligencias que viajan de noche por la costa de los dias y el mal estado de los caminos espuestos por consiguiente á sufrir encajaduras y que tengan los viajeros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el tren de las tres de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de allí los nones á las 6 de la mañana y llegan al Salto á las 4 de la tarde.

Los equipajes, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la agencia todos los dias pares hasta la una del dia—Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.

m27 8d *La Empresa.*

Manteca de la superior de Holstein, han llegado unos grandes barriles se vende en cantidades al convento del comprador Paseo de Julio No. 45 y 46. j2 6d

Mensajerias Union Arjentina—El empresario de dichas mensajerias avisa al público que aunque haya habido un cambiamento en las horas de salidas de los trenes del Ferro-Carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, el no ha hecho ningun cambio en sus salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, y San Nicolás de los Arroyos.

Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las 8 de la mañana, llegando en el mismo dia y hasta el Salto, y al dia siguiente en Junin.

Las encomiendas se reciben en su ajencia calle de la Victoria No. 223, hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida. *La Empresa.* m31 8d

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones calle de la Esmeralda No. 136, se le pagará un buen sueldo. j6 2d

Mucamo—Se necesita en la calle de Corrientes No. 89. j6 4d

No mas goteras—Se previene al público que el abajo firmado se encarga de componer todas las azoteas con un estuco de de modo que nunca vuelve á tener goteras, el que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 404 j6 8p Pedro Crudo.

Mil onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria de la beneficencia del Uruguay, se juega el 17 de Junio, tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor. j2 15d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	....	5	....
Lujan	10 30	....	5 30	....
Mercedes	11 30	....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez	10	....	....	....	6
Lujan	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Los niños de 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterías con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Ojo, ojo—Se vende una quinta compuesta de 8 cuadras de ciento cincuenta varas, con una casa de altos todo de material, tiene diez varas de frente por seis de fondo, pozo de balde etc, á mas tiene la quinta diez mil duraznos seis mil álamos, una cuadra de alfalfa, el todo cercado con siete mil acacias, está situada á 31 leguas de la ciudad de Mercedes siguiendo la calle Real, teniendo el dueño la Escritura de propiedad, la vende en la módica suma de cincuenta mil pesos m|c. Por mas pormenores y para tratar, ocurran en la cerveceria de Juan Barbé, en la dicha Villa de Mercedes. j2 6d

OFICINA

Del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Argentino.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-carril central argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la tercera cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 de Junio próximo para el pagamento en esta República, de dicha tercera cuota, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria No. 82, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la subscipcion.

El artículo 4 de los Estatutos es como sigue:

"Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exeda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido: siendo obligado todo accionista á pagar la cuota, pedida en los terminos aquí especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe."

El pedido de la anterior, ó segunda cuota en esta República, fué hecha el dia 12 de Diciembre del año pasado de 1864—Buenos Aires, Mayo 31 de 1865.

j2 8d *Thomas Armstrong*

Ojo á la ganga—En la calle de Suipacha No 183 y 185 se venden dos ruedas de veleria, dos tachos de 40 arrobas adelante una prensa marqueta, y demas útiles de ramo, todo á un precio infinitamente bajo en la misma casa se venden dos pianos en muy regular estado, y tambien muy baratos. j3 6d

Oficiales zapateros—Dos de punto de fino y de claveteado, ocurra á la calle Defensa No. 100. j6 4d

ON demande un jeune homme français, ágé au plus de 18 ans, pour être employé comme garçon dans que confiserie ou lui donnera un bon salaire; s'adresser rue Defensa 150. j5 4d

Peon de cocina se necesita uno en el café restaurant do Sud, calle de Buen Orden 451. j6 2d

Personeros—A menos precio que en otra parte, los hay en la agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38. j6 2d

Personeros hay para colocar en la agencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. j6 1d

Piano de construccion fuerte, poco uso, y de buenas voces se compra, avícese calle de Cangallo No. 298 ó Rivadavia No. 511½ ó Venezuela No. 277. j6 6d

Pérdida—Se ha perdido una cartera ya vieja color castaño en el muelle el Domingo 4 del corriente, el que la haya encontrado tendrá á bien entregarla que contiene nada mas que papeles que no sirven á nadie mas que á su dueño, el que la entregue recibirá una buena gratificacion, calle 25 de Mayo No. 110 y 112. j6 3d

Por el presente se cita á los señores Rodriguez y Fernandez, para que se presenten ante la comision administrativa de la Colonia, para proceder á un nuevo arreglo, respecto á las islas de Hornos y Dos Hermanas. j3 4d *Fortunato Moris.* E. Secretario.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Personeros estrangeros [illegible] de línea durante la guerra del Paraguay, Bolivar No. 48. m30 8d

Personaros—Se necesita uno en la calle de Potosí No. 257. j4 4d

PORTERO

Se necesita uno con buenos informes, calle de Suipacha No. 20. j4 3d

Por el presente se cita llama y emplaza, á Don Gabriel Astrada, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le sigue Don Mariano Marcó por cobro de un documento, en la inteligencia que de no verificarlo le correrá el perjuicio que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 30 de 1865. m31 8d *Valentin Rebollo.*

SE avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

SE vende una mesa con una hermosa piedra mármol para carniceria, con un mostrador para puesto y demas útiles correspondientes: la persona que se interese en comprarlos, puede dirijirse al mercado Lorea No. 42. j4 3d

SE ALQUILA

La casa calle de Talcahuano No. 127, con 4 piezas, cocina, pozo y demas necesario; para tratar ocurran á la cigarreria al lado de "La Tribuna."

SE necesita un buen mucamo en la calle de Belgrano 138.

Seminario Anglo-Fances

225—TACUARI—225

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA.

Habiendo el infrascripto contratado la casa que al presente ocupa por el término de 10 años, avisa á los padres de familia, que actualmente se está ocupando en hacer aquellas mejoras necesarias para la comodidad de sus alumnos tanto internos como externos; para las familias que viven al Sud de la ciudad y distante del centro, este antiguo y bien conocido establecimiento ofrece grandes ventajas tanto por su próximidad como por el régimen y sistema que en él se observan. m31 6d *Willian Parody.*

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* **de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—** *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.—** *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.—** *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.**

Sirvienta—Se necesita una que tenga buena recomendaciones en la calle de Bolivar No. 70 (altos.) j2 8d

SE alquila para una casa de comercio una casa baja, pero con contrata, en la calle de la Defensa No. 202 contadas las comodidades para casa de familia y negocio. en frente de la misma calle No. 249 vive su dueño. m27 6d

SE NECESITA

Una casa para alquilar que tenga 6 ó 7 piezas que diste 8 cuadras de la plaza, en la calle del Temple No. 48 ó en la de San Martin No. 74 encontrarán con quien tratar. j3 4d

SE necesitan veinte mujeres á quienes se enseñará gratis la costura con máquinas y á las cuales se garante trabajo despues de la enseñanza, ocúrrase calle de Belgrano No. 69 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En la misma casa se necesitan veinte mujeres conociendo ya la costura con máquinas, se dará un buen sueldo. j3 8d

SE necesita una mujer formal de 40 á 45 años con cama para el servicio de 3 personas, calle de Tucuman No. 276. j6 2d

SE necesita una profesora francesa para enseñar á una niña, en todos los ramos de instruccion, ocurra á la calle del Perú No. 78. j6 2d

SE necesita una sirvienta para cuidar niños con buenas recomendaciones en la calle de Bolivar No. 15 altos. j6 2d

SE alquila en mil doscientos pesos, la casa calle de Cuyo No. 319 ocúrrase al lado. j6 2d

SE vende la muy acreditada fonda café y billar del correo, el que se interese comprarla, ocurra á la calle de Bolivar No 97. j6 6d

SE gratificará generosamente al que presente ó de noticia cierta, de una cajica con varios retratos de familia que ha desaparecido de la casa calle de Potosí núm. 260. j6 3d

SE necesita un muchacho para servicio, en la calle de Suipacha No. 145 encontrarán con quien tratar. j6 2d

Sirviente ó sirvienta—Se necesita uno en la calle de Independencia No. 145. j6 3d

SE necesita una sirvienta que sea estrangera calle Paraguay 164, escusado es que se presente sin buenas recomendaciones j6 2d

SE necesita un mozo de 15 á 18 años de edad para el servicio de una fonda calle de la Victoria No. 2 y 4, fonda española. j6 2d

SE ha encontrado un caballo ensillado el Domingo á la noche, su dueño puede ocurrir á la calle de Moreno No. 525. j6 2d

SE vende la casa de menudeo, almacen y fonda calle de las Piedras y Brasil casa esquina, con toda la comodidad precisa para el negocio con muy poco capital, la persona que se interese puede verse con su dueño que vive en la misma casa. j6 3d

SE ofrece un jóven español para dependiente de tienda ó almacen ó de algun establecimiento que el pueda desempeñar, el que se interese puede dirijir una esquelita con las iniciales H. F. calle del 25 de Mayo No. 111 y 115, que será atendida. j6 3d

SE necesita un dependiente de 14, á 15 años para asistir en un almacen de menudeo en la call de la Libertad No. 138, con buena recomendacion. j6 2d

SE vende la fonda esquina de la Defensa y Méjico frente al cuartel de Restauradores, por que su dueño no puede antenderla, para tratar en la misma darán razon. j6 2d

SE necesita un muchacho de 12 á 15 años como para el cuidado de un caballo se prefiere que sea de color, calle de Salta 157. j6 2d

Tenedurias de libros por 2,000$ se enseña la teneduria de libros y por 1,500$ se enseñan las cuentas calle de Córdoba No. 788. j6 2d

Tapados de terciopelo primera elegancia, ricos moare para vestidos, terciopelo de seda en pieza, negro y azul, calle de Moreno No. 152. j6 2d

Una cocinera y una mucama, se necesitan en la calle de Chile No. 72. j6 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* **conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª,** *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* **Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.**

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en** *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cª; en** *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª; en** *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**



PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, **Corrientes 91.**

Union y fuerza á la marcha—Gran surtido de ropa hecha de la estacion, capas, cavours, acuakoust, sobretodos, paltós, pantalones y chalecos, con la gran rebaja de quince por ciento de los precios que se han vendido hasta ahora, en la sastreria del Caprsicho, calle de Cuyo No. 213 y 217. j4 3d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de artículos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. moneda decimal de M			
Martin García	4	«	«	«
Nueva Palmira	6	«	«	«
Fray Bentos	8	«	«	«
Gualeguaychú	9	«	«	«
Concepcion del Uruguay	10	«	«	«
Paysandú	12	«	«	«
Concordia y Salto	16	«	«	«

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puértos del Uruguay 8 fts. por id. oro ½ p.%, plata ½ p.%, papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de a agencia.

REBAJA DE PASAJES

Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete argentino.

INICIADOR

Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas	6 fts.
Fray Bentos	7 «
Gualeguaychú	9 «
Uruguay	8 «
Paisandú	10 «
Concordia y Salto	14 «

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro ¼ p.%, plata ¼ p.%

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

AGENCIA

De vapores y comisiones de Enrique Dowse.

CALLE DE CUYO NUMERO 1.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 «	Las Hermanas	6 «
Obligado	10 «	Obligado	5 «
San Pedro	8 «	San Pedro	4 «
Baradero	6 «	Baradero	3 «
Zárate	4 «	Zárate	2 «
Campana	4 «	Campana	2 «

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1., id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

DE GUALEGUAYCHU (E. R.)

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia	4 fts.
Nueva Palmira	6 «
Fray Bentos	6 «
Gualeguaychú	8 «
C. del Uruguay	9 «
Roman	10 «
Paisandú	10 «
Corcordia y Salto	16 «

Proa, medio precio.

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los Lúnes á la una de la tarde

Encomiendas se reciben hasta las 10 de la mañana del mismo dia en la agencia calle de Cuyo No. 1.

Enrique Dowse—Calle de Cuyo No. 1

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sírvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

Para Genova.

Carga y pasageros—La muy acreditada en su carrera, y de primera clase 100L barca italiana «Volturno» su capitan Serra, saldrá el primero de Junio, para tratar, ocúrrase á sus consignatarios calle de Reconquista No. 115, ó al capitan al hotel Nacional, calle 25 de Mayo No. 135. m23 12d *Fratelli Piaggio.*

Para Marsella y Génova.

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano «Giraomo» de 1ª clase su Capitan Felix Calderone ya reconocido en esta carrera teniendo todo su cargamento contratado.

Admite pasageros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia No. 631.

Los pasageros para Génova serán conducidos de Marsella por cuenta del Capitan. a23 20d

Para Cadiz y Malaga.

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el último punto, y pasageros á popa y proa, consignatarios Don Eduardo J. Bonilla, calle de San Martin No. 56. j2 25d

Para Genova.

Saldrá para dicho punto la barca italiana «Marina» su capitan Ferro, para tomar pasage ocurra á sus consignatarios calle de Reconquista No. 115. m23 12d *Fratelli Piaggio.*

Para Marsella y Génova

Carga y pasageros

Saldrá para el fin del mes de Junio, la barca italiana «Assunzione» su capitan Lorenzo Guastavino, para tratar ocúrrase á su consignatario Tomás Pietranera, calle del 25 de Mayo 125 donde encontrarán á dicho capitan. m31 30d

Ligne reguliere du Havre

NAVIRES DE LA LIGNE EN CHARGE

Le trois mâts français «Buffon» 3|3 L. I. I. de 553 tonneaux commandé par Mr. Bizet. Consigné á Messers. J. Llavallol ecc. fils.

Les trois mâts français «Maldonado» 3|3 L. L. de 690 toneaux commandé par Mr. Tual consigne á Messres Bonnemason etc. Heydecker.

Le trois mâts français «Angélique» 3|5 L. I. I. de 846 toneux commandé par Mr. Fremont. Consigné á Messrs. Paul Ladvocat etc. Co.

Pour traiter frét et passage s'aducer á MMrs. les consignataires ou á L. Sagory etc. Lennuyeux, Courtiers Maritimes, Cangallo 47. j2 8d

Para Baltimore y Nueva-York.

La muy conocida y de primera clase barca nacional «Templar,» su capitan J. G. Wilson, tiene ya gran parte de su cargamento listto y saldrá con mucha brevedad, admite aun algunos cueros secos y fardos. Veanse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y Ca, calle de Bolivar No. 7. j3 12d

Para Nueva York.

La velera hermosa y de primera clase barca inglesa «Agues Fraser, de 288 toneladas registro su capitan James D. Fraser saldrá para dicho destino infaliblemente para fines de este mes, carga en balizas y puede aun admitir algunos cueros y fardos. Veanse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y Ca., calle de Bolivar No. 7. j3 12d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público por los martilleros Balbin y Plowes en el dia 12 de Junio entrante á la 1 en punto de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Patricio Repe y Pué situada en esta ciudad calle de Reconquista No. 212 edificada en terreno de 12 metros 95 milimetros de frente y 43 metros 70 milimetros de fondo con 3 martillos á su favor con 10 piezas empapeladas con cielos rasos y piezas de tablas, cocina despensa pieza para sirvientes algibe, pozo de balde, letrina, resumidero y árboles frutales tasada en la cantidad de 350,000$, para limponerse de su tasacion y demas pormenores ocurran á la oficina de D Laureano Carballeda donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires Mayo 9 de 1865

m10 30d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Martin ó sus herederos, para que comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

m10 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Casanovas y ca. el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. José Sojano por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue, citesé de remate, al propio tiempo se les hace saber que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.

m28 20d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Junio, de un terreno de campo perteneciente á la testamenteria de Don José Agustin Lastra, cito en el partido de Monsalvo, compuesto de 3½ leguas cuadradas, y por el que no se admitirá oferta que baje de la suma de 300,000$ m|c, por legua cuadrada, previniéndose que existe un contrato de arrendamiento que deberá respetarse al que compre, el que espira completamente el 31 de Mayo de 1865, y por el cual abona el arrendatario de la cantidad mensual de 2500$ m|c. pagadera por trimestres anticipados. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Mayo 19 de 1864.

j1 15d *Ramon Peralta.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Martin Suarez que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio Don Manuel Perez del Cerro los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido con dicho fallido que con sugecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos de dinero, ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan Rexach, sopena tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 31 de 1865.

j2 5d *Salvadores.*

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan F Barra, se cita, llama, y emplaza á D. José Avila, para que en el termino de seis dias, comparesca ante el Juzgado he su señoria por intermedio del Escribano que firma á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos como á Doña Josefa Blanco de Butti, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 6 de 1865.

6 3d *Salvadores.*